

de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Southern Express Co: 1 arca impresos y 1 jaula...

1378

Barca española Pedro Lacave, procedente de Alicante, consignada a la orden. Orden: 25 bultos obras de barro y 235,568 telas.

1379

Vapor americano Matanzas, procedente de Tampico, consignado a Zaido y Ca. Wickes y Ca: 280 sacos garbanos...

1380

Vapor francés La Champagne, procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gayp.

DE SAINT NAZAIRE Consignatarios: 1 caja efectos, Muñiz y Ca: 45 id. conservas...

Y Trocheta: 1 casco cognac, Marquetti y Rocaberti: 200 fardos id. E. Miró: 2 cajas chocolate...

Restoy y Atheygu: 5 id. chocolate, 6 id. confites, 1 casco vinagre, 2 id. cognac...

F. Southart: 4 cajas vino, J. P. Castañeda: 100 cajas cognac...

J. M. Mantecón: 50 cajas chocolate, 4 id. tapices y 1 id. harina...

Barandiarán y Ca: 2 bultos efectos, J. Giralt 6 hijo: 2 id. id. García y Porta: 5 id. id.

Sánchez y Rodríguez: 2 id. id. Sprinzer: 1 id. id. A. Bentley: 1 id. id.

C. Alvarez G: 2 id. id. A. Fernández: 4 id. id. J. Morlón: 4 id. id.

A. López: 2 id. id. L. Tallet: 1 id. id. R. González y Ca: 3 id. id.

G. Abruzzi: 4 id. id. J. López R: 3 id. id. Sánchez y Hno: 3 id. id.

Solis Hno y Ca: 1 id. id. M. Fernández y Ca: 2 id. id. García, Cotey y Ca: 2 id. id.

Rubiera y Hno: 2 id. id. P. Sánchez: 2 id. id. Menéndez Sálix y Ca: 12 id. id.

C. Diego: 1 id. id. Veiga y Ca: 1 id. id. Daly y Hno: 1 id. id.

A. Cabeza y Ca: 1 id. id. García y García: 2 id. id. Carrodegans y Fernández: 2 id. id.

D. H. de Alameda: 1 id. id. Compañía de Vidrieras: 4 id. id. J. L. Arslini: 1 id. id.

Yon C y Co: 3 id. id. C. S. Buy: 2 id. id. C. Pérez: 9 id. id.

Q. Wo L. Co: 1 id. id. Fernández y González: 1 id. id. I. Valdesera: 2 id. id.

C. Berkowitz: 3 id. id. P. Fernández: 1 id. id. J. Serrano G: 2 id. id.

F. Touzet: 2 id. id. Compañía de Litografías: 3 id. id. J. Martí E: 1 id. id.

Señoritas Tapia: 3 id. id. O. Zubizarreta: 3 id. id. M. Arango: 1 id. id.

L. Almuze: 1 id. id. Durán: 1 id. id. J. Portón: 1 id. id.

Señora V. de Echarte: 1 id. id. P. Duque: 1 id. id. Ocon y Flores: 1 id. id.

Quirrez y Gutiérrez: 7 id. id. Prora y Suárez: 2 id. id. Blasco, Menéndez y Ca: 22 id. id.

Pao Ling: 2 id. id. Escalante, Castillo y Ca: 6 id. id. J. Charvay: 2 id. id.

Araluce, Martínez y Ca: 1 id. id. P. Alvarez: 1 id. id. F. C. Blanco: 5 id. id.

Castellero y Vizoso: 13 id. id. Solares y Carballo: 4 id. id. Alonso, Busto y Ca: 2 id. id.

J. A. Ugalde: 1 id. id. Bellot: 3 id. id. Cuervo y Cobrinos: 3 cajas prendas.

Suñeres de P. M. Costas: 44 id. papel. J. Puigmonech: 1 id. tejidos.

Huerta, Cifuentes y Ca: 1 id. id. Maribona, Hermano y Ca: 2 id. id. Fernández, Hiermano y Ca: 2 id. id.

González, García y Ca: 1 id. id. Lizama, Díaz y Ca: 1 id. id. Loriento y Hno: 3 id. id.

O. Veith: 1 id. id. García, Tuñón y Ca: 1 id. id. Menéndez y García Tuñón: 1 id. id.

Alvarez y Fernández: 1 id. id. Muñoz y Granda: 2 id. id. Suárez y Lamuño: 1 id. id.

A. Pérez: 1 id. id. M. Bandulo y Hno: 1 id. id. Gómez, Piélago y Ca: 1 id. id.

Alvarez y Anoro: 1 id. id. A. Llanes: 1 id. id. F. López: 1 id. id.

M. Steln: 1 id. id. V. P. Pereda y Ca: 1 id. id. oGonzález, Menéndez y Ca: 1 fardo id.

Alvarez, Valdés y Ca: 2 cajas id. A. Ceballos: 1 id. id. V. Campa: 4 id. id.

E. Miró: 75 id manteca y 5 terceroles jamones. R. Palacio: 13 cajas tocina.

Mestro y López: 5 id id. A. Armand: 13 id y 12 atados quesos.

Canales, Diego y cp: 20 cajas id. F. Bowman: 175 id aguarrás.

Carbonell y Dalmau: 100 cajas harina de maíz. Luis Ramírez: 25 cajas quesos.

J. Barceló y cp: 107 id id. J. Rafecas y cp: 50 id id. Villaverde y cp: 50 id id.

Barraqué, Maciá y cp: 50 id id y 50 id bacalao. Armour y cp: 160 id quesos.

Genaro y González: 59 sacos chicharos. Galbé y cp: 50 cajas bacalao.

Wickes y cp: 50 id id y 50 id aceite. Garin, Sánchez y cp: 50 id bacalao.

S. S. Friedlein: 298 bultos conservas. 1 barril y 25 cajas whiskey.

G. Cotsonis: 6 cajas peras, 5 id manzanas, 2 id naranjas y 6 cuñetes uvas.

Pérez y García: 5 terceroles jamones y 10 id manteca. Quesada y cp: 25 id id y 6 id jamones.

C. E. Beck cp: 15 barriles cerveza. A. Laundry: 8 bultos efectos y 2 cajas almídam.

Suñeres de P. M. Costas: 40 id id, 10 id papel y 1 id efectos. Huarte y Otero: 400 sacos maíz.

Southern, Express cp: 45 bultos efectos. Cuban and Pan American Express cp: 46 id id.

U. S. Express: 22 id id. R. Supply cp: 2 id id. S. y Boller: 4 id id.

R. Linares: 4 id id. Sanjens y hermano: 1 id id. C. F. Eymor: 142 id id.

G. Lawton Childs y cp: 4 id id. M. Kohn: 14 id id. A. Luyt: 10 id id.

Kan W. cp: 5 id id. M. Ahedo C: 33 id id. M. Gómez: 16 id id.

García Ostalaza M: 21 id id. Navana Electric R. cp: 119 id id. I. C. Blanco: 65 id id.

Havana Central R. R. cp: 7 id id. K. Pesant cp: 4 id id. Fernández y González: 1 id id.

P. Arredondo: 43 id id. P. Diaportte: 22 id id. Baesterrecha y hermano: 5 id id.

United C. cp: 15 id id. Humara y cp: 5 id id. Raffler Erbsloh cp: 6 id id.

N. Z. Graves cp: 231 id id. Isla de Pinos A: 194 id id. A. López: 6 id id.

Morris, Heymann y cp: 1 id id. N. González: 7 id id. O. Garzo y cp: 8 id id.

F. Martínez: 2 id id. García y González: 1 id id. García y cp: 6 id id.

A. R. Langwith: 15 id id. J. Fernández y cp: 13 id id. Vda. de F. Doris: 1 id id.

G. Cañizo G: 7 id id. Méndez y Gómez: 2 id id. J. M. Otolaaruck: 15 id id.

E. García Capote: 17 id id. Pomar y Graño: 11 id id. Lavarte, hermano y cp: 5 id id.

West India Oil R. cp: 323 id id. P. Carey y cp: 1 id id. Leiva y cp: 14 id id.

Briol y hermano: 18 id id. A. Castro: 16 id id. Cuban Electric cp: 3 id id.

P. Amador: 95 id id. M. Barba: 43 id id. L. F. de Cárdenas: 9 id id.

D. L. Clark: 1 id id. Ferrocarril del Oeste: 32 id id. R. Codina 6 hijo: 9 id id.

González, García y cp: 20 id id. Harz, hermano y cp: 30 id id. G. M. Mahuf: 3 id id.

A. B. Horn: 47 id id. L. Morera: 20 id id. M. Carmona y cp: 32 id id.

Banco Nacional: 2 id id. Fernández y Rodríguez: 3 id id. A. H. de Díaz y cp: 52 id id.

A. Hernández: 18 id id. V. Real: 4 id id. C. Martín: 4 id id.

D. Rodríguez: 31 id id. Vda. de F. Parajón 6 hijo: 2 id id. R. Perkins: 17 id id.

A. Incera: 8 id id. Blasco, Menéndez y cp: 5 id id. P. Robbins cp: 112 id id.

Cuban Importation cp: 2 id id. A. G. Bornstein: 11 id id. Nueva Fábrica de Hielo: 12 id id.

Gas y Electricidad: 50 id id. J. Bulnes: 27 id id. V. Fernández y cp: 8 id id.

González y Fernández: 41 id id. C. H. Thrall cp: 18 id id. C. Pérez: 36 id id.

M. Martín: 1 id id. T. M. Keene: 30 barriles aceite. Snare y cp: 254 bultos efectos y 1,000 barriles cemento.

F. Trabanco: 100 id id. M. Rotland: 100 id id. Toca y González: 100 id id.

F. López: 1 id id. Solís, hermano y cp: 4 id id. Gómez, Piélago y cp: 12 id id.

Inclán, García y cp: 4 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 8 id id.

Sánchez y Mosteiro: 1 id id. Suárez, Infesta y cp: 3 id id. Sánchez, Valle y cp: 10 id id.

Huerta, Cifuentes y cp: 8 id id. W. González: 2 id id. Isaguirre, Rey y cp: 1 id id.

J. Puigmonech: 1 id id. Alonso y hermano: 1 id id. V. Camparela: 1 id id.

V. Camparela: 6 id id. F. de la Riva: 1 id id. García, Tuñón y cp: 8 id id.

Rodríguez, González y cp: 5 id id. R. Bango: 1 id id. Huerta (G. Cifuentes y cp: 2 id id).

Muñoz, Saiz y cp: 1 id id. González, Menéndez y cp: 2 id id. Angulo y Toraja: 3 id id.

Maribona, García y cp: 1 id id. Alvaré, hermano y cp: 1 id id. Suárez y Lamuño: 4 id id.

A. García: 3 id id. Valdés, Inclán y cp: 1 id id. Corujo y Hevia: 9 id id.

A. Cora: 1 id id. E. Bermúdez y cp: 3 id id. Sánchez y Rodríguez: 1 id id.

Nazaba Sobrino y cp: 1 id id. Pargaza y Ball-Hoveras: 2 id id. Cobo y Basoa: 1 id id.

F. González y R. Maribona: 1 id id. González, Taborcias y cp: 2 id calzado otros.

Armour y de Witt: 5 id id. C. Torre y cp: 2 id id. S. Benjafán: 1 id id.

Fradera y cp: 4 id id. Alvarez, García y cp: 17 id id. Tosar y Vila: 2 id id.

J. Magriña: 6 id id. Pons y cp: 22 id id. R. Amavizca: 2 id id.

N. S. de Rees: 12 id id. Veiga y cp: 5 id id. Martínez y Suárez: 27 id id.

J. F. Díaz: 3 id id. Sánchez y hermano A: 2 id id. A. Florit: 3 id id.

Fernández, Valdés y cp: 12 id id. A. Pérez y hermano: 3 id id. Vda. de Aedo, Ussia y Vincent: 15 id id.

Catchot y García M: 8 id id. J. Mercadal y hermano: 4 id id. M. Arruda: 2 id id.

J. B. Gow 6 hijo: 408 id ferreteria. J. S. Gómez y cp: 94 id id.

Humara y cp: 6 id id. Marina y cp: 443 id id. Capestany y Garay: 239 id id.

C. F. Calvo y cp: 21 id id. J. Aguilera y cp: 81 id id. J. Fernández: 146 id id.

Huston C. cp: 12 id id. Purdy y Henderson: 2 id id. Araluce, Martínez y cp: 139 id id.

M. Vila y cp: 90 id id. Benguria, Corral y cp: 103 id id. Díaz y Alvarez: 11 id id.

J. Alvarez y cp: 108 id id. Gorostiza, Barbaño y cp: 7 id id. Fuente, Presa y cp: 119 id id.

J. González: 127 id id. Vda. de Arriba, Ajá y cp: 213 id id. Aspuru y cp: 526 id id.

J. García y hermano: 14 id id. A. Díaz de la Rocha y cp: 9 id id. S. Eirea: 42 id id.

J. Basterrecha: 34 id id. Lanzagorta y Ríos: 110 id id. Vidaurrázaga y Rodríguez: 145 id id.

J. de la Presa: 100 id id. Del Campo y R. Argudín: 63 id id. D. A. de Lima y cp: 381 id id.

Orden: 615 id id, 96 id efectos, 23 id tejidos, 15 cajas tocina, 150 id quesos, 150 id bacalao, 750 sacos maíz, 1,059 id avena, 400 id cebollas, 5 barriles aceite, 342 id materiales para jabón, 38 atados cartuchos, 62 fardos millo y 2 huacales coches.

Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY A. Armand: 400 cajas huecos. F. Fernández: 20 cajas calzado.

Bergantín inglés Saint Paul, procedente de Carabelle (Fla.) consignado a Salvador Prats.

Alegret, Pelleya y Ca: 20,503 piezas madera.

Vapor inglés Luchana, procedente de New Port (A.I.) consignado a Louis V. Placé.

Havana Coal Co.: 4,957 toneladas carbón.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

London 3 div. 20% 18% p/P. London 60 div. 15% 19 p/P.

Paris 3 div. 5% 5% p/P. Alemania 3 div. 4% 3% p/P.

E. Unidos 3 div. 9% 9% p/P. España 8 d. s. plaza y cantidad. % 1% p/D.

Desempeño papel Comercial. 8 10 p/P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 94 94 p/P.

Plata española. 98% 98% p/P. AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98, a precio de embarque a 5% (crutos existentes). Idem de miel, p/ 88, 4%. Envases a razón de 50 centavos.

Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. 112 115

OBLIGACIONES Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. 93 96

ACCIONES Banco Nacional de Cuba. 114 118 Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 86% 87%

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 60 80 Banco de Cuba. N N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 114 125 Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N N

Id. id. (acciones comunes). N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 15 35

Compañía Dique de la Habana. N N Red Telefónica de la Habana. N N

Nueva Fábrica de Hielo. N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N

Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company. 102 103 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 91% 92

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 20 50 F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes). 88% 89

Señores Notarios de turno: para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para Valores, Pedro A. Molins.

El Síndico Presidente, Federico Mejer. Habana, Mayo 4 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 3 4/5. Plata española contra oro español, 98% 98 1/2.

Greenback contra oro español, 109% 109 1/2. VALORES

Fondos públicos Com. Vend. Valor Pto. Empréstito de la República de 16 millones. 111 116

Id. de 16 millones. 106 110 Id. de la República de Cuba. Deuda Interior. 107 112

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 117 123 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 119

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos & Villaclara. N N Id. id. segunda. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán. N N Id. primera id. Gibara a Holguín. N N

Id. primera id. San Cayetano a Víballos. 3 sin Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 123

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Oficina del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 3022, HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bériz. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga.

ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc.

Para más informes dirijase al Administrador. 1298 1-MY.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co.

Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. DR. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario.

Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, a cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Murallay Stl.

Se solicitan Agentes. 1294 1-MY.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 26.700.000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA SCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WOLL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su caso o su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.

Elja una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.

Cinuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces e inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos. La Compañía contra incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica a otra clase de negociaciones. Habana, 31 de Marzo de 1910. 1295 1-MY.

Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación). 105% 105 1/2

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 109 115

Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad. 84 100

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 80

Bonos segunda hipoteca de los Matanzas Water Works. N N

Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N

Id. hipotecarios del Central Id. Hipotecarios del Central Id. "Ovedonga". 120 122

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 103 107

OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 92% 97

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 86% 87

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 50 90

Banco Nacional de Cuba. 110 120

Banco de Cuba. N N

LA FAMA DE ROOSEVELT

Teodoro Roosevelt continúa en escena, oyendo a diario los ruidosos aplausos de la galería. Cable, telégrafo y correo son poco para llevar y traer por los ámbitos del Planeta el nombre ilustre de tan granado como esclarecido personaje. Cierta que todo no es orgánico en el campo de esa publicidad desenfrenada, y que mientras parte de la prensa yanqui le pone por los cuernos de la luna, otra parte de la prensa yanqui le ridiculiza con donaire, aunque no tanto como la prensa del Viejo Mundo, y muy especialmente la prensa de París, cuyas finas y sangrientas ironías han puesto muchas veces en solfa a este viajero teatral, intranquilo y voluble, que ayer disparaba tiros contra las fieras de África y hoy dispara discursos contra las muchedumbres de Europa.

Como todos los hombres sonoros, como todas las imaginaciones brillantes, como todos los caracteres efectistas, Roosevelt es simpático, ameno, "sugestivo," según se dice ahora entre los modernistas en auge. Por donde quiera que pasa una banda de música, la multitud, seducida por el ruido de los instrumentos, le sigue alegremente, sin pararse a observar si los instrumentos desafinan. Por donde quiera que pasa un hombre a semejanza de Roosevelt, sonoro, brillante y efectista, la multitud le sigue también, entusiasmada por el brillo del espectáculo, por la aparente originalidad del actor. Luego viene la crítica, la demoleadora crítica, y vierte el agua helada de su análisis sobre la popular vehemencia, y logra apagar en innumerables corazones el fuego fatuo que en ellos encendía por un minuto la palabra o el gesto de los héroes trashumantes. Las bandas callejeras no sufren estos rigores de la crítica, pues se disuelven a tiempo, antes que las juzgue nadie. Los hombres sonoros, brillantes y efectistas si tienen que padecer ese escafofrío que la crítica produce después de las fiebres pasajeras, en cuyo delirio la imaginación del vulgo ve las cosas a cien codos por cima de la realidad.

Cierta es cuanto acabamos de escribir; pero no es menos verdad que el nombre de Roosevelt, ora entre las flores del elogio, ora entre las pullas de la sátira, ora en África, ora en Europa, suena estrepitosamente, y pasa el Atlántico, y llega aqueando los mares más bien sahumado que desodorado, y alcanza cada vez mayor celebridad en los Estados Unidos, en el gran pueblo-riño que, cual niño al fin, se parece por zambras y relumbres.

Si Roosevelt se ha propuesto, con su viaje cinegético-literario-político, no gastarse durante la administración modesta de Taft, y permanecer lejos de la patria, luciendo más alto que la benévola protección de la distancia, que atenúa defectos, y exalta virtudes; si ha pretendido ganar en su nación renombre y conquistar electores que le colquen por vez tercera en la presidencia de los Estados Unidos; si tal ha sido la oculta intención de sus acérrimas, sus discursos y sus visitas a los soberanos europeos, está sin duda en camino de un éxito indiscutible.

La seducción de su personalidad fastuosa va imponiéndose a los yanquis, quienes hablan más de él que del propio Taft y que de ningún otro político. Un pueblo como el nuestro—piensan ya muchos norteamericanos que antes no pensaban así—necesita un hombre como este. Los Estados Unidos, jóvenes, fuertes, con poderosa acometividad, han necesitado un Presidente a la Roosevelt, enamorado de la gloria, capaz de acometer extraordinarias empresas, de llevarnos por la senda de la

victoria y la conquista a la meta de la dominación por la fuerza y del poder universal. Taft, el bueno de Taft, está sobrado obeso, es harto pacífico, resulta en demasía escrupuloso. No hay otro Roosevelt tan bravo, tan inteligente, tan átrevido, que lo mismo le colque una certera bala en el corazón al mayor rinoceronte, que pronuncie una sabia conferencia en la Sorbona o parle desenfadadamente con los más encopetados monarcas de la tierra.

Teodoro Roosevelt será, si a última hora no se arrepiente su audaz y volutarioso corazón, Presidente de los Estados Unidos, por vez tercera.

Ciertos angloamericanos que aun no se dejan fascinar por lirismo alguno, presenten en ello un grave mal para su país y para otros países. Quizás tengan razón. No sería un peligro inmenso para la vecina República el que la gobernara de nuevo un hombre que ya la colocó repetidas veces, durante su pasado gobierno, al borde del abismo, cerca de la guerra, frente a naciones que jamás la provocaron? Ese hombre ¿no llevaría consigo a la Presidencia el deslumbramiento que le causó el mármol rojo de la estatua de Napoleón I, brillando al sol como asena inextinguible, de imperial grandeza e inmortal recuerdo? El vértigo de las alturas suele producir caídas y derrumbamientos formidables...

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

30 de Abril

En los Estados Unidos, a juzgar por lo poco que dice la prensa y por el silencio de los hombres políticos, no se da mucha importancia a lo que llamaremos el "Affaire Estenoz," y esto porque no se le da a nada que suceda ahí, mientras graves disturbios o una desesperada situación financiera no obliguen a una tercera intervención.

Sea el que sea el resultado judicial de ese proceso, sus resultados políticos no serán buenos. Ya se ha encendido la hoguera del racismo, y las cuestiones de raza son, en todas partes, las más difíciles, y, por lo general, insolubles; la fuerza no las resuelve, a no ser cuando llega la supresión total de una raza, cosa que no es de estos tiempos; lo que hace es aplazarlas o transformarlas.

Sin duda, en Cuba los hombres moderados de todos los colores harán esfuerzos para evitar la incompatibilidad entre las dos razas; pero que no se ilusionen; serán arrollados por los violentos, porque, como ha dicho bien en estos días el "Sun," de Nueva York: "Este es asunto en que las mayores fuerzas son los prejuicios y la pasión." Habrá gentes interesadas en echar leña a la hoguera. Aun suponiendo—y es suponer con rica imaginación—que, concluido el "Affaire Estenoz," y para contentar al elemento etíopeo, el partido liberal le entregase la mitad de los empleos públicos, quedaría en pie el descontento de los que no hubiesen obtenido credenciales; y a este se agregaría el de los caucásicos desposeídos de sus puestos y que se apresurarían a "hacer" racismo—contra-pelo. Esto de los empleos, con ser importante, no es más que un incidente, al cual han de seguir otros. Se ha comenzado por ahí, porque principio quieren las cosas.

Pero ¿en qué acabarán? Si ese país se hubiera hecho independiente por su sólo esfuerzo y fuese una de tantas "convulsivas," la cuestión de razas hubiera organizado una espantosa guerra civil y se habría resuelto, probablemente, ó por la victoria de los negros, ó por la creación de una república blanca en el Centro y el Oeste y una república negra en Oriente.

Puesta esa Isla, como lo está, bajo el "control" americano, los cubanos etíopeos tienen perdido el pleito. He de recordar una frase que se ha repetido bastante aquí: "Nunca consentiremos a Haití junto a nuestras puertas." Si el racismo produce ahí alteraciones algo graves del orden pú-

blico, habrá, sin pérdida de tiempo, intervención americana para restablecer la normalidad y para obligar a las dos razas a vivir en paz—, por lo menos mientras dure la ocupación.

El racismo operaría, ahí y aquí, en favor de la anexión; con la cual el negro, no sólo tendría que renunciar a gobernar, sino que caería en un estado de inferioridad política. Ahí, muchos blancos se harían anexionistas, deseosos de que un poder fuerte los protegiera; aquí los Estados del Sur son hoy hostiles a la anexión, porque ven, con horror, que en Cuba el hombre de color tiene los mismos derechos que el blanco y ocupa cargos públicos, hasta de los más altos; lo cual es, para los blancos sudistas, un mal ejemplo que se da a los negros americanos.

Pero cuando en Cuba se hagan leyes para excluir a los etíopeos de las funciones públicas y por la violencia, ó por el arteificio, se les despoje del derecho electoral, el Sur, no sólo simpatizará con Cuba, sino que influirá para que sea americana; porque, la cuestión de razas, la forzará a figurar entre los Estados adictos al partido democrático; al cual daría dos senadores y unos quince representantes. No se olvide que el Sur fué ardiente anexionista cuando aquí y en Cuba existía la esclavitud; entonces, la entrada de Cuba en la Unión significaba un Estado esclavista más; con el racismo, ese ingreso significaría un Estado democrático más.

Y, así, las consecuencias políticas del racismo, que podrán afijir a los nacionalistas blancos de Cuba, en cuanto nacionalistas, les parecerán soportables, en cuanto blancos; mientras que, para los cubanos de color, serían desastrosas. Los que ahora son alcaldes, representantes, senadores y "prestigiosos," no podrían ser ni agentes de policía ni siquiera, pasarse, como sucede en algunas localidades del Sur, por los parques públicos.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Tenemos por costumbre usar de la cortesía con los periódicos a quienes combatimos; pero la cortesía parece que cada uno la entiende a su manera. El *Tiempo* no admite como de buena crianza lo de atribuir falta de criterio y de sentido común a un colega, después de probarlo copiándole el texto en que tales deficiencias se demuestran.

Nosotros creemos que es descortés usar epítetos descorteses ó atentatorios a la dignidad. Una persona puede ser dignísima y cometer errores de lógica y de discurso; y si el ponerse en evidencia es descortés, tendremos que renunciar a toda discusión con el colega, ó elogiar sin distinguimientos todo cuanto dice.

Probaremos, no obstante, dulcificar y acaramelar nuestras expresiones, para que el *Tiempo* con su carácter viñoso, ¡ay, perdón! queramos decir con su delicada percepción y su exquisita susceptibilidad (¿será también esto descortés?) no nos tenga por inciviles.

Pues, diremos a su señoría *El Tiempo*, que padece una sensible equivocación en sus nobles y purísimas intenciones, al figurarse que el *DIARIO DE LA MARINA* solo recomienda y alaba los colegios religiosos españoles, cuando nuestro Director ha consignado premios de exámenes para los alumnos del Colegio de San Agustín, á cargo de unos padres norte americanos, y en estas columnas se ha hablado repetidas veces en favor de dicho Colegio.

También, con perdón del excelente colega, si el contradecirle no es pecado, le diremos que en todos los diarios de esta capital se han publicado referencias económicas sobre una porción de cubanos ilustres que fueron educados é instruidos en el Colegio de Belén.

Igualmente nos perdonará el colega, si le decimos que no sabe lo que es tomismo, y que esta asignatura de Teología no se enseña en los referidos colegios.

También le advertiremos, si no es demasiado atrevimiento el advertirle, que ninguna ley se opone á que se restablezcan los antiguos colegios cubanos que existieron en esta capital hace medio siglo, en plena época del ominoso régimen español; y que no faltan capacidades para dirigir tales colegios. Supongamos (¡Dios nos libre de incurrir en dudas!) supongamos que el gobierno español mandó cerrar aquellos colegios. Hace diez años que cesó aquel dominio. ¿Por qué no han abierto de nuevo aquellos grandes centros de educación genuinamente cubanos? Los españoles se oponen ¿verdad? Pero si los españoles apenas constituyen en Cuba una décima parte de la población total, ¿cómo es que las otras nueve décimas partes no dan calor á la idea de fundar colegios deshispanizantes?

Casi nos atrevemos á adivinar la respuesta mental del colega. Si no lo toma á excesiva confianza, y por ende á descortesía, apuntaremos la razón que quizá bulle en su dignísimo y excelentísimo cerebro. No irán aquí las cosas debidamente, mientras no se expulsa de Cuba á los españoles que saben discurrir, porque esos condenados se atreven á fundar colegios, sociedades, industrias y establecimientos, lo cual es el colmo de la desfachatez y el descazo. Aquí podemos ya usar palabras gruesas.

Otro. Puede el queridísimo colega reproducir todo lo que hemos dicho contra los Estados Unidos, y omitir lo que hemos publicado en favor de Norteamérica; sabemos que mil frases de elogio, no alcanzarán á redimirnos de la tremenda y horrible culpa que pesa sobre nosotros, por haber publicado algún adjetivo mal sonante contra el dios omnipotente, el *Sancta Sanctorum*, el ídolo inviolable de nuestro colega *El Tiempo*, tan fino, tan atento y tan cortés y morigerado con los españoles de Cuba.

La *Unión Española* publica un editorial sobre "lo que se ve y lo que no se ve," en la campaña contra el comercio de Cuba y dice:

"Como consecuencia natural de la guerra del 98, se desalojó a España de este mercado casi por completo y si la absorción no resultó absoluta, fué porque los intereses españoles estaban arraigados en el país y lo dominaban económicamente."

Esto hizo fracasar á la legión de comerciantes norteamericanos que vinieron á establecerse durante la primera Intervención, y ante ese fracaso, que reafirmó más independencia de Cuba, no han podido permanecer indiferentes é inactivos los que soñaron con adueñarse de nuestra riqueza, para luego "controlar" mejor las de la Nación.

Teniendo en cuenta todo esto, es lógico pensar que en la campaña emprendida hay algo más de lo que á simple vista aparece, pues no puede de ningún modo responder al móvil de favorecer á los dependientes de comercio, que son en su mayoría extranjeros y contrarios á la ley del comercio.

Nosotros creemos que es demasiado aventurado pensar que los que han iniciado ese movimiento en contra de la industria y del comercio, atacándolo en su base interna, laboran en pro del anexionismo.

Empero, es lo cierto que á eso van encaminados tales esfuerzos, porque mientras más difícil se haga la vida al comercio y á la industria, mientras mayores sean los conflictos que se le crean, más pronto y de manera más fácil pasarán nuestras riquezas á manos norteamericanas, codiciosas de acaparar cuanto poseemos.

La campaña de deshispanización que antecedió á esta cruzada, no era y para convencerse de que no reflexiva los sentimientos de su corazón, se miró al espejo.

Después cogió el periódico que contenía la relación del naufragio del "Temerario," le hizo pedazos, y se dirigió tranquilamente á las habitaciones de Lucy.

XXVIII

El marinero del "Temerario"

Lucy estaba sentada en una otomana, en su postura habitual, lánguida, y su semblante estaba, como siempre, pálido y triste.

Al ruido que hizo la puerta al abrirse, hizo un ligero movimiento y abrió los ojos.

—Buenos días, hermana mía, dijo cariñosamente León.

—Todavía no os traigo una buena noticia, le dijo León contestando á sus miradas interrogadoras.

—¡Siempre lo mismo! murmuró Lucy con indefinible amargura.

—Hermana, repuso el Barón fingiendo una profunda tristeza, no voy á decirnos como otras veces que os tranquilicéis. Los días se suceden á los días, y mi corazón empieza ya á participar de vuestros temores. Sin embargo, espero todavía.

sólo contra el espíritu español. Iba más bien contra el predominio económico de nuestra Colonia. No se pudo desarraigar nuestro comercio porque su constitución lo hacía invulnerable y porque era difícil adaptarse al método que tenía establecido, para vencerlo por la competencia. No cabe pensar que en vista de esos fracasos y ante el temor de que las fracasadas corrientes de cordialidad que cada vez pedían, se haya ideado apelar á otros procedimientos que los que hasta ahora se han venido empleando, para anular definitivamente nuestra preponderancia?

Nosotros no queremos pecar de suspicaces; pero esto es, dicho sea con franqueza, lo que vislumbramos en el fondo de la campaña de deshispanización iniciada por "El Tiempo" y en las que vienen sosteniendo "El Mundo" y "La Prensa" con motivo de la llamada ley del hierro. Esas campañas van encaminadas, al igual que la famosa ley, á destruir nuestro comercio desorganizando su sistema de vida, y contra eso podemos y debemos defendernos, si actuamos en la vida pública y hacemos pesar nuestro poder.

Esa campaña contra la industria y el comercio de Cuba, viene á ser como la obra de aquel podador que cortaba á hachazos la rama que le sostenía en el árbol.

Pero, después del batacazo, ya vendrán los cultos, inteligentes y humanitarios yankees, para recoger del suelo al caído.

Y perdone otra vez *El Tiempo*, si empleamos el mote consagrado al nombrar á los ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América.

Nosotros no tenemos la culpa de que tan apreciables señores no tengan un nombre nacional genérico é inconfundible con el de otros.

Signe en el aire, pendiente de resolución y amenazándonos como la espada de Damocles, la cuestión del hierro.

La *Lucha* habla hoy del asunto muy sensatamente, como acostumbra, y refiriéndose á los dos mil comerciantes que piden el veto, y los 120 socios de la Internacional de Dependientes, que piden la ratificación, dice:

"¿Qué significación tienen dos mil comerciantes reunidos la otra noche en la Lonja para protestar contra lo hecho por los cuerpos colegisladores y buscar amparo y protección para sus intereses y para los de sus propios dependientes en el Poder Ejecutivo de la Nación? Pues ninguna significación."

El Poder Ejecutivo no puede ni debe hacer nada que contrarie al Legislativo.

Dos mil comerciantes reunidos representan menos fuerza para el gobierno liberal, que los ciento veinte socios de que se compone la Asociación de ex-dependientes titulada "La Internacional de Dependientes."

Estos dos mil comerciantes son, por instinto conservadores. No han de producirle al Gobierno disgustos de ninguna clase. Son gente mansa, que como bien y duerme mejor.

El Gobierno debe atender á los que gritan y á los que, de una manera u otra, con razón ó sin ella, pueden perturbarle en la bienhechora paz octaviana de que disfruta.

Teniendo paz el gobierno, es decir, los gobernantes, ¿qué importa que no la tenga el país? Y, hoy por hoy, el poder público vive en paz. No así por cierto el país; al que, si tiene paz material, fáltale cada día más la paz moral. Y la paz moral es más necesaria, en ocasiones, que la paz material."

BATURRILLO

Moldes no; substancia nueva.

Hay en la política y en la historia moderna de mi país, cuatro ó seis hombres á quienes yo quiero algo más que á José González Lanuza, porque me han acercado á ellos bastante más las circunstancias, porque hemos solidado juntos en determinados períodos de la vida nacional, ó nos hemos conocido y tratado más íntimamente. Pero

es lo cierto que con casi todos ellos mantengo diferencias doctrinales acerca de los problemas de actualidad, y raras veces coincido con ellos en la apreciación de causas, inutilidad de remedios y triste ineludible finalidad social.

Con el pesimismo irreductible de Adolfo Cabello, por ejemplo, me siento más identificado, que con las vacilaciones de Castro ó Giberger, ya desalentados, ya esperanzados; y los tres obtienen mi admiración y cariño.

Los juicios de Lanuza—y esta es la tesis de mi "Baturrillo"—generalmente me parecen de una solidez, de una potencia, de una lógica tales, que pienso muchas veces si de él copio mis razones, ó si por fenómeno de telepatía pensamos al unisono en los asuntos de la patria.

No sé cuántas veces he leído su artículo de *Letras*, "Pulsando á la Patria." Recorté de las páginas de la revista; púsele sobre mi mesa de trabajo; é involuntariamente le he releído, cada vez que he suspendido por cansancio de los dedos el trabajo de la pluma.

Y ya he comentado en otros "Baturrillos" observaciones y sentencias suyas. Y torno á comentarle, porque me parecen de un peso aplastante sus opiniones contrarias al pensamiento de Giberger y Loinaz, de que el régimen parlamentario pudiera ser la salvación de nuestra política y el remedio á muchas de nuestras calamidades sociales.

Porque, lo que él dice: ¿es creíble que, pudiendo el Ejecutivo disolver las Cámaras cuando estas le sean contrarias, y convocar á nuevas elecciones, se resignaran los congresistas á darla batalla, perder sus trescientos dólares de sueldo mensual, y lanzarse á la reconquista de votos, contra la influencia y los recursos del gobierno? Yo creo que no.

Allí donde la Corona disuelve el parlamento, los diputados no ganan sueldo ó, cuando más, perciben bajas consignaciones. Unos políticos representan á grupos numerosos, tienen eimentada su popularidad, encarnan ideas, están seguros de la adhesión de sus electores, y hasta de la pasividad del gobierno, si ellos tienen ya nombre y prestigio en la política del país. Otros, son delegados de centros obreros, de empresas industriales, de zonas productoras, y saben que volverán á salir de las urnas.

Aquí no; no hay ninguna agrupación agrícola, comercial, ninguna industria ni empresa ninguna que por defensores suyos elija representantes. Aquí no hay, como en Europa, monárquicos, republicanos, libre-pensadores, católicos, socialistas, agrarios, tradicionalistas; aquí no hay, como en Norte América, servidores de trusts, contrarios de trusts, imperialistas, pacifistas, ni nada más que republicanos, con el mismo credo y representando la complacencia de unos cuantos amigos buscados con habilidad en las asambleas provinciales.

Y se da el caso de que el mismo individuo que por conservador fué representante este año, de aquí á cuatro sea senador por liberal. Ahí están en el Congreso fervientes liberales de ahora, que eran fervientes legisladores moderados en 1906. De donde resulta que, no habiendo detrás de ellos más que el apoyo personal de cuatro caecios provinciales, se expandirán, en cada clausura del Congreso, á que otro aspirante les hubiera minado la influencia y les replantara. Y trescientos duros, y el prestigio del cargo, y algo más, bien merecerían no ponerse en desaqueo con el gobierno. De eso, y de nuestros incontables errores, deduce Lanuza que no es cuestión de cambiar de molde, sino de mejorar la calidad de las substancias que en él se depositan, para obtener un buen producto.

En una caja de yeso, muy bien tallada, con esculpturas primorosas y bastante solidez para resistir la expansión del derritido, podríamos echar una mezcla de tierra y cal, y el adorno saldría bonito en apariencia, pero incapaz de mantenerse á la intemperie. Echáramos en el molde de arena y mitad cemento, y el bloque resultaría resistente, eterno. Pongamos en el crisol mucho cobre y poco oro, apliquemos fuego, vaciemos en el troquel la sustancia, y el producto se pondrá negro al contacto del aire, mientras una liga prudente, en que el oro impera, dará una moneda brillante. No; no es cuestión del continente, sino del contenido. Constancia en el sacrificio, desinte-

FOLLETTIN 93

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Transcurrieron algunos días. Una mañana, al abrir un periódico leyó estas palabras: "Naufragio del *Temerario*."

Su primer movimiento fué de horror; pero, repeniéndose en breve, exclamó:

—¡Al fin!

Y siguió leyendo.

Los marineros del *Temerario* habían sido recogidos por un barco de la compañía de las Indias, que había estado á punto de sufrir la misma suerte.

Conducidos á Plymouth, declararon que sólo ellos habían conseguido salvarse del naufragio.

El *Temerario* navegaba á toda vela en las aguas del golfo de Guinea, próximo á la línea del Ecuador, cuando de

repente se cubrió el cielo de nubes, rugió el trueno, brillaron los relámpagos y se desencadenaron los vientos con tanta violencia, que le desarbolaron, entregándole á merced de las aguas.

La desolación fué indecible: gritos de espanto por una parte, lágrimas de desesperación por otra, todo mezclado con los silbidos del viento y el estruendo de las olas del mar, que se estrellaban contra la cubierta del *Temerario*, amenazando sumergirle de un momento á otro.

De repente se oyó un espantoso ruido por la popa: el *Temerario* había choqueado con un arrecife. Se irguió de nuevo, pero fué para caer sobre una cadena de rocas, con una explosión más terrible que la del primer choque. Todo había concluido. Se cohesionaron las lanchas de cocodrilo al agua, pero antes de que pudieran ser desamarradas del barco, el *Temerario* se fué á fondo, arrojándosele tras de sí.

Por un momento sólo se vieron en la superficie del mar cabezas y brazos que se agitaban desesperadamente, y después, nada.

El mar había devorado sus víctimas. Sólo dos marineros consiguieron mantenerse á flote en una de las lanchas, en la que se salvaron, siendo recogidos por un barco de la compañía de las Indias, que pasó algunas

horas después por el lugar del siniestro.

—No es posible dudar, dijo el Barón después de leer la narración del naufragio del "Temerario," ¡Mi hermano ha muerto! Su cuerpo está en el fondo del Océano; á menos que no haya encontrado sepultura en el vientre de alguna ballena.

Una sonrisa indefinible contrajo sus labios y una mirada sinistra brilló en sus ojos.

—Sí, dijo levantándose y empezando á pasear agitadamente á lo largo de la habitación, todos esos millones serán míos.

De repente le asaltó un pensamiento que le hizo palidecer.

Su hermano tal vez no habría muerto, y podía presentarse en Port-Marly de un momento á otro. Era preciso caminar con precaución. No era todavía tiempo de arrojar la careta.

Se detuvo bruscamente en medio de la habitación, permaneciendo inmóvil, con la cabeza caída sobre el pecho y los brazos cruzados, como si meditara, lo que le convenía hacer en aquella situación.

—Vivir de esta manera mucho tiempo, sería intolerable, se dijo. Es preciso averiguar lo que ha sucedido para saber á qué atenerme.

Su fisonomía cambió de expresión,

res en el esfuerzo, virtud en la finalidad, harían obra buena, con este régimen ó con otro. Pero los factores se han maldado, los quilates del metal han disminuido considerablemente, no ligas las materias, ni fraguan, como en el bloque férreo, yeso y cemento. Y sentencia Lanuza: "Los pueblos que han contraído ciertas dolencias, cuyo remedio no conoce aún la ciencia sociológica, están perdidos." Y lo están, por que ni siquiera se sienten capacitados para ensayar en sí hoy esta fórmula, mañana aquel suero, al otro este remedio casero, hasta ver de salvarse; sino que se cruzan de brazos, pasando el día en el cobro de la nómina y la noche en su derroche en el Molino ó el café, hasta que les sorprende la muerte, que en las naciones es más espantosa y terrible que en los individuos.

Y ya hablando de Lanuza, bendigo la coincidencia de nuestros juicios en la apreciación del propósito de cohibir el derecho de tales ó cuales ciudadanos para constituir cuantas asociaciones quisieran, con cuantas trabas y requisitos se les antojen, siempre que la finalidad no sea de ningún modo de revolución y exterminio.

He sostenido antes de ahora lo mismo que á este respecto dice, brillantemente, el ilustre jurista consulto, en su viril discurso de la Cámara.

A la luz de las conveniencias, bajo el punto de vista de los intereses alquitrados, del crédito de la república, de la historia revolucionaria, bajo todos los aspectos en que la cuestión sea tratada, es probable que parezca una calamidad eso de que un factor étnico se constituya en fuerza política independiente de otras, no por programas, no por ideas, por sentimientos de raza y aspiraciones peculiares de grupo.

Pero á la luz de la lógica, desde el observatorio de las doctrinas, dentro de la consecuencia con nuestros actos y el culto á nuestras ideas, republicanas, igualitarias, socialistas, medio-anárquicas, los cubanos blancos no estamos autorizados por nuestras conciencias para limitar facultades y mermar derechos de nadie. Si son libres los hombres y soberano el pueblo, cada hombre piense y cada soberano obrere como le plazca, mientras de su obra no resulte la lesión de la paz pública.

No es que yo me sienta subyugado por tan amplia libertad; es que la Constitución la consagra, y las incontables manifestaciones y los inextinguibles alardes de los políticos cubanos han creado ese estado de derecho, que no puede ser uno cuando el negro prescinde de serlo y otro cuando se acuerda de que lo es.

He dicho veinte veces que tenemos más libertad de la que podemos soportar y que no son estas instituciones ni comprendidas siquiera, no digo observadas, por un pueblo semi-analfabeto y generalmente vicioso. Pero los libertadores y los radicales dicen que sí, que somos aptos, que somos libres, que estamos al nivel de Inglaterra ó de Alemania; luego no pueden ellos desquitar su propia obra y desmentir en la práctica sus propios vanidosos alardes. JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Entró ayer el Senado en labor acordando á propuesta del señor Recio que las actas que aun no están firmadas y cuya firma le correspondía poner al señor Morúa Delgado, hágalo en sustitución el actual Presidente del Senado.

Puestas á discusión luego las enmiendas hechas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley que modifica la Ley electoral, son aprobadas.

Se lee luego una proposición de ley

que pide la restauración del Ayuntamiento de San Fernando de Camarones (Santa Clara). El proyecto firmarlo los señores Alemán, Osuna y Rubio y pasa á las Comisiones de Asuntos Municipales y Provinciales y de Códigos.

Presentase otro proyecto de ley inspirado en un reciente mensaje presidencial por el que se solicita la concesión de un crédito de \$124,104 para la fundación de la Escuela Náutica y la adquisición de un buque-escuela para prácticas de marinos mercantes. Este proyecto del señor Alemán es aprobado por los señores Gonzalo Pérez y Recio, enviándosele para su estudio á la Comisión de Instrucción Pública.

Se lee este otro proyecto de ley: pidiendo un crédito de \$200,000 para construir un acueducto que surta de agua á los pueblos de Remedios y Caibarién. Es firmante el señor Espinosa y pasa á las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

La Comisión de Asuntos Militares encuentra bien la creación del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se pone á discusión el proyecto de ley por el que el Estado cede al Consejo Provincial de la Habana, la manzana de terreno comprendida entre las calles de Zulueta, Monserrate, Refugio y Colón, para en él levantar un palacio con destino á sus oficinas y dependencias anexas.

Es aprobado el proyecto: "Tócale en turno en las discusiones al proyecto de ley relativo á la creación de una institución de crédito territorial bajo la denominación de "Banco Territorial de Cuba."

Habla primeramente el señor Berenguer oponiéndose al proyecto por que en el mismo se concede un privilegio á favor de este banco, en contra de lo que prescribe la constitución que merma la libertad en lo referente á los derechos individuales, monopolio que merma la libertad de contratación; por este motivo tacha de inconstitucional al proyecto. Aparte de estas razones, menea al señor Berenguer á oponerse á la aprobación de esta ley, el no creer que lleve los fines que se propone, tales son: los de bajar el tipo del interés y proteger la agricultura.

En defensa de la ley comienza á hablar el señor Sánchez de Bustamante pero por ser la hora reglamentaria y teniendo muchas razones que oponer á las expuestas por el señor Berenguer pide no se prorrogue la sesión, quedando en el uso de la palabra para otro día.

Así se acuerda.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Aprobada el acta, el representante Miguel Suárez que actúa de Secretario, lee las peticiones de datos que hacen al Ejecutivo los señores Roig y Arteaga sobre la renta de Lotería, y terrenos de la Bahía, á quienes pertenecer y en virtud de qué títulos son propietarios de los mismos. La Cámara aprueba ambas peticiones de datos.

A Justicia y Códigos va la proposición de ley de los señores Sánchez Figueras y otros, referente á fijar las fianzas que señalan los Jueces de Instrucción á los procesados.

El general Sánchez Figueras habla extensamente sobre dicha proposición y se extiende en consideraciones sobre los recientes sucesos del movimiento racista.

A Hacienda y Obras Públicas pasa la proposición suscrita por los señores Alsina y otros, autorizando al Ejecutivo á invertir cincuenta mil pesos en la construcción de la carretera de Matanzas á Arroyo de Canasí, disponiendo de los treinta mil pesos consignados en la ley de veintidos de

Abril último y los cinco mil que figuran en el proyecto de presupuestos para el puente de San Luis, en Matanzas.

Á la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio va el proyecto de los señores Cuellar del Río y otros, sobre inmigración.

Sobre la Mesa queda el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad al proyecto relativo á conceder una pensión á la viuda ó hijos del señor Morúa Delgado, por faltar el dictamen de la Comisión de Hacienda. Segunda lectura del dictamen de Obras Públicas y Voto Particular á la proposición relativa á modificar, en el sentido de hacer un nuevo trazado beneficioso para el término de Sagua, la ley de subvenciones á los ferrocarriles de cinco de Julio de 1906.

El señor Alsina defiende con mucha razón y lógica el Voto Particular que suscribe. El doctor Carlos Mendieta en un elocuente y extenso discurso, con citas y datos oportunos, habla á favor del dictamen de la Comisión de Obras Públicas que la Cámara en votación nominal por 52 votos contra 2 aprueba, quedando rechazado el Voto Particular.

En otra superflua votación nominal, por 41 votos contra 6, se proroga la tanda hasta el inciso cuarto de la orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto referente á conceder un crédito de doce mil pesos para muebles, libros, etc., de las Salas y oficinas de la Audiencia y Juzgados de Pinar del Río. También se aprueba una enmienda adicional concediendo un crédito de dos mil pesos para la adquisición de libros con destino á la biblioteca del Tribunal Supremo.

Continúa el debate sobre el articulado del proyecto de la Comisión de Obras Públicas y enmiendas presentadas, referente á la renovación del puente de San Luis, en Matanzas, y otras obras en las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Oriente.

Hacen uso de la palabra los señores Alsina y Sánchez Figueras. El señor Alsina para decir lo mucho que se ha interesado por la construcción del puente de San Luis y el general Sánchez Figueras para defender una vez más, el referido puente. Se aprueba después la totalidad del articulado con dos enmiendas á los artículos segundo y tercero.

En la discusión de las enmiendas tomaron parte los señores González Lanuza, Martínez Ortiz, Ferrera, Sánchez Figueras y Cartañá. La del artículo segundo modifica el mismo en el sentido de que en vez de tomar los \$110,000 de los ingresos que sobren después de cubierto el presupuesto, se consigne dicha suma en él. Y la del artículo tercero dispone que queden refundidos los \$5,000 ya consignados en el presupuesto, en los \$110,000 á que se refiere el artículo primero.

Aprobada la ley con estas enmiendas, se envía á la Comisión de Estilo y con ello termina la prorrogada y sofocante tanda.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

4 Mayo 1910.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Viñales, San Juan y Martínez, Mantua, Sábalo, Consolación del Sur, Paso Real, San Diego de los Baños, Artemisa, San Cristóbal, Remates, La Fe, Guane, Pinar del Río, Güira de Melena, Media Luna y Baracoa.

Contra el cierre á las seis

El señor don Nicolás Guach, con el carácter de presidente del gremio de fondas y de secretario del gremio de tiendas de sedería y quincalla, de la Unión de Industriales de lavado á mano y de la Asociación general de propietarios de carnicerías, nos remite el siguiente escrito, con ruego de que lo publiquemos:

LA MAYOR DE LAS CALAMIDADES

Ha quedado demostrado de un modo fehaciente, que la Ley del cierre, tal cual está aprobada por ambas Cámaras en la actualidad, será otra de las muchas calamidades que tendremos que sufrir, si no es vetada.

No hay duda alguna que es anti-constitucional, que cohibe la libre contratación y que no es justa ni equitativa, y crea privilegios, puesto que en iguales condiciones, consiente á unos lo que prohíbe á otros.

Dicha ley vendrá á desencajar todos los moldes sobre que descansa el actual organismo comercial é industrial, causando enormes perjuicios á todos.

Y por último, es contraria también á los intereses de los dependientes.

¿Qué razón hay para que dicha ley consienta que queden abiertos siempre los hoteles, que venden comidas caras, y los cafés y puestos de tabacos, que venden artículos de lujo y vicio al propio tiempo, que dispone que se cierren á las seis de la tarde y no puedan abrir los domingos y días festivos las fondas, puestos de frutas y de frituras y las carnicerías, que venden artículos de primera necesidad, baratos para los obreros y jornaleros?

En el rastro mayor se sacrifican las reses de un día para el consumo del otro; de modo que, los sábados no podrán matar, en atención á que las carnicerías deben permanecer cerradas los domingos y días festivos; y en los domingos y días festivos no podrá matarse tampoco, porque dicha ley prohíbe el trabajo; y resultará que estaremos dos días sin poder comer carne fresca en un país tan coloso como éste en donde la enfermedad general de la anemia y las quinientas familias de los obreros de dichos rastros quedarán dos días sin los respectivos jornales.

Y tengase presente que los domingos y días festivos en este país constituyen una cuarta parte de los días del año; y por tanto, que dicha ley, no nos dejará comer carne fresca y tener caldo para los enfermos, más que en seis meses de los doce que tiene cada año.

Existen en la Habana unos ochocientos trenes de lavado á mano, cuyos trabajadores de ambos sexos ganan un tanto por cada pieza que lavan y planchan; aquella ley les obliga á cerrar á las seis de la tarde y á permanecer cerrados los domingos y días festivos. Si hoy trabajan á su voluntad y no llegan á cubrir sus más perentorias necesidades ¿cómo se las va á arreglar impidiéndoles que puedan trabajar?

Los innumerables trenes de cantinas que existen tampoco podrán llevar las cantinas después de las seis de la tarde; y en los domingos y festivos, aquella Ley, prohíbe que puedan trabajar.

Todo esto se expuso á la Cámara de Representantes en Diciembre último, cuando se presentó el proyecto de dicha Ley, sin que se hayan atendido consideraciones de tanta trascendencia.

De ponerse en vigor dicha Ley, será causa de que se encarezcan todos los artículos; y se destruirá la industria nacional, puesto que los artículos similares extranjeros resultarán más baratos que los fabricados en el país.

Obligará á desaparecer totalmente á muchos establecimientos pequeños quedando arruinadas y sin trabajo infinidad de familias; y el Ayuntamiento perderá el importe de las contribuciones y arbitrios que aducan dichos comercios é industrias.

Y perjudicará también á los dependientes, porque acortando las horas de trabajo, claro está que se necesitará menos personal, y el hambre, ó la miseria, les obligará á que tengan que colocarse hasta sin ganar sueldo.

Dicha Ley, es absolutamente contraria á los fines para que dicen que se crea.

Si el objeto de la misma es, acortar las horas de trabajo del dependiente para que éste pueda asearse, pasear, instruirse, etc., etc., es evidente que las Cámaras no han sabido resolver este asunto.

Bastaba con que hubiese hecho una Ley, que declarara: que la jornada del dependiente no podía exceder de diez horas, las que debían determinarse con arreglo á la conveniencia del desarrollo de cada industria ó comercio. Y, obligar también á que los comercios é industrias trabajasen el mayor número de horas posibles hasta llegar á conceder primas, para conseguirlo; porque está que el interés del dependiente está en razón directa del mayor número de horas de trabajo, ya que de este modo se necesitarían mayor número de dependientes.

Como ejemplo para que fuese aprobada esta Ley se dijo, que se atendía á fines electorales. El Comercio y la Industria apoyó resultadamente al Gobierno liberal para que escalara el poder, no creyendo nunca que había de ser tan mal tratado. Si existen 25,000 dependientes, que en definitiva tendrán voto un diez por ciento de ellos por falta de mayoría de edad; existen también 25,000 dueños de comercios é industrias obligados á atender al sostenimiento de sus familias.

En resumen, la Ley Arteaga viene á constituir una calamidad nacional, puesto que perjudica á todos, sin beneficiar á nadie.

Es más, tenemos la seguridad de que, si se pone en vigor, serán tan generales los perjuicios que ocasionará á todo el mundo, que sin duda habrá de producir hasta conflictos de orden público.

Creando la jornada de diez horas no se perjudicaba á nadie y los dependientes conseguían su objetivo que es trabajar menos y que haya más clases para cubrir.

Magoon, no autorizaba leyes sin antes darlas á conocer y concedía plazos para que todos pudiesen reclamar contra ellas y aceptaba lo justo enmendándolas.

Las sociedades de Dependientes de Restaurants y de Cocineros de la Habana, al asociarse, clasificaron los diferentes establecimientos que existían y calcularon y señalaron los sueldos que debían ganar cada uno; cuyas tarifas presentaron á la aprobación de los dueños. La mayoría aceptó, y sin atropellar á nadie—y sin perder tiempo—quedó todo zanjado. Este es el procedimiento.

Hay que esperar que "El Mundo" y que "La Prensa" que son tan amantes de la justicia y equidad, y que han jugado la última carta en defensa de la Ley del Cierre, no harán uso del derecho que les concede dicha Ley de tener abiertas sus oficinas y talleres á todas horas y en todos tiempos, para que resulten iguales á todos los demás.

El comercio é industria y todos los dependientes en general deben agrar-

decer el esfuerzo realizado por toda la Prensa que no ha cesado en su empeño de combatir contra ese disparate llamado: "Ley del Cierre á las seis de la tarde."

Tengamos confianza en que el honorable señor Presidente vetará dicha Ley.

NICOLAS GUASCH.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA CAMARA DE COMERCIO

Santa Clara, Abril 27.—Presidente Cámara Comercio.—Habana.—Centro Comerciantes é Industriales de Santa Clara se adhirió al acuerdo que ese alto Centro tome en la junta de hoy con motivo Ley del cierre.—Alvarado García, Presidente.

San Juan y Martínez, Abril 28.—Narciso Gelats, Presidente Cámara Comercio.—Habana.—Comercio esta localidad protesta Ley cierre por considerarla perniciosa intereses generales. Secundaremos gestiones esa Cámara.—Vicente Fernández.

Cienfuegos, Abril 30.—Presidente Cámara Comercio.—Habana.—Esta Delegación se adhirió acuerdos tomados junta celebrada Lonja Comercio sobre cierre establecimientos, felicita á usted por su feliz iniciativa.—Atalano Vélez, Presidente.

Santiago de Cuba, Abril 30.—Cámara Comercio.—Habana.—Centro Detallistas adhírese gestiones esa Cámara por cierre.—Espinosa.

Cárdenas, Mayo 3.—Presidente Cámara Comercio.—Habana.—En nombre Centro Unión Mercantil con Delegación Cámara de Comercio ruego á usted haga presente nuestra inconformidad con Ley cierre á las seis, haciendo nuestra instancia presentada ayer por ese organismo.—Primitivo Pérez, Presidente.

Pinar del Río, Mayo 4.—Presidente Cámara Comercio.—Habana.—Comercio esta capital opuesto en general Ley cierre á las seis, que entiendo atenta á los más inviolables preceptos de libertad y democracia y perjudica igualmente dueños y dependientes. Ruego, pues, haga constar nuestra firme protesta, adhiriéndonos al propio tiempo loables gestiones esa Cámara en dicho sentido.—Fernández, Presidente Delegación.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 1/2 A, alto. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 656.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 59, Dr. M. DELFIN.

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas. El último milagro. Aunque antiguo ya, el milagro al cual nos referimos, merece el título de último, pues todos los días lo vemos y contemplamos. ¿Quién lo realiza? El verdadero Hierro Bravalis en gotas concentradas, al disminuir incesantemente el número de personas anémicas y cloróticas, á las cuales regenera enriqueciendo su sangre. De este remedio no puede decirse que sea un remedio, como otros, impuesto por la moda, sino que es la resultante de continuados y victoriosos esfuerzos de un sabio bienhechor de la humanidad. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

HAGA LA PRUEBA. En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará. EL LIGOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terclanas es muy superior á todos los otros remedios. Pruebe hoy y quedará convencido.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las males digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pide.

TOPUM PARA ESPERAR EL COMETA. FUME SUSINI CIGARROS. SOLO ATACA á la parte callosa. J. Rafezas, Obrero número 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. 1229 1-My.

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS. Ingeniero residente R. de Oyarzábal Smith. Representante Victor G. Mendoza. Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana. 1353 1-My.

EL TESORO

SITUACION DEL TESORO EN 30 DE ABRIL DE 1910.

A Balance del día 31 de Marzo de 1910... \$2,704,378-73

INGRESOS, DURANTE EL MES

A Rentas de Aduanas.....	\$ 2,163,665-84	
" " Consulares.....	43,641-57	
" " Comunicaciones.....	96,806-58	
" " Interiores.....	71,691-82	
" " Propiedades y derechos Estado.....	42,541-89	
" " Productos diversos.....	42,366-64	
" " Sanidad Nacional.....	9,705-85	
" " Impuesto del Empréstito.....	307,851-92	
" " Renta de Lotería.....	385,656-60	
" " Cuenta del Empréstito 16 1/2 mill- ones.....		
" " Diversas cuentas.....	236,836-22	3,400,768-93
		\$ 6,105,147-66

EGRESOS, DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Para atenciones ejercicios 909/10.....	2,589,564-62	
" " " 908/09.....	33,418-97	
" " " anteriores.....	3,848-26	
" " " Leyes Especiales 1906.....	9,622-98	
" " " Dec. Gobernador Provisl.....	39,948-18	
" " " Leyes de 1909.....	141,576-88	
" " " Leyes de 1910.....	119,081-74	
" " " Alicantarillado de la Ha- bana y Cienfuegos.....	197,547-02	
" " " Diversas cuentas.....	532,098-24	
" " Existencia para mañana.....	2,438,439-75	6,105,147-66
		\$ 6,105,147-66

La existencia para mañana se descompone así:

Tesorería General.....	\$ 2,240,685-05
Banco Nacional.....	37,754-70
Royal Bank of Canadá ..	160,000-00
	\$ 2,438,439-75
En poder de los Colectores.....	\$ 151,716-33

NOTA.—Créditos especiales pendientes de pago:

Por Decretos Gobernador Provisional.....	\$ 1,620,166-25
Por Leyes de 1906.....	802,112-39
Por Leyes de 1909 y 1910.....	1,057,238-97
	\$ 3,479,517-61

Vto. Bno.

(f) F. LOPEZ LEIVA,

(f) FELIPE DE PAZOS,

Secretario de Gobernación é Interino Jefe de la Sección de Teneduría de Hacienda.

UN CUBANO SIN PREJUICIOS

Habana, Mayo 4 de 1910.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy señor mío: El año de 1907 los terra-tenientes y arrendatarios del término municipal de Bejucal, me eligieron Presidente de la Junta Local Agraria de esa ciudad, constituida para defender sus intereses, y, con tal motivo, el Sr. Rafael Fernández de Castro, verdadera gloria de la raza española-cubana, Presidente de la Liga Agraria de la República de Cuba, se sirvió enviarme la exposición que con fecha 18 de Octubre de aquel año, habían elevado los hacendados al honorable señor Gobernador Provisional americano, para que yo le diera lectura a ese escrito y le comunicara mi opinión acerca de su contenido que constituirá el programa adoptado y que habrá de sostener la clase agrícola de nuestro país; y considerando hoy de oportunidad publicar mi carta-contestación, porque corrobora cuanto he expuesto últimamente sobre nuestro problema, dedico el trabajo al ilustrado periódico *El Tiempo*, (diario de mi mayor admiración cuando no está acionado) a fin de demostrarle que siempre me ha merecido preferente atención el porvenir de Cuba, a quien amo con toda mi alma y quisiera con sangre de mis venas colocar en medio del Océano Atlántico para liberarla de la pena de muerte a que está condenada, ó retardar su ejecución el más tiempo posible.

He aquí el documento:
Habana 20 de Octubre de 1907.
Sr. Rafael Fernández de Castro.
Presidente de la Liga Agraria.
Presente.

Muy señor mío: Acabo de recibir su atenta fecha 18 del corriente con el ejemplar de la exposición entregada al señor Gobernador Provisional por la Directiva de la Liga Agraria, cuya lectura se sirve usted recomendarme para que le comunique mi opinión sobre ese importante documento.

He cumplido su encargo con el interés que debe inspirar un asunto digno de ser reflexión y creo á vista de lo que fuimos y lo que somos que dicha Corporación merece plácemes por su patriótica elevación de miras y también que el país alcanzaría una prosperidad envidiable, si el Gobierno Interventor, tomando en consideración las razones expuestas, quiere para Cuba lo que dice y no persigue mentalmente otros fines de acuerdo con los antecedentes históricos, causa de la inmensa expansión territorial de la Unión Americana.

Ante duda tan justificada y legítima, confirmada ó inducida de otros hechos, por lo que influyen en los actos humanos individual ó colectivamente el interés en alguna cosa, la ambición desenfrenada, la falta de moralidad y fe en la mayor parte de los estadistas que no creen en la Providencia Divina cuando se trata del engrandecimiento material ó de su personal enriquecimiento, azudados por la vanidad ó el deseo de no parecer simples mortales, me he preguntado alguna vez: ¿conviene al interés de la política americana que Cuba, rica, culta é ilustrada sea próspera y feliz bajo un Gobierno propio, con una población de hispano-cubanos, refractarios al idioma, usos y costumbres de la nación convertida en nuestro *arter ego*, cuyos ciudadanos se estiman de raza superior con relación á la nuestra, ó que los españoles y especialmente los cubanos se anulen económicamente, vendiendo á precio ruinoso los bienes raíces que aún poseen, temerosos de perderlo todo víctimas de sus acreedores y de la inseguridad en los campos indirectamente alentada por la autoridad americana?

Difícilmente podría responderse en sentido favorable á lo que reclama el sentimiento cubano, dados los distintos procedimientos que sabe adoptar la diplomacia americana para despistar á los que se tienen por líneas y sólo atienden á la sonoridad de las palabras, sin fijarse en la lección objetiva que encierra para toda la América lo

ocurrido en Méjico en 1848 y en Panamá recientemente.

El otorgamiento al país de leyes y mejoras en los términos explicados en la exposición escrita con tanto tino como gallardía de lenguaje, alimentaría, de ser acogida por el Gobierno, el valor de la tierra que aun queda en poder de los cubanos; daría trabajo remunerativo á los que pretenden vivir de la burocracia y entregar el filón de la agricultura al extranjero, y abiertas las puertas por muchas de esas reformas á toda aspiración noble compatible con la capacidad de cada uno, el único cuidado de la Administración podría reconcentrarse al intento de educar al país, estableciendo más escuelas para enseñar á leer y escribir á los que han aprendido todavía "son muchos millares" y dirigir valiéndose de nuevos métodos, á los que carecen de la preparación necesaria y figuran en corporaciones económico-administrativas, no asisten á las sesiones y el secretario del Ayuntamiento recoge de casa en casa de los concejales las firmas de las actas con los acuerdos que redacta por inspiración propia, según he oído decir.

Perdone usted la digresión.
Cuba floreciente en manos de los cubanos, no es solución que se armoniza, á mi juicio, con su situación geográfica y los fines que persigue la política americana. Un gobierno cubano con los elementos adecuados para garantizar la propiedad, el orden y la seguridad individual, debe estimarse bajo el punto de vista yanqui como un estorbo que retardaría la final resolución del problema constituyente desde que se emanciparon las trece colonias.

Aparte de lo que pueda significar para la seguridad é integridad del resto de la América la fiel interpretación de la doctrina de Monroe en su tiempo y oportunidad; del proyecto Pan Americano, con probabilidades cada día de mayor éxito y de que éste se acrecienta más y más á la terminación del canal de Panamá por las facilidades para el transporte y consiguiente aumento de las relaciones comerciales, Cuba casi despoblada y divididos sus habitantes por el color, odios africanos, ambiciones personales y las aspiraciones de la mayor parte de los negros aferrados á la idea de que su patria es *donde no hay blancos*, en contraposición á la de los blancos, que los admiten cuando les conviene por hermanos, pero nunca por aliados; Cuba por el estado de pobreza de la mayoría de sus hijos, la ignorancia, los vicios que la corrompen, no tiene fuerzas para resistir los acontecimientos que se avecinan. Caben en su territorio más de diez millones de habitantes y los gobiernos que aquí se establecieran, optarían por la inmigración española y por la conservación del idioma, la mentalidad criolla, la religión, las costumbres, etc., etcétera.

Todo esto lo saben los estadistas americanos, porque es lo natural y lo que desean casi todos los cubanos.

Precisamente aquí empiezan mis vacilaciones respecto de la buena disposición de ánimo en el gobierno de los Estados Unidos. ¿Cabe pensar que se respete el desenvolvimiento progresivo en alta escala ó que á él se contribuya, en un país tenido como un aditamento de las costas americanas ó como llave del Golfo Mexicano, sin que preaisadamente sea carne de su carne y hueso de sus huesos, de la nación que necesita resguardar su territorio de peligros exteriores y que ha elevado su producción anual á más de diez y seis mil millones de pesos?

Si de 1875 á 1897, según datos que obran en mi poder, hubo un crecimiento en población de 42 por 100, ó sea un aumento de 21 millones ciento siete mil habitantes y las tierras cubanas vendidas son un estímulo para la inmigración americana, no hay que decir que una mayoría extranjera será la reguladora de nuestro destino y la que tendrá votos y capital suficiente para acordar el reparto del impuesto y decidir de nuestra suerte.

La voluntad de un país no está sólo representada por los sentimientos de sus hijos, sino por la riqueza rústica, bancos, ferrocarriles, comercio, industrias, etc., y desgraciadamente apenas

merece mencionarse la parte que representamos en la riqueza del país.

Los verdaderos independientes económicamente no serán los cubanos y el rumbo que llevan los sucesos así lo evidencia.

Por más que aparte de mi mente esta triste realidad, cada día adquiere mayor fuerza y arraigo.

Porque: ¿qué otra cosa puede convenir á la política americana de Cuba, que no sea la desorganización, el empobrecimiento, la degradación de sus habitantes y aplazar los proyectos que sugieren los hombres de ciencia apelando al expedienteo y á las dilaciones?

Entiendo, pues, que la Liga Agraria tiene razón en cuanto pide, pero que las reformas no encajan, por ahora, dentro de los moldes del interés que nos amenaza con espada de cortante filo.

En corroboración de cuanto dejo comunicado, abusando de su bondad, sin agregar nada que usted no conozca, por lo mismo que sus trabajos de toda la vida se encaminaban á evitar esta situación prevista por el partido autonomista, voy á referirle una conferencia que me hace mucho tuve con un doctor americano señor H. Norris, en Chicago, á mi salida para el Niágara.

Cuba, me dijo, es una fortaleza inexpugnable en una guerra con Europa ó el Japón. De ahí la cuidadosa atención que hemos dispensado á todos los sucesos políticos ocurridos en aquella Isla, la más fértil del Globo. Primero nos opusimos á la invasión de los venezolanos en la época de Bolívar, acorralada con el señor Izaga, cubano de Trinidad; á las otras intentadas por Colombia y Méjico; después cuando temimos que Inglaterra pretendía entrar en negociaciones con España para adquirir á Cuba, le brindamos nuestras fuerzas de mar y tierra á la nación desahucada por ser débil, á fin de garantizarle su soberanía; no quisimos formar parte de la alianza tripartita provocada en 1853 por Inglaterra y Francia, entre otras razones, por hallarse Cuba á poca distancia de las bocas del Mississippi; cuya entrada podría resguardar en caso de peligro, como por iguales razones estarían relevadas ambas naciones de contraer el pacto de no adquirir la Isla, si estuviese frente á las bocas del Sena, ó en la desembocadura del Támesis; según explicó nuestro Ministro de Estado en su contestación á la nota de ambas potencias.

Geográficamente Cuba es tierra americana y por eso se la tratamos de comprar á España varias veces, entre ellas, en épocas de Narváez y Prim; y por igual motivo intervenimos en 1898, tomando por pretexto los sentimientos de humanidad, contra lo que se pensó en Cuba y en la mayor parte de Europa aunque siempre de acuerdo con Inglaterra.

Cuando la tierra toda perteneciera á ciudadanos americanos (poseemos dos terceras partes de ella) y los ingenios de fabricar azúcar, propiedad de particulares, pasen á ser de nuestras Compañías, como han pasado las Empresas de Ferrocarriles, las industrias de elaborar tabaco, y á su turno ocurrirá lo propio con el comercio, vegas y pequeñas fincas de labor, entonces el núcleo de población creada por la demanda de trabajo, á la sombra del capital americano, decidirá sin violencia de la suerte política de Cuba como definitiva personalidad política, y á ella le importa más que á nosotros el concierto, dado nuestro pujante estado de civilización que ha traído una riqueza portentosa como no se había visto en el mundo.

Los cubanos no pueden conservar la paz por la falta de hábitos y preparación para el Gobierno propio; y aun cuando la obtuvieran, de aquí á cuatro ó cinco generaciones, á pesar de sus antecedentes étnicos, la pequeña ó reducida población de blancos nativos, no está en proporción conveniente con la extranjera blanca y la de color que representa una tercera parte y pretende la igualdad social. Cuba abandonada á sí misma en este problema de razas, bien pronto quedaría envuelta en la anarquía y esto nos preocupa conforme á lo estipulado en el Tratado de

Paris, "porque no hay negro bueno si no es negro muerto."

A nuestros futuros destinos le conviene erigir un conglomerado en aquella tierra americana la "más fértil que ojos vieron" que sea de nuestra entera confianza en cualquier conflicto internacional que ocurra, seguridad que no nos brinda la actual población letina ajena y sin especiales condiciones para identificarse con los fines en que se inspira el patriotismo americano.

Pregunté al doctor si él creía que esos planes se realizarían en breve é cuando desapareciera la actual generación cubana, y me contestó: Eso depende de altas razones de Estado porque no es un secreto para nadie que los sucesos que dieron fin á la soberanía de España constituyeron un accidente de la política americana, como deberá considerarse lo demás que ocurra en aquella Isla, colocada ya en nuestra esfera de acción conforme á la ley Platt. "En Cuba no ha habido Aysencho; hubo Cavite y Santiago, que son victorias nuestras."

Si este es el modo de discurrir de los americanos, en general, incluso su actual Gobierno, espero que usted disculpe esta larga epístola sin otra pretensión que exponerle francamente mi opinión según desea usted; y mis dudas y temores nacidos del presentimiento que abrizo de que el Gobernador Provisional no ha de mirar con buenos ojos que la distinguida Corporación que usted preside levante su autorizada voz en favor de la abafada producción azucarera, protección á los vegenos y amparo á las industrias agrícolas del país, porque las leyes y reformas que se interesan, serían de ser otorgadas, precursoras de gran prosperidad para los cubanos y españoles y no parece entrar en los propósitos de nuestro *lugar clemplar*, secundar medidas que retardarían la americanización de la tierra.

Por lo demás usted me tiene á sus órdenes para cooperar en cuanto redunde en beneficio de nuestro infortunado país, aunque aterrado por el temor, no á la anejección, que no vendrá, sino á la absorción de la tierra y de la personalidad cubana.

Si la Liga Agraria logra detener la tradicional política de Monroe, y mucho me prometo del carácter enérgico de usted, patriotismo y honradez de convicciones, será ese resultado una sorpresa para los que vivimos con esperanza y nos disponemos á bien morir sin siquiera poder imitar á Sagunto y Numancia por el *materialismo antipatriótico* que todo lo tiene invadido y cree que nuestro linaje hay que buscarlo en nuestro primer ascendiente que fué mono.

De usted muy respetuosamente,
José María Agüero y Godínez.

El señor Fernández de Castro se sirvió contestar en 23: He leído su carta del 20. Su contenido es de una realidad indiscutible y el dolor que usted experimenta al evocar recuerdos que describe en sus líneas y las tristezas que le sugieren su observación y estudio de la situación presente, amontonan sobre nuestra cabeza, como sobre la de usted, nubes de tempestad, y sobre nuestra alma amarguras jamás igualadas.

Nuestro país es una nave desmantelada mecida al capricho de embravecidas olas y nuestra situación económica, es azotada por furioso vendaval que la destroza y abate; ante estas contradicciones ¿qué hacer?... La inercia sería demostración de incapacidad y carencia absoluta de fe, y hacer recaer en el mañana el grito de maldición sobre nosotros, porque nuestros sucesores nos juzgaran indolentes ante peligros de una magnitud tan asombrosa.

Débiltes son los elementos de lucha con que contamos, pero por ser los únicos que poseemos, reunámoslos y realicemos el esfuerzo supremo que pruebe el deseo de vivir que nos anima y la incógnita que nos inspira ser mannos reos del gran delito de anular la prosperidad económica de Cuba.

Mucho agradezco su adhesión, etc., etcétera.
Efectivamente, al poco tiempo, se re-

EL COMETA HALLEY

OBSERVATORIO NACIONAL

En el Boletín Hidrográfico publicado el 20 del mes próximo pasado por el Departamento de Marina del Observatorio de Washington, D. C., se inserta el anuncio siguiente:

"Es posible que tanto al venir acercándose, como al ir alejándose, el cometa Halley, ocurran extraordinarios fenómenos electro-magnéticos. Las ondas electro-magnéticas pueden producir descargas eléctricas ó partículas meteoríticas, en cuyo caso se observarían perturbaciones en los aparatos receptores de las estaciones de la telegrafía sin hilos. El máximo efecto de ellas se observará del 16 al 20 de Mayo, y particularmente el 18. Se ruega á los operadores de la telegrafía sin hilos, que presten particular atención á los efectos estáticos durante ese período de tiempo, y anoten cualquier cosa extraordinaria que ocurra. La caída de aerólitos se anotará por el oficial de guardia, con detalles de tiempo, tamaño, dirección y duración. El operador que oiga ruidos extraños en el teléfono, anotará el momento en que ocurren, y verá si se observan aerólitos al mismo tiempo, así como la posición y dirección de la antena en ese momento."

"Como la aguja náutica puede, también, ser afectada, se tendrá mucho cuidado con sus desvíos, anotando el momento exacto en que ocurran, su extensión, si fueren periódicas, etc."

"Como adición á lo expuesto, se ruega á los Capitanes de los buques que vean el cometa, que informen á la oficina Hidrográfica su brillo comparado con el de las estrellas brillantes, el tamaño angular de su cola, comparado con la distancia angular entre estrellas brillantes que estén cerca de él, su forma y color. Para hacer estas observaciones se aconseja á los Capitanes que hagan uso de sus gemelos, anteojos de batayola, ó del sextante de reflexión."

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes se refiere este anuncio, á los que dirige también su ruego este Observatorio para que coadyuven, por su parte, en la medida que se indica, á los estudios que al paso del cometa por su conjunción se efectuarán en todos los Observatorios del mundo, en beneficio de los conocimientos astronómicos, pudiendo remitir sus observaciones á este Observatorio ó á la oficina Hidrográfica de la Secretaría de Marina de Washington.

Habana, 2 de Mayo de 1910.

Luis G. Carbonell,

Director.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT & C^o S^o PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado á 96 — 97 al primer orzuro.

Instalación completa de DESTILATORIOS FÁBRICAS de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVÍO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflequecimiento, Deseastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL Dr. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA Y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de:

GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVULSIONES.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

Quando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le den un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

COQUELUCHE (Tos Ferina)

Curación rápida y segura con el JARABE MONTGONNET

A. FOURIS, 9, Faub. Poissonnière, PARIS

Medalla de Oro, PARIS 1897

De Venta en las principales Farmacias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acn, s, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos taridaceos, sycois de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos, tuvieron buen éxito, y no se ha pronunciado jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana:

Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.

Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 33, 95, 97.

tiró el señor Fernández de Castro, renunciando la Presidencia completamente desengañado y de todas las grandes reformas, mejoras, etc., propuestas por la Liga Agraria, el honorable señor Gobernador Provisional, sólo promulgó el decreto, sobre la reserva troncal, si mal no recuerdo.

¿Qué opina El Tiempo a vista de los documentos transcritos? ¿Con cuál sistema se dará más largas a la amenazante absorción, con la americanización deshispanizante, ó con el mío de hispanizar cubanizando, mediante una fuerte inmigración española, aunque sea compuesta de analfabetos sin mañita?

¡Ah, qué cosas tiene El Tiempo! El problema es de amor a la familia, patriotismo, desinterés, olvido, esperanza y repugnancia al suicidio de toda una colectividad respetable, honrada y digna.

Reitero a usted mi mayor consideración y profundo agradecimiento señor Director, quedando atento a s. s.

JOSE M. AGÜERO Y GODINEZ. (Cubano sin prejuicios).

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sea simple, sangrante, con picazón ó extensas, por rebeldes que sean.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó cerca de las cinco de la tarde. Se aprobó el acta. Por unanimidad se acordó nombrar una comisión de concejales, para que en nombre del Ayuntamiento den el pésame al Presidente de la Corporación, señor Azpiroz, por el fallecimiento de su señora madre ocurrido ayer en esta capital, y suspender la sesión en señal de duelo.

Para formar la comisión fueron designados los señores Tejada, Batet, Clarens, Sánchez Quirós, Ayala y Machado.

La sesión terminó a las cinco de la tarde.

LAS BOBINERAS

El gremio de bobineras ha dirigido el siguiente manifiesto a los trabajadores:

“Compañeros: Cuatro asambleas lleva celebradas este Gremio de obreras cubanas, sin que nuestras aspiraciones hayan quedado satisfechas, pues aunque a la última Asamblea concurrieron representantes de la Confederación de Trabajadores de Cuba, talleres de “La Carlota”, “La Corona” y otros, la mayoría dió la llamada por repuesta, siendo esto poco noble de los demás talleres y colectividades; pues aunque no fuera más que por tratarse de la mujer, debían hacer acto de presencia en nuestras reuniones, cumpliendo si no como trabajadores, sí como consideración al sexo que los invita no a sacrificarse sino a defender el pan de vuestras hermanas, esposas ó hijas. “Si es verdad que aun no habéis perdido las fuerzas para la lucha por nuestra clase, debéis demostrarlo concurriendo a la Asamblea que tendrá efecto el viernes 6 de Mayo de 1910, a las siete de la noche, en los altos de Marte y Belona, Amistad y Monte.

“Tenemos que hacer constar a los trabajadores en general y al comercio en particular que por acuerdo tomado por este gremio, no hacen ni harán colectas públicas de ninguna clase y que no se dejen sorprender por comisiones ó particulares que puedan llegar a pedir la en nombre nuestro.

“Asimismo suplicamos a los trabajadores concurran a la hora fijada para poder terminar temprano la Asamblea.

Creemos que este llamamiento que hacemos, no será desoído por los que tengan conciencia como obreros; así esperamos que el local de Marte y Belona sea pequeño para celebrar esta asamblea.

A la asamblea, pues, trabajadores de buena voluntad; dejad por un momento las distracciones en el café, en otros lugares de recreo ó expansión y a cumplir como obreros dignos.

Por el gremio de obreras bobineras: América Sotolongo, Presidenta; Dulce María Corza, Secretaria; Concep-

ción Fuentes, Tesorera; Josefina Montenegro, Vicesecretaria; María Andrea García, Tesorera.

Los estudiantes de Medicina Veterinaria

Encontrándose enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el ilustrado catedrático de Fisiología, Dr. D. Ricardo Gómez Murillo, y con noticias sus discípulos de que a pesar de la enfermedad quería ir a dar la clase, nombraron una comisión compuesta por los jóvenes don Ramón María Valdés Díaz, don Enrique Suastegui, don José Hernández y don Isidro Roger Franco, para que en nombre de todos los compañeros visitaran al expresado doctor, manifestándole su sentimiento por la enfermedad y rogándole que no saliera para dar la clase, pues su salud era para ellos antes que todo.

El señor Gómez Murillo agradeció vivamente la prueba de afecto y deferencia que le daban sus discípulos, prometiendo complacerlos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO A despedirse

Acompañado de su capellán Padre Piteira, estuvo ayer tarde a despedirse del señor Presidente de la República, para Oriente, el Excelentísimo señor don Francisco de Paula Barnabada, Arzobispo de Santiago de Cuba.

Invitación

Según oportunamente anunciamos, acompañado de los señores Pedro Pablo Guilló y don Ignacio Weber, estuvo a invitar al Jefe del Estado para la función de su debut, el cual se verificará esta noche, el tenor don Alejandro Boné.

El general Gómez, prometió estar en el teatro a las nueve en punto de la noche.

Solicitud denegada

Ha sido denegada la solicitud de la “National Electric Signaline, Company,” representada por el abogado don José Bruzón, relativa al establecimiento en territorio de esta República, de una ó más estaciones aerográficas de su sistema, para comunicarse entre esta capital y otros lugares de la Isla, con buques en alta mar y otros puntos de los Estados Unidos del Norte América.

Autorización

La “Cuban Land and Steamship Company,” ha sido autorizada para establecer una línea telefónica entre el poblado “La Gloria” y otra casa que posee en el puesto de Viadero, en Camagüey.

Exámenes aprobados

Por Decreto Presidencial, han sido aprobados los exámenes verificados ante el Tribunal correspondiente, por el coronel del cuerpo de Artillería, don Pablo Mendieta y Montafur.

Otra negativa

Ha sido denegada asimismo, la solicitud presentada por el abogado de la “United Wireless Telegraph Company,” para establecer en esta ciudad una estación de telegrafía sin hilos en sustitución de la que tiene en el Vedado, a fin de mejorar el servicio.

Transferencia de créditos

Se ha dispuesto que de los sobrantes existentes en los epígrafes “Raciones y Forraje,” del Ejército Permanente, ascendente a \$30,000 sean destinados \$2,000, para la adquisición de medicinas; \$2,000, para útiles de cocina y comedores; \$2,000 para efectos de escritorio; \$5,000 para la adquisición de ocho carros y cinco ambulancias sanitarias, con sus arcos correspondientes y \$10,000, para la construcción de una prisión militar y cuerpo de guardia en el Campamento de Columbia.

Un ayudante

El señor Presidente de la República, envió ayer tarde a su ayudante, señor Quifones, a interesarse por la salud del señor Menocal, quien sufrió una operación quirúrgica.

Apoyo incondicional

Una comisión de la sociedad de empleados cubanos, entregó ayer tarde

una instancia al Jefe del Estado, por la cual ofrecen su incondicional apoyo al Gobierno, aplaudiendo la actitud adoptada con motivo de las aspiraciones malsanas sustentadas por ciertos elementos de la clase de color.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una comunicación

El Presidente de la convención municipal del partido independiente de color de Pinar del Río, envió ayer al Secretario de Gobernación la comunicación siguiente:

“Pinar del Río, Mayo 2 de 1910.

Honorable señor Secretario de Gobernación. Habana.

Honorable señor: No podemos guardar silencio ni comprimir por más tiempo nuestra gratitud hacia usted ante la lectura de su decreto últimamente publicado, con motivo de los últimos sucesos, decreto lleno de patriotismo, de alto espíritu de justicia y de un gran celo por garantizar los hogares de los ciudadanos que integran nuestra soberana nación.

Como Presidente del Partido Independiente de color, me complace en hacerle presente esta gratitud de todos los componentes de este partido en Pinar del Río, y a su vez hago llegar hasta su dignísima autoridad, que en todo, y en cada uno de sus miembros puede contar respetuosos colaboradores a la obra de reconstrucción nacional y decidido afianzamiento al poder constituido.

Interesa mucho al partido independiente de Pinar del Río, legalmente formado con arreglo a lo dispuesto por la ley ó integrado con ciudadanos amantes del orden de la República y de la fraternidad cubana, saber de su autoridad si pueden continuar su marcha política, respetuosa como siempre con el Gobierno y sus representantes, en la continuidad de su pacífica propaganda en pro de los principios que sustentan el programa del partido, aceptado por el Gobierno.

Es nuestro propósito, señor, demandar una vez su protección en la práctica de nuestra labor hasta ahora realizada dentro del más severo molde de respeto é inspirada por el más alto sentimiento de patriotismo.

Contad, señor, con nuestro respeto más profundo y decidido por la unión de todos y la felicidad de la Patria. De usted respetuosamente.—Presidente, Jacinto Morales.”

SECRETARIA DE JUSTICIA

Indultados

El Presidente de la República se ha servido indultar a Pedro Piñón de Villegas, perdonándole el resto que le queda por cumplir de las accesorias de interdicción civil, inhabilitación absoluta perpetua y sujeción a la vigilancia de la autoridad durante su vida, que le fueron impuestas por la Audiencia de la Habana en 16 de Abril de 1909, en la causa número 503,899 del extinguido Juzgado de Guadalupe, por el delito de paricidio frustrado.

También ha indultado parcialmente al penado Alfredo Usatorres Herrera, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 180 días de arresto que le impuso el Juez Correccional de Camagüey, en 16 de Enero último, en la causa número 111 del presente año, por injurias graves a la autoridad.

Nombramientos

Los señores Alfredo Castro Bachiller y José María Arango y Arango han sido nombrados abogados de oficio, temporeros, en la Audiencia de la Habana.

Visitas

Visitas que recibió el señor Secretario de Justicia el día 3:

Sres. Narciso Gómez Olmo, Wifredo Fernández, Director de “El Comercio,” Rafael Bzargua, Alberto González, representante Manuel López, Martín Reinoso Delgado, Benito Carrillo, José Iglesias Delgado, José Vicente Adot, representante Severo Monleón, Dr. Hilario C. Brito, senador Leopoldo Figueroa, representante Eduardo Delz, Sra. Virginia Garrich

de Echevarría, representante Carlos Guas, Sres. Grave de Peralta, Patrio Hernández, Antonio Fernández Pulido, Jesús Rodríguez, Administrador de “El Mundo,” José Guzmán, Ignacio Remírez, Leoncio Acosta, Antonio Ledón, Pedro Casadeval, Inspector de Bienes del Estado; Francisco de la Torre, Presidente de la Audiencia; Cruz Muñoz, Julio Rivas y Antonio Valdés.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Recepción de unas obras

Ha sido comisionado el inspector técnico, señor Pablo M. Esplugas, para que a nombre del señor Secretario reciba el delegado nombrado al efecto por la Secretaría de Obras Públicas, las obras de reparación que se han efectuado en la escuela “Luz Caballero,” de esta ciudad.

El señor Esplugas ha comenzado en la tarde de ayer a recibir las citadas reparaciones.

Resolución

Habiendo acordado la Junta de Educación de Batubano, a propuesta del inspector del distrito, trasladar a la finca “Reenerdo” la escuela número 13, sita en la finca “Rosario,” varios vecinos y padres de familia del barrio “Quintana” interpusieron alzada contra dicho acuerdo ante la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la que ordenó al inspector administrativo, señor Eduardo Laborde, que practicase una investigación.

Resultando de esta investigación que la asistencia de la referida escuela en los meses comprendidos de Enero a Abril del corriente año, ha tenido un promedio mucho mayor que el de otras aulas del citado distrito y que de realizarse el traslado propuesto se perjudicaría notablemente la matrícula de otras escuelas situadas a muy poca distancia de la finca “Reenerdo,” el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, usando de las facultades que le confiere el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ha resuelto dejar sin efecto el acuerdo protestado y disponer que la escuela número 13 del distrito escolar de Batubano continúe funcionando, en la finca “Rosario” como hasta el presente.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

El Secretario interino de Agricultura, Comercio y Trabajo ha resuelto, a consulta elevada por el señor Víctor Melgar, vecino de la Habana, que para inscribir ganados cuyas propiedades, por accidentes imprevistos, no hayan podido ser trasnadas, habrá de hacerse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º de la Instrucción de 1880, que dice:

“Para efectuar la inscripción de que se trata en los artículos anteriores, se entregará al Alcalde del barrio respectivo, por los dueños ó sus representantes, una relación de las que deban de ser registradas, ya sean del país ó extranjeras; pudiendo consignar en ella las marcas y señas que cada una tenga. Esta relación será autorizada sólo con la firma del dueño ó su representante, si éstos fueren conocidos ó de responsabilidad, a juicio del Alcalde de barrio; y, en caso contrario, éste exigirá la garantía de persona abonada, que suscribiendo también la relación referida, responda como fador y quede obligado a las resultas para el caso de que alguna fuere mal habida.”

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al Sr. Guillermo Schmitt, para un aprovechamiento forestal en la hacienda comunera “Cabagan,” en el término municipal de Trinidad.

Al Sr. Luis Echevarría y Eresuma, para un aprovechamiento forestal en los cayos comprendidos entre los denominados “Cubierta” y “Falcón,” en el término municipal de Rancho Veloz.

Al Sr. Pedro Hernández Barreto, para un aprovechamiento forestal en

el cayo “Fragoso,” en el término municipal de Caibarién.

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han negado las marcas solicitadas por los señores Félix Leben, Concepción Montelir, Vicente Boulufé, Gabino Fernández, Gonzalo Borrero, Vicente Gómez, Víctor Gómez, Mateo Hernández, Vicente Medel, Hermenegildo Reynoso, Sixto Murillo, Lesma Valdepiso Montero, Ethyl A. Speck, Gerardo Leal, Valentín Rivero, Esteban Torres, Pedro Suárez, Epifanio Ramírez, Bernabé Hernández, Víctor Capú, Emilio C. López, Desiderio López y Francisco Peña.

Se han concedido los títulos correspondientes a Antonio Piñera, Juan Ortíz, Constantino Barrinno, Juan Vitis, Joaquín Rodríguez, Adrián Aznárez, Ramón Paol, Benjamín Torres, Antonio M. Pérez, Jesús Tamayo, Néstor Font, Antonio Benítez, Pedro Rojas, Ignacio Leyva, Rafael Suárez, Adelaida Pérez, Salustiano Borrego, Miguel Fernández, Rafael Díaz, Manuel Leal, Miguel Rivas, Santiago Nemy, Sacramento González, Víctor Pupo y Julio Batista.

SECRETARIA DE SANIDAD

Inspecciones

En el término municipal de Esperanza se han practicado durante la tercera década de Abril 134 inspecciones de casas; en San Cristóbal 586, en Guanabacoa 763, en Mayarí 298, en Pedro Betancourt 459, en Nueva Paz 2,697, en Santiago de las Vegas 2,123, en Batubano 120, en Santa María del Rosario 922; habiéndose encontrado con larvas: 1 depósito en Esperanza, en Guanabacoa 1, en Pedro Betancourt 1, en Nueva Paz 1, en Santa María del Rosario 4.

Vacuna

En el término municipal de Puerto Padre se han practicado durante el mes de Abril 23 operaciones de vacuna, con éxito 19.

DE COMUNICACIONES

Giros postales

La Dirección General, con el propósito de dar la mayor extensión posible al servicio de giros postales, dentro de las estipulaciones del Convenio que para el mismo rige las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América, se ha dirigido a las Administraciones postales de Bermuda, Guayana Inglesa, Honduras Británica, Antigua, Bahamas, Barbadas, Dominica, Granada, Jamaica, Monserrate, Nevis, St. Kitts, San Vicente, Virgenes, Trinidad y Santa Lucía, proponiéndoles que, de acuerdo con la sección 2ª del artículo 1º, de dicho Convenio, se cambien giros entre las oficinas dependientes de las mismas y las que en Cuba estén habilitadas para este servicio.

ASUNTOS VARIOS

Casa de Maternidad

Donativos para el lavadero de la Casa de Maternidad, remitidos hasta el día 4 de Mayo:

Sres. Dussacq y Ca., 3 barriles de cemento.

Sr. Ramón Planiol, 6 barriles de id. Sres. Ramón Fernández y Hno., dos carretas de eal.

Para el dulce de los niños de la Beneficencia:

Sr. Salvador Guedes, un saco de azúcar.

Sr. R. Abreu, 10 pesos oro.

A todos las gracias en nombre de la Junta de Señoras.

La Secretaria,

Juana E. de Rambla.

A todos los vecinos del término municipal de la Habana

Para un acto de interés general, se suplica a todos los que hayan pagado multas en este término municipal por infracciones, cualquiera que éstas sean de las Ordenanzas Sanitarias, tanto en los Juzgados Correccionales como en la pagaduría de la Secretaría de Sanidad, se siryan pasar, con los comprobantes de esos pagos y que comprendan del primero de Julio del pasado año hasta la fecha, a las ofi-

cinas del “Centro de Detallistas de Viveres de la Habana,” Barútillo 9 (altos) todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., hasta el día 20 del presente mes.

Habana, Mayo 2 de 1910.—Emilio de Mesa, Secretario interino.

Noticias Judiciales

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley. Justo Pupo; causa por robo con intimidación. Letrado José Ponce de León, Ponente, Demestre, Fiscal, Figueroa.

Recurso de casación por infracción de ley. José Valoret Collazo; causa por prevaricación. Letrado, Felipe González Sarrain, Ponente, Gutiérrez, Fiscal, Bidegaray.

Sala de lo Civil. Recurso de casación por infracción de ley interpuesto en juicio de mayor cuantía seguido por La Habana Central Railroad contra Urbano González sobre expropiación. Ponente, señor Hevia, Fiscal, señor Travieso, Letrados, licenciados Torriente y doctor Ferrera.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por The Havana Central Railroad contra Urbano González sobre expropiación. Ponente, señor Hevia, Fiscal, señor Travieso, Letrados, licenciados Gonzalo Labaraga y José L. Castellanos.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sala primera de lo Criminal. Contra Manuel Soto, por perjurio. Ponente, el Presidente, Fiscal, doctor J. Castellanos, Defensor, licenciado Arroyo, Acusador, licenciado F. Aguirre.

Juzgado del Este. Contra Juan A. Uacía, por amenazas. Ponente, licenciado Vivanco, Fiscal, doctor J. Castellanos, Defensor, licenciado J. T. Latapier.

Juzgado del Este. Contra Marcos Aymat, por disparos. Ponente, licenciado Miyeres, Fiscal, doctor J. Castellanos, Defensor, licenciado E. Roig.

Juzgado del Este. Sala Segunda de lo Criminal. No hay señalamientos.

Sala Tercera de lo Criminal. José García Menéndez, Celestino Menéndez y Juan Oller, por estafa. Ponente, el Presidente, Fiscal, licenciado Benítez, Defensor, licenciados Roig y Pessino.

Juzgado del Centro. Sala de lo Civil.

Consejo Provincial de la Habana, contra resolución del Gobernador Provincial. Contencioso administrativo. Ponente, Gastón, Letrados, Vidaurreta y Esandero, Audiencia.

Testimonio de Lugares de mayor cuantía por Carmen Sosa y Rosario Medina, contra Mercedes de la Torre, y otro, sobre nulidad de cuentas divisorias. 1. Efecto. Ponente, Valle, Letrados, Torriente y Verdés, Procuradores Llana y Mayorga.

Juzgado Norte. Federico Edelman y otros, contra Carlos de Zaldy y otros, Mayor cuantía. Acumulados. Ponente, Avellanar, Letrados, Remírez y Rosanz, Procuradores, Mayorga y Granados.

Juzgado Sur.

La SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre con todo, nada le envía el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a parásitos diminutísimos que atacan las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se acude a tiempo al Hércules Newbro que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son doudoras al Hércules Newbro por sus bellas mallas de pelo. Cura a comenza del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. “La Reunión” Vda. de José Sará a Hnos. Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispepticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse a sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY

Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

1382

1-Mr.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELTO, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE

LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.



Advertisement for Sidra Champagne. Features a large illustration of a champagne bottle with a label that reads 'SIDRA CHAMPAGNE' and 'Cima'. The text around the bottle says 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto'.

CRONICA CIENTIFICA

(PARA EL DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 15 de Abril.

Hemos tratado en artículos anteriores una serie de problemas, que en el tiempo hubieran parecido de todo punto fantásticos, cuando no absurdos, con motivo de los fenómenos que se desarrollan en el interior de una ampolla de cristal, cuyos extremos son los dos polos de un conductor eléctrico.

Fenómenos que en sí nada tienen de aparatosos, ni de llamativos, si la palabra vale; antes bien dijérase que son insignificantes, y que sin embargo se enlazan con los grandes misterios inorgánicos que la Física moderna procura descubrir.

Enumeraba algunos de estos problemas, y sin saber por qué, acaso por caprichos de la imaginación, tales problemas evoca en mi recuerdo ya muy lejano del tiempo en que fui profesor en la Escuela de Caminos.

Recordo que formaba parte de un tribunal de exámenes para la clase de topografía y geodesia.

Y estaba examinándose un alumno dichadísimo, de esos con los que el profesor, trasapando los límites de la seriedad, puede permitirse alguna pregunta burlesca.

Se le pidió que determinase la distancia entre un punto accesible y otro inaccesible, y la solución del problema resultó inaccesible para el alumno.

Se le propuso después esta cuestión: determinar la distancia entre dos puntos inaccesibles, a ver si aumentando la dificultad se aguzaba su entendimiento, pero no fué de este modo.

Al cabo el profesor con toda seriedad le propuso este enigma que más era enigma que problema: determinar por procedimientos topográficos la distancia entre dos puntos AMBOS INACCESIBLES E INVISIBLES. Y el alumno, sin comprender la broma, pero sintiéndose saltado por repentina inspiración, dió dos ó tres soluciones para el problema: eso sí, a cual más disparatado como era disparatado el problema mismo.

Y sin embargo problemas análogos a este, al menos por la apariencia, son los que la Física moderna resuelve.

De lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, descendiendo; pero de lo ridículo a lo sublime a veces no hay más que otro paso también, ascendiendo.

Proponer la determinación de la distancia entre dos puntos inaccesibles e invisibles es proponer algo desatinado y ridículo; y sin embargo, pretender que se determine la velocidad de un móvil que no se ve, la carga eléctrica de una masa, y la masa misma, que no se ve tampoco, son problemas admirables, que caen dentro de la realidad y que transforman la Física clásica en una nueva Física cuajada de prodigiosos desenvolvimientos.

Procurémos dar alguna idea siquiera sea muy vaga de varios de estos problemas.

Procurando explicar dos de los fenómenos que tomábamos como punto de partida, entre los varios que se desarrollan en una ampolla, cuyos extremos son los polos de una corriente, a saber: primero, el golpe de la luz que se proyecta en el extremo opuesto al estado ó polo negativo, cuando en la ampolla se ha hecho el vacío hasta cierto grado, y la corriente eléctrica parece que no puede pasar; y en esta aparente fosforescencia la sombra proyectada de una cruz; y segundo, la rotación y aún a veces el avance sobre pequeños carriles de un molinete ligero; procurando explicar dichos hechos, repetidos, dejamos en los artículos anteriores; dichos fenómenos se explican con la hipótesis de los rayos catódicos proyectados a lo largo del tubo, desde el cátodo, como invisible y misterioso caudal de corpúsculos.

Ellos desarrollan la fosforescencia del cristal en la parte con la cual dichos rayos chocan; ellos explican la sombra que proyecta en la fosforescencia con cuerpo que interrumpe la marcha de algunos de dichos rayos; ella explica también el giro del molinete, como el giro y por causas análogas, de un molinete de viento, y hasta el avance sobre carriles pequesimos del molinete convertido en pequeño carro, que dijérase inventado para juego de niños, y fué inventado para sublimes especulaciones de sabios.

De todo esto dan cuenta los rayos catódicos, que en rigor son rayos eléctricos; pero es la hipótesis tan natural, tan inmediata, tan sencilla y tan fecunda, que hipótesis tales se rozan con la realidad, y a poco que con los rayos catódicos se familiarice nuestra imaginación, creemos verlos circular en el interior de la ampolla.

aunque nunca los veamos; como creía ver tantas cosas, castillos, y gigantes, y ejércitos el inmortal don Quijote de la Mancha.

Una hipótesis para ser fecunda y no perderse en el vago, y aún en lo incongruente, necesita definir los términos y el objeto de la hipótesis misma.

Pero en otra crónica ya hemos definido los rayos catódicos.

Por el pronto, y sin perjuicio de lo que experiencias y cálculos posteriores determinen, hemos supuesto, que los rayos catódicos se componen de corpúsculos infinitamente pequeños, núcleos de materia ponderable de un grado de pequeñez inconcebible.

Para simplificar la explicación, y entendernos fácilmente, representemos por la letra m la masa de uno de esos corpúsculos; y cuenta que admitimos que todos ellos son iguales.

Pero además suponemos que cada corpúsculo m lleva consigo una carga determinada de electricidad negativa, que también para facilidades de la explicación, y porque también es costumbre, representaremos por la letra e.

En resumen cada elemento del rayo catódico se compone de dos partes: de una masa ponderable m, y de una carga eléctrica e; así como nuestro globo se compone de un núcleo sólido y una atmósfera gaseosa alrededor.

Y por qué hacemos esta hipótesis? ¿Es acaso caprichosa?

En parte lo es, en otra parte la hipótesis se comprueba por la experiencia, de una manera tan inmediata, que en vez de ser hipótesis, en esta parte es un hecho experimentalmente demostrado.

Si a estos corpúsculos a que luego les llamaremos electrones, elementos del rayo catódico les suponemos una carga eléctrica, esta suposición se comprueba por artificios sencillísimos, que no podemos hacer otra cosa que apuntar, porque su descripción detallada y técnica no tiene cabida en estas crónicas.

Imaginemos que a un rayo catódico de esos que no vemos en sí, pero cuyos extremos nos son conocidos, a saber: por una parte el centro del cátodo, por otra parte el centro de la fosforescencia; con lo cual, por decirlo de esta manera, el eje del rayo catódico queda geométricamente definido; imaginemos, repito, que se le hace pasar entre dos placas metálicas que colocamos dentro de la ampolla a un lado y otro del expresado eje.

Y admitamos por último, que estas dos placas se unen a determinado aparato de Física, por ejemplo a un electroscopio, que revele la presencia de la electricidad.

Pues bien, hecha la experiencia, el aparato revela una cierta cantidad de electricidad negativa.

Con lo cual sospechamos lo que ha sucedido. Los corpúsculos traían una carga eléctrica, al pasar entre las placas les cedieron parte de esta electricidad y esta se manifestó en el aparato dispuesto al objeto expresado.

De suerte que aquella hipótesis primitiva, aquel rayo catódico, no visto pero sí imaginado, va manifestándose a nuestros sentidos, no directamente como se ve un rayo de sol, y aún una ráfaga de viento por el polvo que levanta, pero sí por diferentes hechos que nuestros sentidos perciben.

Sabemos que existe el cátodo punto de partida, porque es un objeto material, y sabemos además que el rayo ó lo que fuere contiene una carga eléctrica.

Vemos en el extremo opuesto de la ampolla una fosforescencia ó sea un golpe de luz que determina el punto de llegada.

Si en el intermedio colocamos, por ejemplo, una cruz a modo de pantalla observamos su sombra en la masa luminosa.

Si colocamos un molinete hacemos constar que gira.

Si en cualquier parte del trayecto colocamos dos placas metálicas estas recogen electricidad negativa.

Así es, que el primitivo rayo catódico, que era una hipótesis, va tomando cuerpo y realidad; y por sus efectos físicos, luz, sombra, movimiento, fuerza, carga eléctrica, como realidad, tan realidad como otra cualquiera, va imponiéndose a nuestros sentidos.

Que al fin y al cabo la materia ponderable de cuya existencia estamos tan seguros, no hace otra cosa; y por luces y sombras y movimientos y esfuerzos y acciones eléctricas a veces se nos manifiesta y a nos impone, no por que nosotros logremos penetrar en sus senos misteriosos.

En suma, la última experiencia nos demuestra que el rayo catódico va cargado de electricidad negativa. La e es decir la carga eléctrica de cada corpúsculo es cosa cierta y segura.

No lo es tanto el núcleo ponderable m.

Pero falta quien afirme que esta masa ponderable no existe y que los corpúsculos son, por decirlo de este modo, átomos de electricidad.

Y es singular, como indicaremos en otra ocasión, que esta carga eléctrica coincide con otras cargas medidas en las teorías de los iones cual si fuesen verdaderos átomos eléctricos: la menor cantidad de este fluido que puede obtenerse en las experiencias de la Física.

Al fin y al cabo solo los sentidos nos ponen en comunicación con la realidad material rozándola, pero sin penetrar en ella.

En la antigua Física la realidad asalta brutalmente y espontáneamente nuestros sentidos; vemos los cuerpos, sus movimientos, sus caídas a veces, sus choques y en cantidades enormes en ocasiones.

En la Física moderna los fenómenos materiales de los nuevos descubrimientos no tienen esta espontaneidad; no nos buscan, ni nos salen al encuentro; nosotros hemos de buscarlos, de escurdirlos, de obligarlos a que se presenten por medio de artificios ingeniosísimos, tan ingeniosos como sutiles, según hemos visto en esta crónica y en las crónicas anteriores; todo lo cual comprueba lo que al principio de este popular estudio indicábamos respecto a la diferencia que existe, en cuanto a las apariencias, entre la Física clásica y la Física moderna.

No porque sean dos físicas, sino porque aquella muchas veces no pasa de la superficie y esta penetra, ó pretende penetrar, en las mayores profundidades de los fenómenos, que son los de los infinitamente pequeños.

Y con esto llegamos a otro problema, ya enunciado, que parece ser el límite del atrevimiento y de la sutileza: medir la velocidad de cada uno de los corpúsculos que constituyen el rayo catódico.

Quede este nuevo prodigio de la ciencia moderna para la próxima crónica.

JOSE ECHEGARAY.

LA CULTURA EN ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

ALTAMIRA EN EL ATENEO En la tribuna del Ateneo de Madrid, donde, no hace aún muchas semanas, resonaron los brillantes párrafos del orador argentino D. Belisario Roldán, reparémos anteayer, después de una larga ausencia, la atractiva figura de nuestro Rafael Altamira.

Ambas conferencias despertaron igual interés é igual entusiasmo. Porque ambas tenían la misma significación: consagrar la intimidad de relaciones intelectuales entre la madre España y las jóvenes repúblicas americanas que heredaron su sangre y su idioma.

El verbo de Roldán entonó una especie de canto poético; la palabra reflexiva, aunque elocuente y fogosa, de Altamira, narraba principalmente hechos concretos y exponía planes de inmediata realización: los dos coincidían en el fondo, tan por completo, que los socios del Ateneo pudieron ver que, a uno y otro lado del inmenso mar, laten de igual modo los corazones, como resenan de igual modo las olas.

Por esto el escogido público manifestaba ruidosamente, en ambas conferencias, su aprobación entusiasta. Calurosos aplausos escuchó Roldán al traer a España el saludo de la América latina; y aplausos no menos calurosos oyó Altamira al referir de qué modo había llevado a esa América el saludo de España: aplausos se tributaron a uno y a otro cuando afirmaron, en frases distintas, el mismo pensamiento, de que existe para todos los pueblos de lengua castellana una misión común que realizar en el mundo, colaborando así con los otros pueblos y troncos de pueblos a la obra universal de la cultura.

No hace muchos años todavía, estas tendencias a una intimidad hispano-americana parecían, como dijo Labra en reciente discurso, una especie de dilettantismo político. Hoy todo el mundo les concede la mayor importancia. De sólido prestigio goza Altamira en España, lo mismo que fuera de ella. Pero estos días vemos todos en el algo muy superior a sus grandes méritos personales. No se haría con él, que se está haciendo, si volviera simplemente de tomar parte, con el mayor éxito, en tal ó cual Congreso histórico de Londres ó de Berlín.

Hoy Altamira es un símbolo de las mutuas simpatías entre América y España. El recibimiento que en todas partes se le ha tributado ha sido, sin exageración, mucho más efusivo todavía que el que se hizo al ilustre gene-

ral Marina al regresar victorioso de Africa. El éxito feliz de aquella campaña nos asegura un cierto respeto en la diplomacia internacional. Pero ¡qué vale un respeto canchillesco, harto mudable siempre, al lado del amor espontáneo, desinteresado, recíproco, entre nuestra nación y docena y media de nacionalidades libres, vigorosas y abiertas al porvenir?

Por medio de Altamira nos han hablado los prestigios intelectuales y universitarios de esas naciones hermanas. Oyéndole, nos parecía oír a aquel Ministro de la República Argentina que, en época reciente, pronunció ante otros españoles estas generosas palabras:

“Cuando volvais á la antigua tierra ibérica, decid que sí, siguiendo la ley universal de los seres, el fruto maduro se desprendió de la rama nutridora, si el aguilucho dejó el nido cuando las alas pudieron sostenerle, no sienta España haber sido la colmena cuyos enjambres poblaron América, que un momento pudo creer perdida, pero que hoy enciende de nuevo en un florecimiento magnífico de su raza y de su genio; decid que mire con orgullo y con amor estos hijos fuertes y libres, en quienes retoña potente la vieja raza aventurera y audaz que dominó á Europa... Decid que aquí nos llamamos hispano-americanos; que si á todos los hombres del mundo acogemos fraternalmente, vuestra raza es la nuestra y en su molde modernizado fundiremos el bronce humano que debe constituir la raza definitiva de nuestro pueblo. Decid que esta lengua castellana, sonora y viril, que ella nos dió, se esforzará por ser en el futuro en nuestros labios de son tan poderoso que ningún otro verbo en el mundo suene más alto”...

Llevaba Altamira á América una comisión puramente universitaria. Se propuso iniciar el intercambio entre profesores americanos y españoles y preparar el de alumnos.

Pero tal fué la expansión del movimiento provocado por su llegada, tal fué la ola, no ya sólo intelectual, sino también sentimental, que le envolvió, que se vio forzado á salirse del estrecho círculo académico y prodigar sus visitas y sus conferencias, poniéndose en relación con todos los grupos sociales y hablando lo mismo á los ricos que á los obreros, lo mismo á los militares que á los literatos.

No se trataba de una especie de reconquista espiritual, no; decía energicamente Altamira. Nada más necio que pretender “enseñar” á esos americanos, de los que, en tantos aspectos, tenemos que aprender. Se trataba tan sólo de aumentar juntamente y en estrecha relación intelectual, el fondo de cultura común. Cada uno de esos pueblos de América posee su carácter peculiar y su personalidad propia. Deben conservarlos y acentuarlos. Pero, sin absorberse unos á otros, todos ellos, y nosotros con ellos, debemos también levantar el espíritu común de nuestra raza y de nuestra civilización.

Los resultados del viaje de Altamira han sido extraordinariamente felices. Todas las Universidades de la América latina han aceptado el intercambio propuesto. Numerosos centros de cultura, oficiales y particulares, han solicitado, además, la cooperación fija y constante de profesores españoles. Se han fundado varias Universidades populares y cursos de extensión universitaria. La República Argentina ha creado ya en España un Instituto histórico argentino, donde algunos profesores argentinos y españoles colaborarán en el estudio de los documentos referentes á aquel país que se conservan en nuestros archivos.

Pero, por encima de estos frutos inmediatos del apostolado científico de Rafael Altamira ha de apreciarse un resultado mucho más amplio. Me refiero á la general corriente de mutua simpatía, de que antes hablaba. “Mire usted, le dijeron á Altamira en cierta ciudad donde acababa de pronunciarse una conferencia: hoy se ha gritado ¡Viva España!, y este grito no sonaba aquí desde hace un siglo”.

La nueva España no se queda atrás en esta obra de reparación y de fraternidad. ¿Queréis un ejemplo de ello? Cuando Altamira, en su discurso del Ateneo de Madrid, nos refirió que había ido con la cabeza descubierta á depositar un ramo de flores junto al trozo de muralla donde estudiantes habaneros “fueron fusilados”—dijo—por su amor á la patria cubana,— toda la concurrencia rompió en un aplauso estruendoso, ratificando así públicamente el acto realizado por un profesor español. Allí estaban y aplaudían, desde don Segismundo Moret y don Rafael María de Labra hasta los más modernos representantes de nuestra juventud intelectual.

Conviene que lo sepan los cubanos.

Después de ese aplauso, después de esa especie de espontáneo “referendum,” no es ya un español ilustre, es España entera la que derramó sus flores sobre aquel mismo pedazo de tierra donde, en otro tiempo, se derramara sangre.

Luis DE ZULUETA.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA. Para curar un resfriado en un día. La fórmula de “E. W. GROVE” en cada cajita.

DEVASTACION DE ROMA

Están soplando en Roma vientos de destrucción y devastación. La Ciudad Eterna, so pretexto de la próxima celebración del 50.º aniversario de la unidad italiana, contempla con tristeza la obra de la piqueta demoleedora en sus antiguas calles y enrejadas de calle, golpe á golpe, la despojan de su tradicional aspecto augusto y casi sagrado para vestirla al gusto, nada artístico, del día; pareciéndose á esas hijas del Transtevere, soberanamente hermosas en sus típicos trajes y ridículas vestidas á la última moda.

Hasta el presente habíase guardado consideración á lo pasado en las modernas construcciones. Las nuevas vías se inclinaban respetuosamente ante los viejos palacios, tratando de armonizar su trazado con las líneas generales establecidas en el siglo XVII. Empero, de repente se ha desatado sobre Roma un ciclón devastador y una ruína de ingenieros y arquitectos ha caído en ella, recordando la irrupción de los bárbaros. Por todas partes se derriba, se construye y edifica bajo nuevos moldes.

Acaba de abrirse enorme brecha en la irregularmente hermosa plaza Barberini, en medio de la cual alzábase soberbio el blanco penacho de la fuente Bernini, haciendo abocar á ella la inacabable calle de Tritone con sus casas de siete pisos y todo el moderno confort con todos sus adeseos.

La plaza de Colonna, con su admirable pórtico, su plón de mármol rosa y su columna de Marco Aurelio, que venía á ser el “Forum” de la Roma moderna, va á ver cerrada una de sus extremidades por un vasto edificio, estilo Exposición, de 150 metros de longitud y 25 de altura, atravesado por galerías, remontado por anchas cúpula y albergando en su seno teatros, cafés-conciertos y restaurants. Este proyecto ha sido acordado por el municipio romano.

No habrían de verse juntos ese “busto” edificio con la pequeña y artística fuente engarzada al pie de la columna como una preciosa joya?

Y la plaza del Capitolio, que resume el pasado glorioso y trágico de la Ciudad Eterna, silenciosa y recogida, á donde van á perderse los rumores de la grande urbe y que, con su esbelta estatua dorada en su centro parece una espaciosa sala con el cielo por techumbre? M. Nathan quiere reunir los tres históricos palacios por medio de galerías, alegando que no se prestan en su actual estado á las fiestas y recepciones (!). Se ha nombrado ya una comisión para estudiar el proyecto, que dará al traste con el armonioso ordenamiento establecido por Miguel Angel.

Para colmo, tratase de concluir cuanto antes el flamante Palacio de Justicia, esa gigantesca pastelería que ha costado ya cuarenta millones y parece el “desideratum” de la fealdad.

Precisamente está haciendo furor en los cinematógrafos italianos una película que representa un grupo de arqueólogos descubriendo en el Foso una cripta de la que sale como resultado un centurión armado, gozoso de volver á la vida, el cual se lanza á recorrer la ciudad, después de derramar una lágrima sobre las ruinas del pantón, y queda asombrado al ver pasar los automóviles vertiginosamente, mira con desprecio las maniobras de los “bersaglieri” y tras varias chisposas peripecias, se para frente al Palacio de Justicia, y hastiado y horrorizado pide que le vuelvan á la tumba.

La opinión pública es la del centurión resucitado, á quien se hace objeto de una ovación enorme.

No lejos de este emplasto colosal eruditamente blanco, el rápido curso del Tiber quedará atravesado por un puente por el estilo del Alejandro, pero de hormigón armado, con arco único de 100 metros de largo y 20 de ancho, desde donde podrá verse la hermosa serie de los demás puentes. De este modo va á trastornarse el palacio de Montecitorio, gastando 13 millones para agrandararlo y construirle una fachada estilo moderno opuesta á la plaza del mismo nombre y cuya antigua fachada es una obra modelo de arquitectura clásica.

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Italia.

Por todas estas razones, la Academia de Medicina de París ha tenido á bien aprobar el procedimiento de preparación de estas perlas que sirva de recomendación en beneficio de los enfermos de todos los países. Cada perla contiene 40 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas la farmacias.

El Dr Clerian prepara igualmente perlas de bisulfito de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, reservando especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

¡Atención importante!—Con objeto de evitar toda confusión exíjase siempre sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clerian, Paris.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, 1,40 pinta. Siempre la vende en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cada botella un prospecto. Haga la prueba. Se solicitan prospectos por correo.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, 1,40 pinta. Siempre la vende en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cada botella un prospecto. Haga la prueba. Se solicitan prospectos por correo.

ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA. Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir á la fiebre, al clima. Evita y cura: Fiebre, BLOT, TOULOUSE. CUBA! Buenas Farmacias. HAVANE: D.º Manuel JOHNSON. Draguera SARRA, 41, Teniente Rey.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS. - LA TROPICAL - - EXCELSIOR - - TIVOLI - - MALTINA - - AGUILA - - Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO. OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino. Teléfono 6137. Teléfono 6064 HABANA.

TINTURA FRANCESA VEGETAL. La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y seridarias. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia. C-1216 28-27A

DESDE CEUTA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Abril 15.

El ascenso a teniente general del Gobernador militar de esta plaza, don José García Aldave, ha sido acogido con todo el cariño y simpatía que se merece...

Han sido transferidas por causa del mal tiempo reinante, las fechas de inauguración de las mezquitas que se iban a regalar a los moros...

Verdaderamente, en muchos kilómetros de territorio, no cuentan ellos con una sola mezquita en que hacer sus oraciones...

Se llama la mezquita "El Yamá de Sidi-Brahim." Está construida en lo que hasta ahora ha sido nuestra línea fronteriza con Marruecos...

do ello, y a pesar de enrevesadísimas inscripciones árabes, que bordean toda la mezquita, existe una en castellano bien castizo, que dice "Reinando Alfonso XIII."

Para la inauguración, que será en breve, han acudido del interior moros y moras a montones, vestidos con sus mejores trajes...

Ayer tuvo la desgracia, de que se le desbocara el caballo que montaba el coronel don Pedro Vives...

La guarnición entera desfiló por la casa del prestigioso coronel, que en su afán de ser útil a España, no solamente no pierde detalle en los problemas de aviación...

Además, el prestigio de que goza don José García Aldave entre nuestros vecinos, no lo ha adquirido en un día; su corrección, su paciencia y su espíritu justiciero...

La instalación de barracones va adelantadísima; los que se han construido en la cuesta del Otero, sirven ya para hospitales...

Las dos compañías de ingenieros que procedentes de Logroño llegaron a esta plaza, trabajan con afán en la construcción de más barracones...

Todos estos preparativos, unidos a la determinación del Gobierno de no prescindir de los servicios del teniente general don José García Aldave...

Se llama la mezquita "El Yamá de Sidi-Brahim." Está construida en lo que hasta ahora ha sido nuestra línea fronteriza con Marruecos...

Verdaderamente, en muchos kilómetros de territorio, no cuentan ellos con una sola mezquita en que hacer sus oraciones...

Se llama la mezquita "El Yamá de Sidi-Brahim." Está construida en lo que hasta ahora ha sido nuestra línea fronteriza con Marruecos...

Verdaderamente, en muchos kilómetros de territorio, no cuentan ellos con una sola mezquita en que hacer sus oraciones...

Se llama la mezquita "El Yamá de Sidi-Brahim." Está construida en lo que hasta ahora ha sido nuestra línea fronteriza con Marruecos...

Verdaderamente, en muchos kilómetros de territorio, no cuentan ellos con una sola mezquita en que hacer sus oraciones...

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

Los republicanos

El 16 marchó a Granada y Málaga el señor Sol y Ortega. A Zaragoza y Barcelona marchó también el mismo día el señor Lerroux.

Los radicales de Madrid, que celebraron reunión antes de la partida del señor Lerroux, han acordado presentar por aquella capital candidatura propia...

El "Heraldo" añade que continúa entre los diversos partidos republicanos el disgusto motivado por la proporcionalidad de puestos que acordó el Comité Ejecutivo...

Las reformas de Hacienda. El señor Cobian ha declarado que tiene ultimados casi todos los proyectos que como complementarios del presupuesto se propone presentar a las Cortes.

Dichos proyectos, según el Ministro, se refieren a modificaciones en los impuestos sobre contribuciones por territorial e industrial, utilidades, derechos reales, sal, azúcar, transportes, minas, labores de tabacos y grandezas y títulos.

De esas modificaciones en los impuestos espera el señor Cobian obtener un beneficio líquido de 76 a 80 millones de pesetas...

Los tres marineros se llaman Juan Santos Mañero, natural del Puerto del Son; Manuel González, de Riveira; y Secundino Santamaría, de Caramiñal.

En presencia de las autoridades fué entregada la medalla a uno de ellos, avisándose a los otros dos para que vengán a recogerlas.

El Vicecónsul y el Comandante de Marina pronunciaron frases de enhorabuena para la conducta de los agraciados.

Las medallas tienen inscripciones alusivas, y tienen de peso cincuenta duros en moneda de oro, como regalo que hace a los agraciados el Presidente de los Estados Unidos.

Las Asociaciones Gallegas. "Meetings" redencionistas. Los Ayuntamientos y Canalejas. Un manifiesto.

Signe la campaña de los redencionistas gallegos con caracteres de verdadera agitación.

Estos días se reúnen las Sociedades Agrícolas, celebran juntas y se cambian instrucciones.

A conferenciar con el Directorio de Teis acuden representantes de todas las Sociedades gallegas, entre las cuales se hizo un buen reparto de leyes electorales y formularios impresos...

Estos días se han constituido dos nuevas agrupaciones en Oya y Moaña, dando lugar a otros tantos comicios populares.

Los Ayuntamientos de Galicia empiezan a comprender la necesidad de asociarse a este movimiento formidable, al cual acuden elementos intelectuales muy significados.

La corporación municipal de Pontevedra, a propuesta del concejal señor Vázquez Jiménez, acordó en su última sesión pedir a Capatajes la redención de foros y estimular a los demás Municipios gallegos...

El Ayuntamiento de Moaña ha tomado el mismo acuerdo, según carta entusiasta que su Alcalde ha dirigido al propagandista antiforol don Prudencio Landín.

El de Marín se había adelantado a todos. Otros municipios gallegos adoptarán la misma determinación.

El próximo domingo habrá comicios al aire libre entre Redondela y Vigo, a los cuales asistirán las Sociedades de las provincias de Pontevedra, Lugo y Orense.

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

ordinarios en el presupuesto de 1910. Los aumentos producidos en los impuestos de referencia son, a juicio del señor Cobian, tan suaves, que supone no han de producir la más ligera protesta de parte del contribuyente.

Añadió el Ministro que tiene la esperanza de liquidar sin déficit el presupuesto vigente en lo que se refiere a los gastos ordinarios.

Y terminó el señor Cobian diciendo que, además de los enumerados proyectos, estudia la reforma de la ley del Banco, la de empleados, la de administración y contabilidad del Estado y la de 1908 en lo que afecta a la obligación impuesta a los Ayuntamientos de pagar sus haberes a los funcionarios de Penales, precepto que viene originando muchas protestas por su incumplimiento.

En Villagarcía.—Marineros condecorados.

Villagarcía 16

En el Viceconsulado inglés se han recibido tres medallas de oro, enviadas por el presidente de los Estados Unidos para premiar el arribo de tres marineros gallegos, pertenecientes a un vapor inglés, que salvaron en las costas de Norte América al capitán y diez marineros que tripulaban una goleta yanqui, naufragada el 30 de Enero de 1908.

Los tres marineros se llaman Juan Santos Mañero, natural del Puerto del Son; Manuel González, de Riveira; y Secundino Santamaría, de Caramiñal.

En presencia de las autoridades fué entregada la medalla a uno de ellos, avisándose a los otros dos para que vengán a recogerlas.

El Vicecónsul y el Comandante de Marina pronunciaron frases de enhorabuena para la conducta de los agraciados.

Las medallas tienen inscripciones alusivas, y tienen de peso cincuenta duros en moneda de oro, como regalo que hace a los agraciados el Presidente de los Estados Unidos.

Las Asociaciones Gallegas. "Meetings" redencionistas. Los Ayuntamientos y Canalejas. Un manifiesto.

Signe la campaña de los redencionistas gallegos con caracteres de verdadera agitación.

Estos días se reúnen las Sociedades Agrícolas, celebran juntas y se cambian instrucciones.

A conferenciar con el Directorio de Teis acuden representantes de todas las Sociedades gallegas, entre las cuales se hizo un buen reparto de leyes electorales y formularios impresos...

Estos días se han constituido dos nuevas agrupaciones en Oya y Moaña, dando lugar a otros tantos comicios populares.

Los Ayuntamientos de Galicia empiezan a comprender la necesidad de asociarse a este movimiento formidable, al cual acuden elementos intelectuales muy significados.

La corporación municipal de Pontevedra, a propuesta del concejal señor Vázquez Jiménez, acordó en su última sesión pedir a Capatajes la redención de foros y estimular a los demás Municipios gallegos...

El Ayuntamiento de Moaña ha tomado el mismo acuerdo, según carta entusiasta que su Alcalde ha dirigido al propagandista antiforol don Prudencio Landín.

El de Marín se había adelantado a todos. Otros municipios gallegos adoptarán la misma determinación.

El próximo domingo habrá comicios al aire libre entre Redondela y Vigo, a los cuales asistirán las Sociedades de las provincias de Pontevedra, Lugo y Orense.

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Nota política

Muchas veces se nos ha ocurrido tener el paso contemplando una traza de alegres muchachuelos que traen sus ojos, correteando...

A conferenciar con el Directorio de Teis acuden representantes de todas las Sociedades gallegas, entre las cuales se hizo un buen reparto de leyes electorales y formularios impresos...

Estos días se han constituido dos nuevas agrupaciones en Oya y Moaña, dando lugar a otros tantos comicios populares.

Los Ayuntamientos de Galicia empiezan a comprender la necesidad de asociarse a este movimiento formidable, al cual acuden elementos intelectuales muy significados.

La corporación municipal de Pontevedra, a propuesta del concejal señor Vázquez Jiménez, acordó en su última sesión pedir a Capatajes la redención de foros y estimular a los demás Municipios gallegos...

El Ayuntamiento de Moaña ha tomado el mismo acuerdo, según carta entusiasta que su Alcalde ha dirigido al propagandista antiforol don Prudencio Landín.

El de Marín se había adelantado a todos. Otros municipios gallegos adoptarán la misma determinación.

El próximo domingo habrá comicios al aire libre entre Redondela y Vigo, a los cuales asistirán las Sociedades de las provincias de Pontevedra, Lugo y Orense.

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Con este son tres hermanos los que van por Galicia.

El Directorio de Teis publicará un Manifiesto dirigido a las Sociedades gallegas, excitándolas a pelear en las elecciones, incluso con el auxilio de los socialistas y republicanos...

Los señores Riestra y Besada, convencidos de que se avecinaba una derrota, han desistido de Rocamora, y presentarán a un Bugallal.

Vapores de travesía. SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA. (Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.) BARCELONA. VIAJE DIRECTO A CANARIAS. El acreditado vapor español, de 7,500 toneladas.

Berenguer el Grande. Capitán: MAS. Alumbrado con luz eléctrica y clasificado en el Lloyd Inglés + 100 A. I. Saldrá de la Habana sobre el 18 de Mayo corriente, DIRECTO para: Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie). El vapor correo de 6,000 toneladas. ALBINGIA. Saldrá el 6 de Mayo de 1910, para Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

KRONPRINZESSIN CECILIE. Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España), PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

EL VAPOR. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS. NOTA IMPORTANTE.

LA CHAMPAGNE. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS. NOTA IMPORTANTE.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR ALFONSO XIII. Capitán OLIVER. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Linea Lloyd, Norte Aleman (NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN). El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas. HANNOVER. Saldrá PIAMENTE de este puerto el día 10 de Mayo, DIRECTO para CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE. Capitán: DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE. Capitán: DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE. Capitán: DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE. Capitán: DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase " 121.00 " En 3ª Preferente " 81.00 " En 3ª Ordinaria " 33.00 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales en Camarotes de lujo. Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias.

LINEA NEW-YORK-HAVRE. Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará su consignatario. ERNEST GAYE. OFICIOS 85, altos. Teléfono 115-24-19A.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II. Capitán Ordoz. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADONIGAS. Hermanos Zulueta y Janiz Gata núm. 21. C 1207. 25-22A.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1910. Vapor HABANA. Sábado 7 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. Miércoles 11 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vito, Gibara, Puerto Padre y Habana. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 14 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Sábado 21 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor

PARA LA MUJER

PERFILES DE MUJERES

HERMINIONE VON PREUSCHEN

Muchas son las opiniones de la crítica acerca de esta notable pintora y poeta. Barand Corter, el entusiasta escritor holandés, llama a June von Preuschen "la alemana de más talento de nuestros tiempos." Arsene Alexandre, ve en ella una pesimista exaltada, ebria de originalidad, una rebelde cuyas faltas tienen mayor valor artístico que sus cualidades a menudo negativas; concediendo que, de todos modos, es "una figura en el mundo del arte que es imposible mirar con indiferencia." y como suena su nombre por el orbe entero, habiendo hecho últimamente un viaje a América, quiere ofrecer a mis lectoras una ligera reseña de esta personalidad hoy muy en boga.

Hija de una antigua familia de la aristocracia alemana, la Baronesa Hermione von Preuschen tuvo que luchar acerbamente con los suyos antes de obtener el permiso que tanto anhelaba de desenvolver con amplitud su personalidad y dedicar su vida al estudio serio del arte.

Mujer de gran magnetismo personal supo ganarse el afecto de genios y de magnates. No sólo ha pintado los retratos de muchos soberanos, sino que ella misma ha inspirado el pincel de una reina, habiendo sido retratada con sumo éxito por la culta Emperatriz, madre del Emperador Guillermo.

El concepto que tiene de la belleza esta valiente innovadora, es muy diferente de los cánones establecidos; halla la fuente de sus cuadros originales en visiones extrañas, más parecidas a pesadillas que a ensueños. Como Edgar Poe, ve la belleza de lo tenebroso y su musa se complace en lo horrible, cuando no en lo mórbido.

Separándose de la generalidad de mujeres pintoras que reflejan en su arte la manera de algún maestro que admiran e imitan a sabiendas o inconscientemente, esta decidida dama demuestra en toda su obra una individualidad fuerte e independiente que la separa de toda escuela y le da un sello muy suyo.

La celebridad de la Baronesa von Preuschen empezó con un curioso incidente: su cuadro, hoy famoso, llamado "Mors Imperator," representando la trágica muerte, esqueleto étnico, revestido del manto de armiño, de la corona y otras insignias reales, guñal en mano y duena del mundo, fué rechazado en la Exposición de Berlín, por creer los jueces que el asunto podía ofender a Su Majestad. Sin aceptar el fallo del jurado la decidida artista obtuvo una audiencia con el Kaiser, le enseñó fotografías del cuadro discutido, le explicó su simbolismo y consiguió que el monarca declarase que no ponía obstáculo en absoluto a su exhibición. Era clamor suficiente, todo Berlín corrió a ver la muerte triunfadora, que dió a la artista oro y laureles.

Otro cuadro suyo que se ha hecho muy popular por sus muchas reproducciones es la "Cinco y los cordos," donde la apasionada Baronesa representa a la sirena de la fábula griega, como una mujer de deslumbrante blancura, desnuda, suelta su rica cabellera de oro bruniado, riéndose, con una expresión de burla en sus ojos, mientras mira en torno suyo, a sus innumerables amantes convertidos en cerdos por el poder de su magia.

Los críticos europeos han encontra-

do mucho loable en esta bella composición; celebran el colorido, el dibujo magistral de la figura desnuda, el escorzo admirable del brazo doblado, el paisaje primaveral fresco y lleno de vida; es el más armonioso de sus cuadros.

Su "Asrael," que presenta al ángel de la muerte, tético bajo la sombra de sus alas negras colosales, su "Vampiro," que eriza, su "Esfige," que da miedo, son obras que caracterizan bien el temperamento de la artista, desagradable, a veces, pero siempre vital e interesante, con más fuerza germánica que gracia latina.

Como poetisa no difiere en método; exterioriza siempre con la pluma ó el pincel lo que siente con honda sinceridad. Tiene un volumen de versos "Erlebte Gedichte" ("Poemas vividos"), donde se siente vibrar toda su alma; no siempre de nuestro agrado, puesto que deja traslucir un negro pesimismo, y encuentra muy amarga el gusto del fruto de la experiencia; pero con todo, se advierte el corazón de una mujer generosa y noble muy convencida y muy leal a sus principios, representación viva de un elevado tipo de alemana moderna.

Su vida privada, como era de suponerse, concuerda con sus teorías artísticas. Su primer matrimonio fué un triste fracaso, mas encontrando luego su verdadera afinidad, pudo casarse en segundas nupcias y hallar al fin una dicha desbordante en su unión ideal con Konrad Felmann, que muy pronto vino la implacable muerte a trochar.

El tesón de la mujer se ve en sus actos. A ejemplo del viejo maestro italiano que tuvo el valor de pintar a su hija muerta para conservar la imagen del caro semblante, la Baronesa von Preuschen, hizo el retrato de su idolatrado esposo, poco después que hubo espirado, y puso en el empeño todo su exaltado amor.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 16 de Abril de 1910.

Es ya un hecho que la pasamanería está en todo su apogeo. Pero no se trata de la pasamanería económica, sino de la pasamanería de seda, que suele ser costosa.

Una acreditada Revista de Modas, ateniéndose a estas dificultades, que no son sencillas, habla, con oporunidad suma, de un adorno bonito y barato, que puede hacer las veces de aquella, y cita el que más se le asemeja: el llamado "macramé," término medio entre el encaje y la pasamanería; sirve para amoldarse a todos los tonos.

Otro hecho positivo es que ya no se estilan las levitas largas, sino todo lo contrario. Las que son mujeres elegantes, pero no exageradas, optan por el término medio; ni muy largas, ni muy excesivamente cortas.

Aunque como principal adorno de sombrero siguen imperando las plumas; ya no cabe duda que los más afamados modistas, y las más exquisitas modistas, vuelven a mostrar marcada predilección por las flores.

Se puede obtener una bonita "toilette" eligiendo un sombrero grande, de paja clara ó oscura, adornado con cintas y flores puestas a un lado; falda ajustada y levita corta con solapa y cuello hasta la cintura; traje que

resulta más elegante aun si la tela es "shantung crepé."

Ya sabemos que los magníficos encajes dan lugar a muchas cosas magníficas también... Y entre la abrumadora ostentación de que suelen hacer gala las galas de toda poderosa novia, los encajes vienen a ser el lujo de los lujos.

Si los encajes son antiguos, entonces no hay palabras para ponderarlos.

Si hablan esos encajes antiguos, que han pertenecido a varias ilustres generaciones; que han pasado de madres a hijas en las llamadas "grandes familias," murmurarán muy peregrinas cosas en los oídos de las hijas, ya aconsejándolas que fueran como sus antepasadas, ó bien advirtiéndolas que procurasen ser mejores. Según...

¡Pero no dicen nada! Eso sí, suspiran, y hacen exclamar: "¡Quién los tuviese!" a las que no los tienen (¡naturalmente!).

Los encajes antiguos adquieren el somiente melancólico del recuerdo. Es imposible quitárselos este dulce atractivo. Son, además, el "brevet" de distinción y poderío.

La Duquesa de Chartres conserva, entre otros muchos encajes, todos magníficos, un hermoso velo que perteneció a María Antonieta.

La Condesa viuda de Rochefoucauld posee, igualmente, algunos recuerdos del lujo de la infornada reina. "Tristes reliquias! Sobre todo, la linda "coeharpe" (como las que vuelven a estilarse ahora), que fué una de sus postreras galas; usóla en los días que precedieron a los de su martirio.

En fin, que el encaje legítimo ha sido, es y será, el soberano absoluto de todas las modas. Es un lujo constantemente en auge, en el trono siempre. Es lo que triunfa. ¡Y cuántas triunfan por él...! Exitos de vanidad... Como hay muchos, ¡es mucho el amor propio!

¡Y qué hay del otro amor, del amor a los hombres, señoritas?

Se me ocurre hablar de esto, que es siempre agradable y nuevo, porque me han hecho gracia, y ojalá suceda a ustedes lo propio, unas cuantas respuestas de que voy a ocuparme.

"L'enquete," en París, está a la orden del día, y las parisenses a la orden de "l'enquete."

Sin perjuicio de seguir hablando en otra ocasión de "enquetes," investigaciones, informaciones, ó como se diga, daremos hoy preferente lugar a la que con el amor a los hombres y el amor a los encajes tiene que ver, no sé por qué. Todavía se dan afectos.

Un notable periódico parisiense dió la idea, lanzó las preguntas e hizo la información. Y dijo a las mujeres:

—Decidme niñas, ¿cómo es vuestro ideal? No sólo de encajes vive la mujer...

Una de aquellas niñas contesta:

Aparte de que para mí no hay adorno como el guipur para el cuerpo, creo que para el alma no existe mejor guarnición que lograr un perfecto casado; y éste, a mi ver, es el que se ocupa constantemente de su mujer, dedica toda la vida a su inteligencia... y de su capital.

Otra opina que el encaje "de Saut," ese que se fabrica en Dieppe, es la preciosidad de las preciosidades. Y añade: "Con todo, esto no se opone a que yo piense en el amor, y crea que el hombre ideal es el que deja vivir tranquila a la mujer, sin asediarla con exageradas amabilidades; el que la

estudia y la considera, y sabe, no sólo cuando ha de advertirla, sino cuando ha de acompañarla y cuando ha de ausentarse. Siendo muy jovenita, soñé siempre con una doble esclavitud; ahora creo que con media esclavitud basta y sobra. Pero eso sí, no admito que él pueda serme infiel ni con el pensamiento.

Otra, para la cual conseguir aunque sea un metro de Chantilly, es lograr uno de los caprichos más agradables, pues concede los mayores méritos a este encaje, dice, cuando piensa en los hombres:

—El que no es un genio, ese es mi tipo. Los celos más profundos deberían inspirarlos las musas, las estatuas, los libros, los pinceles... Nada de esto concluye, nada de esto cansa... Me opongo, pues, a que mi marido sea un ser excepcional; sólo porque sea como la generalidad... siempre que todas las mujeres, menos yo, le aburran...

Una que delira por el encaje Malinas, convenida de que es el que más y mejor adorna y embellece, exclama:

—¡Libéreme Dios de que sea un buen mozo; los bien parecidos me parecen insostenibles. Raro es el que no cree que los ojos de las mujeres sirven sólo de espejo a su figura...!

Una exigente, una que no comprende, de que pueda haber equipo sin pañete, los corbates, solapas, bombomangas y chorreras de encaje de Bruselas, se expresa así:

—Paso por todo, menos porque "el" sea ridículo en lo más mínimo, ni en el vestir, ni en el andar; en nada, en nada...

Entiendo "una pensadora," después de haber demostrado que es entendida en hacer el findo tal "point d'esprit," que "el hombre ideal es el que no se ha presentado, ó el que despareció; puede ser el compañero, cuando se desea tener novio; ó el novio, cuando se tiene marido; es decir, el que libra de la soñería, ó el que recuerda luego la juventud..."

Otra hija, y no podía faltar, enamorada del "punto de Inglaterra" para traje de baile, y para traje de boda también, y esa es la que sostiene que "el hombre ideal es aquel a quien se adora."

El Alencón es otro encaje que hace las delicias de muchas novias. Una que lo ovaciona sin cesar, sostiene que merece el título de "Emperador" de todos los encajes, y asegura, además, que "el hombre ideal es el que sabe hacerse dueño del hogar y de la mujer, sin que ésta lo advierta..."

La que es acérrima partidaria del encaje de Brujas, respondió, cuando la hacían de amor:

—Hay tantos hombres soñados como mujeres deseadas de que esos hombres no queden en sueños...

La de los "valencienenses, una voluntariosa," empeñada en que esta puntilla ha de adornar todas las prendas de ropa blanca con que ha de convertir en muy bonito su equipo de boda, dice:

—El hombre ideal es el que vive con la mirada puesta en el infinito... y en el amor.

Y, en fin, quiso hablar una española, y afirmó que para ella, el soberano de los encajes es la blonda; y al verso precisada a decir además algo de los hombres agregó:

—No aspire a que mi marido sea un gran hombre; me conforma con que sea todo un hombre.

SALOME NÚÑEZ DE TOPETE.

puesto al sacrificio, porque para complacer a los que saben adularle, su voluntad está siempre a merced de un niño, y así cuando antiguamente lo llevamos al bloque, en el que sólo podía perder, fué conducido por el camino de su debilidad.

El señor Canalejas se paga mucho de lo externo y de que le finjan acatamiento, y aunque cree pasarse la lista, por el bien parecer no podrá negarse a buscar fórmulas de armonía. Su entereza de carácter es una de tantas leyendas que surgen acerca de los hombres públicos.

Sabiendo cómo se manejan las voluntades y conociendo, como conozco, los puntos flacos de ambos personajes, me prometí entrar por el camino de la habilidad y de la astucia en el terreno conveniente, y si no fuera posible adelantarlo un paso, en esta forma, tengo la seguridad de tramitar otra encerrona, con probabilidades de éxito. Albará de Duguesclin y al llegar la zancadilla y caer Canalejas, podrá decir como aquél: "¡ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor."

El plan fué acogido con entusiasmo por todos los que se hallaban al lado del señor Gasset y puesto en práctica más tarde, con tal fortuna, que el propio señor Canalejas es quien fué a buscar a su irreconciliable enemigo, llevando en la mano el ramo de olivo é invitándole a llegar a una fórmula de armonía.

La entrevista fué tierna, cariñosa; durante ella se agotaron los adjetivos encomiásticos; si uno aparecía como altruista, el otro le daba el dictado de gran patriota. Hubo un instante en que el llanto sacó sus mejillas; don José y don Segismundo se confundieron en un estrecho abrazo.

Sin su experiencia y consejo sobre las arduas cuestiones que haya de resolver, ¿qué será de mí?—decía el primero.

—La tendrá, porque la patria necesita de mí; seremos de hoy más, Piliades y Orestes.

No descendieron al bajo fondo de las promesas para llevarse cargos más ó menos directamente retribuidos. Aguilas candelas del partido en que militan, dejaron este cuidado a los que le secundan, seguros de que no lo descuidarán a la hora del bofín.

Ya están los dos bandos como estaban antes. Jugarán juntos a los despropósitos y luego al "quitate tú, para ponerme yo," volviendo entonces a aparecer los enconos, las ambiciones, las cachetinas, las mutuas rabietas, y con este tejer y destejer, no podrán hacer nada de provecho, siendo desposeídos de los honores que les confirieron.

Entonces podrán culpar a los que sin derecho a intervenir en sus cosas, les contemplan con pena, y acusarán a cualquiera, por muy alto que se halle, de ingratitud, sacando a relieves nuevamente el canto de un duro ó de una peca.

Como las cosas de chicos sólo se juzgan benévolamente, realizadas en la edad de la infancia, y los que nos gobiernan parecen hombres, no estaría de más que, volviendo por los fueros de la seriedad, fuese la presente la última tragicomedia que se permitieran representar, porque el público está harto de las farasas y puede un día silbar estrepitosamente a los primeros actores.

Altamira en Oviedo.—Brillante recibimiento.—En la Universidad.

Oviedo 13.

En el correo de Madrid llegó esta mañana el insignie profesor señor Altamira, a quien esperaba inmensa muchedumbre, que llenaba por completo el andén de la estación y toda la calle de Uria.

Concurrieron también al entusiástico recibimiento todas las bandas de

música de la provincia y numerosos representantes de las Corporaciones y Sociedades asturianas, con sus banderas.

Al entrar el tren en agujas se dispararon multitud de cohetes y el público rompió en vivas ensordecedores, que se repitieron con el mayor entusiasmo durante toda la carrera.

Todas las casas del trayecto recorrido por la manifestación estaban engalanadas.

El señor Altamira se dirige, primeramente, a la Universidad, donde esta tarde se verificará una recepción oficial.

Se ha celebrado en la Universidad la recepción en honor de Altamira, que ha resultado brillantísima.

El señor Altamira saludó al público con gran elocuencia, terminando con vivas a las Repúblicas hispanoamericanas y a todos los países que hablan el idioma de Cervantes, a España, Santander y Asturias.

El público dió algunos mueras al diario "El Carbayón" durante el trayecto desde la estación a la Universidad y frente a la redacción de dicho periódico, el cual había censurado a Altamira.

El Congreso de Larínología.—Homenaje a un sabio.

El primer acta oficial del Congreso Médico que estuvo reunido en Sevilla, ha sido de inmensa simpatía. Fué el homenaje al doctor Sota y Lastra, decano de los otor-laringólogos españoles, médico de universal renombre, maestro de múltiples generaciones, innovador científico, publicista distinguido. El Rey otorgó la cruz que concede a los sabios; el Infante don Carlos la colocó en el pecho del anciano venerable; la Asamblea prorumpió en una ovación delirante, y el anciano, pálido y convulso, personificaba el ideal médico, hallando la pública sanción y el homenaje merecido.

Por esta vez aquel célebre latinejo que habla de envidias profesionales salió fallido en su verdad, si es que la tiene, pues ya no fueron los médicos, sino los especialistas compañeros del doctor Sota, los que pensaron, organizaron y han llevado brillantemente a término la fiesta, que si al agasajado faltasen méritos para ella, es siempre exteriorización de solidaridad y afecto, harto requerida donde es fama que al que trata de alzarse en la escala de la vida oponenle dificultades, desanimamos sus energías y hasta, si posible es, dáselo tal cual tronco para imposibilitar su subida, ó entorpecerla por lo menos.

Con Sota, los especialistas españoles han realizado una obra laudabilísima. Sota con Arena, es el creador de la otorlaringología en España; la primer intubación europea, por Sota fué realizada; la segunda laringe española, que cayó al golpe de bisturí, fué en la clínica de Sota; creó la Escuela de Medicina, de Sevilla, y se fundaron en una sola gloria la del maestro y la de su obra; estudia la lepra laringe, y su trabajo pasa como clásico al archivo de la ciencia mundial; fué dermatólogo, fué cirujano, y en revistas y libros quedan los frutos de su laboriosidad; vida de trabajo y vida fecunda, se amaron en ella la tenacidad y energías de la tierra montañesa con la esplendidez imaginativa de la región meridional.

Bien hicieron el Gobernador, señor Valcárcel; el Presidente del Congreso, señor Cisneros; el Secretario, señor Gereda; el Decano de la Facultad, señor Roquero; los señores Barajas, Compainé y Castañeda, las Academias de Buenas Letras y de Medicina en asociarse al acto que, como inicial de su labor, realizó el Congreso. Fué día de gala para la Medicina española. Por esta vez no hubo que esperar que dijese fuera el mérito de lo que en su propio hogar posee España.

PROFESIONES

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupia, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. 26-20A. C 1175

LABORATORIO
CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Murralla y Tte. Rey.
Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, flores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (83.)
Teléfono número 928. 1-M.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud.—Infanta 87. Teléfono 6813
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Sociedades. 1-M.

DR. GARCIA CASARIEGO
MÉDICO-CIRUJANO
Virtudes 121. Teléfono 1892.—Consultas de 2 a 4.—Cirujía.—Vias urinarias. 1-M.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314. 1-M.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101. 1-M.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Hada y Barrague.—NOTARIOS.
AMARGURA 37. 1-M.

DR. GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. 1234. 1-M.

A. Testar.
Abogado y Notario.—Habana 69, entre Orliz y Obrapia, Teléfono 790. 4653. 26-28A

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica—Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1897
Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, etc. etc. Prádo 106. 1233. 1-M.

Doctor Manuel Delfin
Médico de NIÑAS
Consultas de 12 a 2.—Calle 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 319. A.

DR. MANUEL F. ALFONSO
Tratamiento especial para la curación en 72 horas del alcoholismo, morfomismo y con delirio. Consultas: de 1 a 3. Prádo 88, altos. 4514. 26-28

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trancero 14.—Teléfono 453. 1-M.

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Designado por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede dearse con mayor seguridad a su clientela. Gabinete, Prádo número 34 112. C 313. 156-27E

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de
Especialidad en Ginecología y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, mellizos y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
AGUIAR 1084. TELEFONO 514. 1259. 1-M.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 41. bajos. Teléfono 1489. Gratis sólo líneas y mellizos. 1277. 1-M.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago y intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 A 2. PRÁDO 76 bajos. 1266. 1-M.

D. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hiperocle, Sífilis ó inyecciones sin dolor. Teléfono 187. De 12 a 3. Jesús María número 23. 1250. 1-M.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. A. White Dental e Inglese Jenson.
Precios de los Trabajos
Aplicación de cauterios... 0 \$ 20
Una extracción... 0 \$ 50
Una id. sin dolor... 0 \$ 75
Una limpieza... 1 \$ 50
Una empastadura... 1 \$ 00
Una id. porcelana... 1 \$ 50
Una denté espiga... 3 \$ 00
Orificaciones desde \$ 1.50 a... 3 \$ 25
Una corona de Oro 22 Kts... 4 \$ 24
Una dentadura de 1 a 3 piezas... 3 \$ 00
Una id. de 4 a 6 id... 5 \$ 00
Una id. de 7 a 10 id... 8 \$ 00
Una id. de 11 a 14 id... 12 \$ 00
Los puentes en Oro ó razón de 4,24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media ó 2 y media. C 1275. 1-M.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. 1273. 1-M.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, Lunas, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1297. 1-M.

Dr. Juan Pablo Garcia
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lus 15, de 12 a 2. 1256. 1-M.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. 1275. 1-M.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 103. 1-M.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Cirujía rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. 1252. LUZ NUMERO 40. 1-M.

DR. GUSTAVO E. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Cenarista CIBILLA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad número 76. Teléfono 1152. 1255. 1-M.

PEDRO JIMENEZ TURRO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Domicilio: Puche del Norte 221. Teléfono 1374. 1272. 1-M.

DR. GUSTAV LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Beisacoán 105, próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1893. 1264. 1-M.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 2.
GALLIANO 89. TELEFONO 1132. 1262. 1-M.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prádo 185. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1266. 1-M.

CALLISTA.—DR. ALFARO, OBISPO 39,
venga a verme, le garantizo curarle perfectamente. Sin usar cuchilla, ni dolor le pongo remedio y le cobro \$1 Cy., de 3 a 5. Domingos hasta las 11. 1248. 1-M.

Dr. S. Alvarez y Goanaga
Oculista de las Clínicas de París y Berlín.—Consultas de 1 a 3. Pobre de 3 a 5. Prádo 2, bajos, Habana. 26-21A. 4207. 1-M.

ANTIGUO GABINETE DENTAL DEL DR. R. CALIXTO VALDÉS.
Se avisa a la numerosa clientela del Dr. R. Calixto Valdés, que se ha establecido de nuevo dicho gabinete en Aguilá 34 esquina a San José. Consultas de 2 a 6, sábados de 8 a 6. 1340. 1-M.

DR. E. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consultado 314. 1269. 1-M.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3. 2 p. m. San Miguel 130B, teléfono 1005. 1247. 1-M.

Policarso Lnián
ABOGADO
Aguilar 61, Buenos Espartero, primeros. Teléfono 3314. 1069. 26-1A.

Dr. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres 11 el mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Murralla 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 1260. 1-M.

Dr. Alvarez Ruelan
Medicina general. Consultas de 12 a 4.
LUZ 19. 1268. 1-M.

Dr. Nuñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana N.º 117
Especialidad en DP. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 4074. 26

LA LEY DEL CIERRE

Anoche, en presencia del Secretario de Estado, señor Sanguily, y del Secretario de la Presidencia, señor Pasalunas, el primer Magistrado de la República sancionó la Ley del cierre.

CONSPIRACION PARA LA REBELION

En libertad
El Juez especial Ledo. Ponce, que instruye la causa contra Evaristo Estenoz y otros, por conspiración para la rebelión, dictó un nuevo auto, por el que se ordena la libertad de los inculcados siguientes:

Javier Molina Montoro, Francisco Valdés López, Crispín Pitalau González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ó Yugarra Betancourt, Juan Pitalau González, Víctor Schaque Unguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito", Francisco Jorin Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oliva Molina, Dionisio Freire Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañas y Casañas, Ramiro Rodríguez Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsart, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi, José Ignacio Cabrera y Díaz, Crescencio Pérez, Inocente ó Inocencio Pérez Rodríguez, Pascual O'Reilly, Jacobo Estenoz Domínguez, Bartolomé Santana Cuesta, Blas Valdés Estenoz, Leoncio Molina García, Evaristo Pedrosa, conocido por "El Chino", Simón Veitia y Raheiro, Eulogio Pérez Díaz, Abelardo Rodríguez, Cornelio Quintana y García, Santiago Rey Bravo, Emilio Beratin ó Berrutin Laferté y Miguel Lamar y Lamar.

Estos individuos quedan obligados a presentarse todos los lunes ante el Juzgado especial, hasta la terminación del proceso.

DE PROVINCIAS EN SANTA CRUZ DEL NORTE

Ayer fué día de gran gala para este pueblo, que a Rueda le parece una preciosidad de color criollo. El entusiasmo vecindario recibió ayer con los más altos honores, al Presidente de la República y al poeta, quien quiso anularse y permanecer en la penumbra con el objeto de hacer coro con el pueblo para festejar al Presidente. Hubo cohetes, músicas, orfeón, banquete, bailes y ríña de gallos. En todos los actos, Rueda, revuelto también con la gente, aclamó al general, como si en él viese un símbolo de la República cubana, que tantos honores brinda al poeta y a la cual éste se muestra tan agradecido. Por la tarde, el Presidente, complacido del recibimiento de Santa Cruz, regresó con su comitiva a la Habana; Rueda se quedó para dar un gran paseo a caballo por los alrededores de la población. En el banquete, el Secretario de Instrucción Pública, pronunció un discurso admirable, y otro, notable también, el Alcalde de Jaruco.

Enhorabuena al Alcalde de Santa Cruz y al señor don Angel Ortiz, por haber sabido dar al simpático pueblo un día señaladísimo de fiestas.

PEPITO ARRIOLA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Cuando llegue Pepito Arriola a la capital de la República mejicana y demuestre sus grandes y sorprendentes habilidades musicales; cuando de sus pequeños dedos broten notas argentinas y sonoras, el público de allá lo recibirá con los brazos abiertos, y al son de nutridos aplausos, su corazón palpitará con alegría y deleite.

Pepito Arriola siempre guardará gratos recuerdos de aquella visita; su estancia en mi patria adorada hará que los vínculos de afecto, que los lazos de amistad que hoy día existen entre Méjico y España, sean más estrechos y que los hijos de Juárez, orgullosos de que España, la madre patria, haya producido un niño prodigio, un niño que toca admirablemente bien las piezas más difíciles y clásicas con una facilidad inexplicable; exclamen con grandísimo entusiasmo: ¡¡¡Ese... ese es nuestro hermanito!!!

Digo todo esto porque sé que mis compatriotas son verdaderos amantes de la música, y que al contemplar el juvenil y simpático rostro de Pepito Arriola, y al oírle ejecutar en el piano las obras preciosísimas de Shumann, Rubinstein, etc., su éxito será completo, su triunfo será colosal y por lo tanto siempre recordará esa visita a Méjico como la época más feliz de su existencia, como el período más dichoso de su vida.

¡Mejicanos, hermanos míos, recibid a Pepito Arriola como si fuese vuestro hijo!

Jorge Godov (Majicano)

PARTIDOS POLITICOS

A LOS AMIGOS DE MORUA
Citación
Por este medio nos permitimos citar a los señores Presidentes de los distintos Comités de la Habana, así como a cuantos fueron amigos personales del distinguido finado señor Martín Morúa Delgado, a un cambio de impresiones sobre asuntos de gran interés general que tendrá lugar en la casa número 53 de la calzada de la Reina el sábado 7, a las 7 y 30 p. m.

Se ruega la más puntual asistencia. Habana, Mayo 4 de 1910.—Elizardo Maceo Rizo, Alberto Potts, Leoncio Morúa Delgado, Desiderio Piloto, José María Ortiz, Antonio Menéndez Sosa, Venancio Mileán, Juan Silva, Antonio Morúa Delgado, Plácido Hernández, doctor Miguel Angel Céspedes, Cruz Junqué, Juan Armenteros, Martín Reinoso Delgado, Juan Corrales, Adolfo Odriozola, Benito Carrillo, Francisco Camps, Manuel Puig Alfaro.

LOS SUCEOS

LESIONES GRAVES
En la Casa de Socorro del Segundo Distrito fué asistida ayer tarde el mestizo Marcos Roque Cunill, vecino de Campanario 20, de la fractura completa del brazo izquierdo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al caerse en el cuarto de baño de su domicilio. El hecho fué casual.

AMENAZAS
Aníbal Pérez, vecino de Fernandina 63, se ha querrelado contra un tal Blanco, dueño de la sastrería establecida en Teniente Rey y San Ignacio, de haberlo amenazado de muerte, por no poderle pagar ocho centenes que le adeuda.

DONDE ESTARA
La morena Petrona Córdoba Soto, vecina de Soledad 26, denunció a la policía, que desde hace tres meses salió para el Camagüey, con objeto de trabajar, su hijo Armando Duque, y que desde esa fecha no ha tenido noticias de él, por lo que supone le haya ocurrido algún accidente.

MUERTA POR UN CARRETON
Anoche, en la Calzada de San Lázaro esquina a Campanario, fué arrollada por un carro de agencia la señora doña María Montalvo, vecina de Vapor número 44, recibiendo tan graves lesiones, que falleció a los pocos momentos.

El conductor del carro, moreno José Raposo García, fué detenido y puesto a disposición del señor Juez de Guardia.

GABINETE de operaciones dentales

DOCTOR TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 a 4.

NEPTUNO 134

1400 26m-16A

ALQUILERES

SE ALQUILA, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave e informes, Luz esquina a San Ignacio, bodega. 4863 26-531

SE ALQUILA, en \$54, un segundo piso, de sala, con dos balcones, comedor, 3 cuartos, cocina, inodoro y entrada independiente. Compensada núm. 113, entre Sol y Muralla. 4858 4-3

SE ALQUILAN los bajos de Damas 4, compuestos de sala, comedor y tres cuartos, servicios sanitarios modernos. 4828 4-5

QUEMADOS DE MARIANO

Se venden cuatro vidrieras de muy poco uso y con cristales dobles por los cuatro lados y espejo al fondo, con las siguientes medidas: largo, 2 metros; ancho, 50 centímetros; altura, 65 centímetros.

Tomándolas todas se dan con mayor ventaja, por no ser de gran necesidad.

Galiano 81, Alfonso París. 4-4 C 1370

ALTOS MODERNOS

En 7 centenes se alquilan los altos independientes de la casa Gloria número 4, entre Cienfuegos y Someruelos. La llave e informes se facilitan en el número 2. 4823 4-5

SE ARRIENDA LA FINCA

LA GLORIA, CERCA DE GUIRA DE MELENA, DE NUEVE CABALLERIAS DE TIERRA, CON TRES POZOS, CASAS DE TABACO Y VIENDAS, NARANJALES, PLATANALES, ETC.

PARA MAS PORMENORES SU DUEÑO G. NEUHAUS, CALLE F. NUMERO 36, VEDADO. 4813 8-5

SE ALQUILA, en 8 centenes, la casa Trocadero núm. 3, esquina a Galiano, con sala, 3 cuartos, comedor, cuarto de baño y demás comodidades. La llave en la carnicería de la esquina. Informes: Campanario 164. 4836 4-5

SE ALQUILA, en 20 centenes, los bonitos altos de la Avenida del Golfo número 40, entre Aguilá y Crespo, compuestos de sala, ante sala, gabinete, cuatro cuartos, comedor, baño, cuarto de baño, cuarto alto para criados, cocina y de dos inodoros. La llave en los bajos. Informes: Campanario 160, bajos. 4837 4-5

FRESCAS Y HERMOSAS habitaciones con balcón a la calle, cerca de todos los parques y teatros, instalación eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 4840 8-5

EN PRADO.—Se alquilan los bajos de la moderna casa núm. 22. La llave en los altos, donde también informarán. 4842 8-5

ACABADOS DE FABRICAR los hermosos altos de Obrapia 116 y 118, propios para una familia de gusto, equisita a Monserrate. Precio 17 centenes. 4851 4-5

VEDADO.—Se alquila con contrato por años una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y rodeada de amplios y magníficos jardines. Aguilá 92 ó Paseo 35, altos, informarán. 4850 8-5

COCINEROS.—Alquilo un espléndido cocinero y cocina, precio económico. Obrapia 8, esquina a Oficios. 4878 6-5

SE ALQUILA una casa nueva con todas las comodidades modernas en la calle 15 entre 2 y 4. Vedado. Informar en 15 esquina a 2. 4822 4-5

EN TRES CENTENES se alquila un entresuelo, compuesto de dos habitaciones independientes, con inodoro, lavabo, agua, etc. Salud núm. 22. 4827 4-5

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno núm. 221, entre Marqués González y Oquendo, con capacidad y todo lo necesario al uso moderno. Informarán en la misma y en Aguilá 102. 4828 4-5

SE ALQUILA, en Jesús María 180, unos bonitos altos, acabados de construir, compuestos de sala, comedor, dos ventilados cuartos, cocina y baño. Informarán en Empedrado 52, Teléfono 400. 4827 4-5

SE DESEA ALQUILAR en el Vedado, para familia, una casa grande, en sitio bueno y en la loma. Alquiler de \$200 a \$300, según la loma. Alquiler de \$200 a \$300, según la loma. Dirigirse por escrito a Manuel L. Méndez, Bolso Privada. 4831 8-5

SE ALQUILA la casa Santa Emilia letra G, entre San Benigno y Flores, Jesús del Monte, con portal, sala, sala, 2 cuartos, cocina, inodoro. Su dueño: Factoría 45, Teléfono 1408. 4815 8-5

QUEMADOS DE MARIANO.—Real 39, frente a la Iglesia, portal, sala, 2 saletas, 6 cuartos, baño, inodoro, cocina, calefacción, todo piso de mosaicos. Precio \$25 plata. Factoría 48, Teléfono 1408. 8-5

EN 7 CENTENES se alquilan los preciosos altos de la casa calle de Perseverancia 62, casi esquina a Neptuno, con sala, comedor, 2 cuartos, cuarto de baño con bañera esmaltada y hermosa cocina y escalera de mármol independiente. Informarán en los bajos. 4822 4-5

SE ALQUILA, completo, 6 dividido en dos departamentos, el piso principal de Inquisidor núm. 35, tiene dos escaleras y todos los servicios independientes. Informarán en Oficios 88, Almacén. 4822 13-5M

LUZ 78, ALTOS, se alquilan en médico precio. La llave e informes. Informarán: Neptuno 114. 4824 4-5

SE ALQUILAN los frescos y cómodos bajos de Rayo 91, propios para regular familia. La llave en los altos. 4771 8-4

EN 16 CENTENES se alquilan los bonitos y ventilados altos de Lamparilla número 49. La llave en la bodega, para más informes en Monte 53. 4774 8-4

SE ALQUILAN dos casas altas, separadas 6 juntas y zanan 6 centenes cada una, con vista al mar. Vapor núm. 24. 4773 8-4

SE ALQUILA la gran esquina para carnicería ó lechería. Estrella 37, esquina a Escobar. Informar en la bodega. 4800 4-4

SE ALQUILA, Aguilá 98, altos, propia para una numerosa familia de cuatro. La llave en los bajos. Informes directos en Habana 58, Teléfono 57. 4754 8-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de Zulueta núm. 72. En la misma informan. 4743 8-2

ALQUIAR 101
entre Sol y Muralla, a una cuadra de todas las líneas del eléctrico, se alquila una gran sala con cinco ventanas a la calle, piso de mármol y cielo raso, gran salita al frente, es propia para una legación, consulado, bufete de abogado, casa constructora ó comisionista; en gran escala hay otros departamentos para oficinas. 4799 26-431

INDUSTRIA 72A, se alquila una habitación alta con balcón a la calle y otra baja en 2 centenes y un Luis, con muebles ó sin ellos y otra interior en 2 luses. 4749 4-4

SE ALQUILAN los espléndidos altos y bajos de la casa de nueva construcción Amargura 59. La llave e informes en el número 78 de la misma calle. Su dueño, calle Quinta número 42, Vedado. 4793 5-4

SE ALQUILA la casa San Federico número 22, entre Norte y Lee, sala, salita, 8 cuartos, con mamparas, 2 baños, 2 lavabos, con 2 aguas corrientes, 5 cuartos para criados, 2 baños, con sus inodoros, luz eléctrica, patio y traspaso. La llave en el 20. Informarán Real 91, "El Roble". Su dueño, Muralla 35, Teléfono número 725. 4768 8-4

EN VEINTE pesos oro, se alquila la casa Zequele número 24, próxima a Infanta; tiene sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario y de gas. Al lado la llave. Informes: Compostela 137, baños. 4770 4-4

SE ALQUILA, en Guanabacoa, en Animas 29, una casa de mampostería y azotea, con sala, salita y seis cuartos, toda la casa cubierta con un pozo de agua mediana de mosaicos, con un baño y excusado para cada uno de los cuartos, y excusado para cada uno de los patios y árboles frutales, agua de Vento, el eléctrico pasa por la puerta y a media cuadra del paradero. Candelaria 7, impondrán. 4445 4-4

SE ALQUILA en la hermosa casa Amargura 68, una amplia habitación con muchas comodidades. 4768 15-4M

EN 10 CENTENES.—Se alquilan, en Jesús del Monte núm. 273, los espaciosos y ventilados altos, compuestos de sala, salita, 6 habitaciones, baño, 2 inodoros, con hermosa escalera de mármol. Informes en los bajos. 4758 4-4

SE ARRIENDA LA FINCA
LA GLORIA, CERCA DE GUIRA DE MELENA, DE NUEVE CABALLERIAS DE TIERRA, CON TRES POZOS, CASAS DE TABACO Y VIENDAS, NARANJALES, PLATANALES, ETC.

PARA MAS PORMENORES SU DUEÑO G. NEUHAUS, CALLE F. NUMERO 36, VEDADO. 4813 8-5

SE ALQUILA, en 8 centenes, la casa Trocadero núm. 3, esquina a Galiano, con sala, 3 cuartos, comedor, cuarto de baño y demás comodidades. La llave en la carnicería de la esquina. Informes: Campanario 164. 4836 4-5

SE ALQUILA, en 20 centenes, los bonitos altos de la Avenida del Golfo número 40, entre Aguilá y Crespo, compuestos de sala, ante sala, gabinete, cuatro cuartos, comedor, baño, cuarto de baño, cuarto alto para criados, cocina y de dos inodoros. La llave en los bajos. Informarán: Campanario 160, bajos. 4837 4-5

FRESCAS Y HERMOSAS habitaciones con balcón a la calle, cerca de todos los parques y teatros, instalación eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 4840 8-5

EN PRADO.—Se alquilan los bajos de la moderna casa núm. 22. La llave en los altos, donde también informarán. 4842 8-5

ACABADOS DE FABRICAR los hermosos altos de Obrapia 116 y 118, propios para una familia de gusto, equisita a Monserrate. Precio 17 centenes. 4851 4-5

VEDADO.—Se alquila con contrato por años una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y rodeada de amplios y magníficos jardines. Aguilá 92 ó Paseo 35, altos, informarán. 4850 8-5

COCINEROS.—Alquilo un espléndido cocinero y cocina, precio económico. Obrapia 8, esquina a Oficios. 4878 6-5

SE ALQUILA una casa nueva con todas las comodidades modernas en la calle 15 entre 2 y 4. Vedado. Informar en 15 esquina a 2. 4822 4-5

EN TRES CENTENES se alquila un entresuelo, compuesto de dos habitaciones independientes, con inodoro, lavabo, agua, etc. Salud núm. 22. 4827 4-5

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno núm. 221, entre Marqués González y Oquendo, con capacidad y todo lo necesario al uso moderno. Informarán en la misma y en Aguilá 102. 4828 4-5

SE ALQUILA, en Jesús María 180, unos bonitos altos, acabados de construir, compuestos de sala, comedor, dos ventilados cuartos, cocina y baño. Informarán en Empedrado 52, Teléfono 400. 4827 4-5

SE DESEA ALQUILAR en el Vedado, para familia, una casa grande, en sitio bueno y en la loma. Alquiler de \$200 a \$300, según la loma. Alquiler de \$200 a \$300, según la loma. Dirigirse por escrito a Manuel L. Méndez, Bolso Privada. 4831 8-5

SE ALQUILA la casa Santa Emilia letra G, entre San Benigno y Flores, Jesús del Monte, con portal, sala, sala, 2 cuartos, cocina, inodoro. Su dueño: Factoría 45, Teléfono 1408. 4815 8-5

QUEMADOS DE MARIANO.—Real 39, frente a la Iglesia, portal, sala, 2 saletas, 6 cuartos, baño, inodoro, cocina, calefacción, todo piso de mosaicos. Precio \$25 plata. Factoría 48, Teléfono 1408. 8-5

EN 7 CENTENES se alquilan los preciosos altos de la casa calle de Perseverancia 62, casi esquina a Neptuno, con sala, comedor, 2 cuartos, cuarto de baño con bañera esmaltada y hermosa cocina y escalera de mármol independiente. Informarán en los bajos. 4822 4-5

SE ALQUILA, completo, 6 dividido en dos departamentos, el piso principal de Inquisidor núm. 35, tiene dos escaleras y todos los servicios independientes. Informarán en Oficios 88, Almacén. 4822 13-5M

LUZ 78, ALTOS, se alquilan en médico precio. La llave e informes. Informarán: Neptuno 114. 4824 4-5

SE ALQUILAN los frescos y cómodos bajos de Rayo 91, propios para regular familia. La llave en los altos. 4771 8-4

EN 16 CENTENES se alquilan los bonitos y ventilados altos de Lamparilla número 49. La llave en la bodega, para más informes en Monte 53. 4774 8-4

SE ALQUILAN dos casas altas, separadas 6 juntas y zanan 6 centenes cada una, con vista al mar. Vapor núm. 24. 4773 8-4

SE ALQUILA la gran esquina para carnicería ó lechería. Estrella 37, esquina a Escobar. Informar en la bodega. 4800 4-4

SE ALQUILA, Aguilá 98, altos, propia para una numerosa familia de cuatro. La llave en los bajos. Informes directos en Habana 58, Teléfono 57. 4754 8-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de Zulueta núm. 72. En la misma informan. 4743 8-2

ALQUIAR 101
entre Sol y Muralla, a una cuadra de todas las líneas del eléctrico, se alquila una gran sala con cinco ventanas a la calle, piso de mármol y cielo raso, gran salita al frente, es propia para una legación, consulado, bufete de abogado, casa constructora ó comisionista; en gran escala hay otros departamentos para oficinas. 4799 26-431

INDUSTRIA 72A, se alquila una habitación alta con balcón a la calle y otra baja en 2 centenes y un Luis, con muebles ó sin ellos y otra interior en 2 luses. 4749 4-4

SE ALQUILAN los espléndidos altos y bajos de la casa de nueva construcción Amargura 59. La llave e informes en el número 78 de la misma calle. Su dueño, calle Quinta número 42, Vedado. 4793 5-4

SE ALQUILA

En 20 centenes la casa calle L entre 11 y 13, Vedado. Es propia para una larga familia ó para el establecimiento de una industria. Informar en Cepero 4, Cerro. La llave en M esquina a 15. 26-2M 4639

EN MODICO PRECIO se alquilan dos departamentos corridos con vista a la calle, bajos, para corta familia, a matrimonio sin niños, que sea de completa moralidad. Lamparilla 31. 4712 4-3

SE ALQUILA en \$80-00 oro americano, con contrato de un año y flador, la casa calle A entre 11 y 13, Vedado. Tiene 4 cuartos grandes y dos pequeños corridos, 3 de criados al fondo, 12 inodoros, baño y jardín. La llave en la casa contigua esquina a 13. Informará Rodolfo Padró, Secretaría del Banco Nacional de Cuba. 4629 8-1

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos de la casa Neptuno 209, compuestos de sala, salita, comedor, etc., y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón a la calle. La llave e informes en los bajos. Su dueño en Jesús del Monte 230. 4698 9-3

VEDADO.—Se alquilan dos altos acabados de construir, de hierro y cemento, uno gana 10 centenes, con sala, antecala, comedor y cuatro cuartos, otro gana 12 centenes, con sala, comedor, cinco cuartos, cocina, dos servicios, azotea y terraza. H. esquina a 21. 4660 8-1

EN 6 CENTENES se alquila la casa de la Calzada de Vives núm. 49, está acabada de pintar. La llave e informes al lado ó sea en el 47. Su dueño: Cuba 24. 4658 4-1

SE ALQUILAN los bonitos altos de Animas 182, tienen sala, comedor, 3 cuartos y uno de criados y 5 ventanas a la calle. Informar en Blanco 40, altos. 4648 4-1

MAISON DOREE.—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista a la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay timbre, luz eléctrica, duchas y baños calientes. Zulueta 32, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 380. Precios módicos. 4657 4-1

SE ALQUILAN los bajos de la bonita casa San Lázaro 101, en 12 centenes y los altos en 18, con entrada independiente y los magníficos altos de Crespo 15 y 18. Informar: Monte 158, Teléfono 801. 4655 10-1

UN DEPARTAMENTO, amplio y fresco, a propósito para oficinas ó mostruorios, se alquila en los altos de la casa Castellero y Vizoso, (8 en C.), Lamparilla número 4, inmediato a la Lonja de Viveres. 4654 8-1

SE ALQUILA, en la calle de la Amistad núm. 21, frente a la Regulatoria, un local propio para almacén de tabaco, a lo que siempre estuvo destinado. Informar en los altos ó en el kiosco de Albisu. 4653 8-1

MARIANO.—Se alquila la casa Pluma 2 esquina a Samá, con todas las comodidades apetecibles. Es propia para familia de gusto y tiene baño, calefacción y agua abundante. La llave en Pérez uno. Informar: Aguilá 65. 4651 4-1

VEDADO.—Se alquila el chalet calle 17 núm. 7, entre N y O, a la entrada del Vedado, acabado de construir y propio para familia de gusto. La llave e informes, al fondo. 4643 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74. Informar: Obispo 25, Teléfono núm. 510. 4641 8-1

SAN LAZARO 310.—Se alquilan los espaciosos altos con entrada independiente por el Malecón. Informar en el bajo. 4640 8-1

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, todas con balcón a la calle, con luz eléctrica y teléfono, con muebles ó sin ellos, criados y muy frescas, propias para comisionistas ó hombres solos. Teniente Rey 33, esquina a Habana, altos. 4639 4-1

SE ALQUILA, en el Vedado, una bonita casa de altos, amueblada, tiene 7 habitaciones, los pisos de mosaicos é instalación eléctrica, sitio para automóvil y jardín, una cuadra de los baños y del tranvía. Informarán: Baños núm. 15. 4670 4-1

EN EL VEDADO se alquilan habitaciones con grandes comodidades para el verano, con asistencia ó sin ella, buena cocina, departamentos independientes con jardín para familias, a una cuadra de los baños y del tranvía. Baños núm. 15. 4669 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Viridiana 152, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario, con entrada independiente. Informarán en Oquendo 2, fábrica de mosaicos La Balera. 4668 8-1

VEDADO
En la línea, se alquilan los cómodos y frescos altos, independientes, de la casa línea núm. 11 entre G y H, compuestos de gran terraza, con magnífica vista, sala, salita, cinco habitaciones a la derecha y tres a la izquierda, con 18 mamparas, comedor, dos cuartos de criados, baños ó inodoros, agua directa abundante, etc. Su precio 22 centenes, demás pormenores, informan en los mismos ó A 24B. 4666 8-1

INDUSTRIA 130

Se alquilan magníficas habitaciones en la casa más fresca y cómoda de la Habana, acabada de fabricar y próxima a todos los teatros. Hay luz eléctrica en todas las habitaciones y magnífico servicio sanitario. Precios módicos. 1220 1-MY

ALTOS FRESCOS Y NUEVOS

Belascain 61, entre San Rafael y San Miguel. Se alquilan. Informarán en la "Peñera" de los bajos. 1321 1-MY

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIAS
TENIENTE REY N. 15
Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor, en medidas separadas, sin horas fijas, abonos a \$25 m. R. al mes. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada a todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluido, de \$1-25 a \$5, según habitación. Hay barbería. 4820 8-20

EN 19 CENTENES se alquilan los modernos bajos de San Lázaro 24, con vista al Malecón, sala, salita, comedor, 5 cuartos y demás servicios. La llave e informes en los altos. 5-20

HABITACIONES.—En Esido 2A y Bernaza 20, se alquilan frescos y hermosas habitaciones a hombres solos ó matrimonios sin niños. En las mismas informan. 4619 8-39

SE ALQUILA, en 6 centenes, la moderna casa Vapor 26B, con sala, salita y tres cuartos y todos los demás servicios. La llave en el 26A. Informar en Principio, 120 ó Bernaza 19. 4621 8-30

EN AMISTAD 61 se alquilan hermosas

habitaciones con muebles y sin ellos, desde un centén hasta cuatro, a matrimonio sin niños ó hombres solos. En la misma se cede una hermosa cocina ó cocinero a orden. 4586 8-20

PRINCIPE Núms. 7 y 11A, se alquilan, vicio sanitario moderno. Precio \$31-80. Informar en el núm. 11C. 4610 8-20

SE ALQUILAN ventiladas habitaciones a hombres solos ó matrimonios sin niños, con muebles ó sin ellos, balcón a la calle. Amargura y Villegas, frente al Parque del Cristo. 4557 8-29

VEDADO
Calle 13 núm. 99. La llave en la misma, de 8 a 10 a. m. Informes en Tejadillo número 11. 4555 8-29

SE ALQUILA la fresca y moderna casa Gervasio 15, con sala, salita, cinco habitaciones y cuarto de baño, piso de mosaico y gran patio. Informarán en la esquina de 1 a 4. La llave a todas horas en el 17. 4567 8-29

REINA 55, bajos.—Se alquilan estos espaciosos bajos, con todas las comodidades modernas. Las llaves al lado, café. Informes en Mercaderes núm. 27, ferreteria. 4514 8-29

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Lázaro esquina a Crespo, ya llave en San Lázaro 104. Informar en el Consulado 18, altos, de 12 a 1 y de 7 a 4. 4585 8-29

SE ALQUILA una hermosa habitación de mármol, con dos ventanas a la calle. Precio 3 centenes, propia para un hombre solo ó un matrimonio sin niños. San Lázaro 95. A personas de moralidad. 4582 8-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Amistad núm. 12, esquina a Bernal, gran sala, antecala, cinco cuartos grandes, patio y zaguan. Precio del alquiler tres centenes. 4675 6-29

CASTILLO N. 9
En siete centenes, con sala, comedor, cinco cuartos, baño, instalaciones de gas y electricidad, acabada de reconstruir, magnífica instalación sanitaria. 4541 10-22

SE ALQUILAN

los bajos de la casa de Virtudes 107, esquina a Perseverancia, compuestos de sala, salita, cuatro cuartos, patio y demás servicios y dependencias. \$65.

LA NOTA DEL DIA

Tenemos ya avistados de casa y del extranjero...

GACETILLA

El mayor milagro.—Se hablaba en una reunión de los milagros registrados en la Biblia...

Leva por título "Los Secretos de un Harem." Presentación del famoso dueto internacional Huri-Portella.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE MAYO Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos.

Desastres de alpinistas.—El Anuario del Club Alpinista Suizo publica una estadística de los accidentes ocurridos en 1907 en la región de los Alpes.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Eusebio Azue.

Salón-Teatro ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas.

Admiramos en este glorioso misterio el cumplimiento y la perfección de toda la economía de nuestra salvación.

El oficio de este día está acompañado de una procesión solemne establecida con el designio que representa y honra el viaje de los apóstoles con Jesucristo.

El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta Iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

El próximo domingo, a las 7 1/2 p. m., empezarán en esta Parroquia Las Flores de Mayo.

Se desea saber el paradero de Fernando García Álvarez, natural de Villamil, Serantes, Conceja de Tapia (Asturias), para asuntos de familia.

En el año 1898 se hallaba por Beldón. Dirigirse a José A. García, Reina 101.

Resuelto por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radiografía y laboratorio.

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Profesora de Pintura, sin necesidad de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, acuarela e imitación al bordado.

Motor eléctrico de 4 a 6 H. P. se comprará un de uso. Dirigirse a J. Martí Fusté, Cuba 67.

COMPRO CASAS desde cinco a quince mil pesos, desde Gasolina a los muelles, preferidos de esquilina y directamente a los propietarios.

SE COMPRAN, EN LA HABANA, LAS casas que se presenten que tengan de 6 a 8 metros de frente por 20 a 26 metros de fondo.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea joven y sepa cumplir con su obligación.

ZAPATEROS

Se solicitan que sean buenos operarios para calzado para hombre. Se pagan buenos precios. "Bazan Inglés," Industria 124.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de camiserero ó Jueguita, conoce bien el mostrador y tiene buenas recomendaciones.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS.

UN JOVEN COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio y tiene recomendaciones.

UN JOVEN COCINERO DESEA encontrar colocación en casa de comercio ó tienda, teniendo referencias de las casas en donde ha trabajado.

UN JOVEN DE 21 AÑOS, QUE HABLA inglés y español con perfección, escribe en máquina y tiene práctica mercantil.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, Informar: Habana 19, altos, entrada por Monserrate. 4757

UN JOVEN MUY PRACTICO EN EL comercio y que sabe el inglés, aprendió en larga residencia en los Estados Unidos.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos. Informar en Muralla 85. 4704

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA Juan Jaqueto, de Luarca, para asuntos de familia.

UN JOVEN INSTRUIDO, ESPAÑOL Y QUE sabe el francés, desea colocación de encargado, portero ó cualquiera otra cosa análoga.

UN PENINSULAR, ACOSTUMBRADO a cocinar en establecimientos y casas particulares, desea colocarse.

COMISIONISTA europeo necesita para venta de tejidos, perfumería, quincalla y otros, un vendedor que debe conocer la clientela.

Buen remedio para un clima caliente. Ann en la estación más calurosa puede tomar la Emulsión de Angier.

DE LA VIDA Número admirable. La lujosa revista comercial ibero-americana "Mercurio," que edita en Barcelona el ilustre periodista don Federico Rahola.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

Este último número de "Mercurio" es gallardísima muestra del grado artístico de perfección a que han llegado las artes gráficas en España.

PAGINAS LITERARIAS

LA SEGA

Calcinados los cuerpos por los calores con que el Cielo los campos rinde y doblaba, van con el hato al hombro los segadores bajo el caliginoso sol de la siega.

De su madre y su novia se despidieron al pie de la postrera cruz del calvario; las novias un pañuelo de luz les dieron y las madres la insignia de un relicario.

Y con éste en el pecho, y aquél prendido del cuello, como lena de fe y constancia, dan al aire una copla que es un gemido y en la bruma se pierden de la distancia.

El Sol olas de lumbre vierte en las peñas, lánguidos en los troncos dan los ramajes, y ellos van arrastrando sus almadrenas al través de la flama de los paisajes.

Ya del nuevo cortijo sientan las voces, y vé el van para en sus campos pasar los meses, moviendo, infatigables, las curvas hoces entre las amapolas y entre las mieses.

Formadas en hilera van las cuadrillas ondulando en el trigo que el suelo esmaltó, y cuando derribadas dan las gavillas, nube de cigarrones pulula y salta.

Las camisas abiertas, y destilando el sudor por sus torsos la roca dura, mueven los brazos rectos como nadando y enseñan la valiente musculatura.

Guerreros sin fusiles y sin metralas, luchan del campo rudo con la aspereza; ¡eso sí que se llama ganar batallas a la grande y fecunda Naturaleza!

Caiga de vuestras hoces al filo ardiente, el de secas espigas rubio oleaje, que en las eras aguardan pala y tridente para limpiar los granos de su ropaje.

El trillador, en medio de sus fatigas, da al aire un soñoliento cantar sonoro, viendo saltar los granos de las espigas como deslumbradores rotarios de oro.

Canta una copla untada de opio indolente, que recuerda las que echan los orientales cuando, bajo las llamas de un sol ardiente, cruzan en sus camellos los arenales.

La cigarra de Cibe canta en la viña el idilio de Dafnis nunca olvidado, y dilatan los vientos por la campiña su eco caliginoso y apasionado.

Un olor á verano llena el ambiente, olor á tierra ardiendo, vides y eras, y los cortijos muestran su afín creciente de encerrar en las trojes las sementeras.

Campesinos valientes, seguid segando los manojos de secas mieses doradas, que en vosotros, muy lejos, siempre pensando, ya esperan el regreso vuestras amadas.

Moved las hoces vivas ¡oh segadores! de rastrosjos bordada dejad la vega, ¡que pronto los cónchetes de mil colores marcarán el glorioso fin de la siega!

Por la espalda del pueblo, cuando amanece, vuestros hijos se asoman al alto monte, por sí vuestra figura vaga aparece en el confin dorado del horizonte.

Soldados sin fusiles y sin metralas, arrancad á los campos vida y riqueza; ¡eso sí que se llama ganar batallas a la grande y fecunda Naturaleza!

SALVADOR RUEDA.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

rica, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pue...

AGENCIA DE COLOCACIONES

La la. de Aguiar. Aguiar 71. Teléfono 450.-De J. Alonso

La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla o el extranjero.

CRUADA DE MANOS.-EN JESUS DEL MONTE, B. Lagueruela 15, bajos, se solicita una que sepa bien su obligación y tenga personas que la garanticen, sin estos requisitos que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 4647 4-1

SE SOLICITA, EN DAMAS NUM. 20, altos, una criada peninsular que sepa cocinar y que ayude á las monereras de la casa, durmiendo en la colocación. 4648 4-1

PARA MANEJADORA, LIMPIEZA DE habitaciones y coser, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias: sabe cortar. Monserrate núm. 149, altos de la bodega. 4622 4-1

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene referencias de las casas en donde ha estado. Informan en Restro núm. 4 y medio, altos, cuarto núm. 13, á todas horas. 4632 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA recién llegada de España, con buena y abundante leche, puede verse su niña, San Lázaro núm. 255. 4615 4-1

CABALLERO JOVEN, HABLA Y ESCRIBE alemán, francés, español é inglés, conoce la teneduría de libros, desea colocación donde aprovechen sus conocimientos. J. G. Bernaza núm. 55. 4671 8-29

SE OFRECE UNA JOVEN EXTRANJERA para peinar á doncellas por los días finiquitadas. Cobra mensualmente un luis y por peinados sencillos 50 centenos. Luz núm. 1. 4161 15-20A

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, bien sea para casa de comercio ó particular: sabe cocinar á la española y á la criolla. Informes en Inquisidor número 3, cuarto núm. 22, bajos. 4692 4-3

SE DESEAN COLOCAR \$10,000 EN fracciones en hipoteca sobre casas. San Lázaro 38, bajos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 4672 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos para corta familia ó acompañar á una señora; tiene referencias y no hay inconveniente en salir al campo. Dan razón en Monte núm. 91. 4742 4-1

UNA BUENA LAVANDERA DE COLOR que entienda del lavado de toda ropa fina, desea colocarse en una casa particular. Tiene referencias. Informes: Martina y Aclerto, Jesús del Monte. 4711 4-3

UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA colocarse en casa de comercio ó de familia: sabe su oficio á la española y criolla y tiene referencias. Progreso núm. 38. 4750 4-3

EN HABANA 158, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera buena que ayude á la limpieza: sueldo 3 centenes y ropa limpia. Que traiga referencias. 4719 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en el acomodo y que tenga quien responda por su conducta, que sea limpia y sepa su oficio y sobre todo de moralidad. Sueldo 3 luses, casa, comida y ropa limpia, informes calle de Figueras núm. 57, entre Monte y Corrales. NOTA.-La que no reúna todas las condiciones expresadas que no se presente. Horas de recibio de 1 á 6 p. m. 4701 4-3

SE SOLICITA UNA CRUADA BLANCA de mediana edad para el campo. Informa el señor Lista en Belascoain 27, á todas horas. 4700 4-3

UN JOVEN DE 18 AÑOS DESEA colocarse en una casa de comercio donde trabaje. Sabe inglés y tiene buena letra y sirve de mandadero. Tiene buenas referencias. Refugio 4. 4708 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de costurera: sabe coser á mano y máquina y para ayudar á la limpieza de habitaciones: tiene buenos informes. Darán razón: Acosta núm. 86. 4710 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA para casa particular que sepa cocinar á la criolla. Calzada núm. 78B, Vedado. 4630 4-1

SE SOLICITA UN FARMACUTICO para la Habana. Informarán: Consulado núm. 95. 4662 4-1

MODISTA.-SE SOLICITA UNA POR meses que sepa cortar y coser por figurín, con perfección. Cerro 547 esquina á Buenos Aires. 4627 4-1

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos y una costurera que sepa cortar y que ofrezca referencias. Prado 6. 4667 4-3

JOVEN ESPAÑOL, INSTRUIDO, DE 23 años, para papelería, peletería, escritorio, ó cualquier otro giro, así como para ayudar de cámara, portero, criado de mano y para acompañar á familia que viaje por Europa, se ofrece sin pretensiones, seguro de que satisfará su trabajo, referencias en Obispo 86, librería, ó por escrito, J. Alvarez, Apartado 607. A 4673 8-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criada de manos, es limpia y trabajadora, sabe coser á mano y máquina, si es corta familia cocina. Calle de Cienfuegos núm. 44. 4652 4-1

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANOS joven, blanca ó de color, que tenga referencias. Informan en Blanco 40, altos. 4649 4-1

SE VENDE UN CAFÉ CON BILLAR y dominio, bien situado, es negocio positivo. Informan: San Lázaro núm. 314, bajos. 4805 15-5M

VENDE UNA CASA EN VIRTUDES en \$2,000; tres en Cienfuegos de \$1,800, \$4,000, y \$5,500; otra en Monte en \$8,500; otra en Antón Reco en \$4,000. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 4772 4-4

SE VENDE UN TIERRERO EN EL VEDADO cinco cuartos de J. entre 22 y 25, que mide 412 metros. Dando \$1,000 al contado, puede pagar lo restante por mensualidades de \$25 moneda americana. Se puede hacer negocio con la mitad. Para más informes, B. S., Escobar 38, bajos. 4664 8-1

FARMACIA: SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 2,000 habitantes. Informan en Consulado 35. 4664 8-1

CASAS EN VENTA En Revillagigedo, Antón Reco, Lagunas, Mercedes Figueras, Esperanza, Carmen, Universidad, Cerro, San Rafael, Ancha del Norte, Bernaza y San Joaquín. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4665 8-1

SE VENDE UN LOTE DE terreno en la Vibora, Reparto Rivero, está bien situado y se da en proporción. Informarán: Consulado 95, Farmacia. 4662 8-1

ESQUINAS EN VENTA Varias con buenas rentas, en Escobar \$14,000, Manrique \$8,000, Virtudes \$14,000, Estrella \$18,000, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4625 10-1

CASAS EN VENTA.-Empedrado \$8,000, Gallano \$7,500, Lealtad \$10,000, Cristina \$5,000, Virtudes \$13,500, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

NEGOCIO.-SE VENDE UN SOLAR DE esquina, el mejor del Reparto "Las Cañas" y se toma en hipoteca 200 pesos en otro solar de 1,000 metros en "Principio de Asturias" para fabricar. Más informes en Villegas 47, Platería y Grabador. 4628 4-1

VEDADO.-SOLARES, DOS ESQUINA y centro, inmediato á la línea de 23, en lo más céntrico, se venden á censo al 5 por 100 de interés anual. Escribá á frems á verlos ó vételes en Reina 43, E. Rodríguez. 4618 10-30

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO conveniente para una joyería, leoceria, papelería, etc., con todos sus armatostes, vidrieras, etc., tiene una magnífica apariencia, situado en San Rafael, punto céntrico. Informarán: San Lázaro 38, altos, de 6 á 8 p. m. 4623 8-29

SE VENDE UNA CASA DE 3 PISOS en el Malecón casi esquina á Lealtad. Razón en La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4548 10-25

SE VENDE CERCA DE 2,000 METROS en el Vedado, solar de esquina, con 3 líneas de travas, á la cuadra en la calle 19 casa 4, en el centro del Reparto, Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4547 10-29

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajos en Dragones 104, \$27,000. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4533 10-26

CASA DE HUESPEDES.-POR DESAVENENCIA de los socios se vende una alquilada y con abanados, se da en la mitad de su valor, antes del mes de Mayo; tiene contrato por 4 años. Directamente en San Rafael núm. 27, altos. 4442 8-27

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vibora, á la segunda cuadra de los carritos, está cerca de la línea de la Calzada, al lado de la casa número 67A, mide de frente 14'60 por 45' de fondo, una superficie de 667 metros planos. Se da como último precio en \$2,000 Cy. También se vende á un metro de Batafou, solar 10 y 12, m. núm. 5, y solar núm. 3 y 7, m. núm. 13. Da razón Juan Barreto, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27

SE VENDE MEDIA CABALLERIA DE tierra, más ó menos, repartida en solares, en el vecino pueblo del Cotozaro. Renta de 400 á 500 pesos al año. Darán promerones en Bernaza núm. 42, bodega. 4326 15-28A

CASA EN VENTA En Neptuno, Lagunas, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cárdenas, hay varias casas batatas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 29, de 1 á 4, Juan Pérez. 4224 16-21A

PROPIETARIOS: VENDO, SIN CORREDORES, dos casas juntas, de mampostería y hierro, con doce pisos. Un gran negocio para el comprador, 900 metros aproximadamente de fabricación superior, situada entre dos distintas líneas de carritos. Juan M. Gutiérrez, Cuba 54, de 1 á 3. 4127 15-19A

REMATO POR ENFERMEDAD. VENDO en \$3,000 ocho accesorias de mampostería, sin gravámenes, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juana Alonso, en Jesús del Monte. Dueño: Buenos Aires núm. 11, Cerro. 3422 26-5A

J. M. GARRIDO AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de operaciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Digna para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 5 á 8. A 4122 31-2

SE VENDE UN TIERRERO EN EL VEDADO cinco cuartos de J. entre 22 y 25, que mide 412 metros. Dando \$1,000 al contado, puede pagar lo restante por mensualidades de \$25 moneda americana. Se puede hacer negocio con la mitad. Para más informes, B. S., Escobar 38, bajos. 4664 8-1

FARMACIA: SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 2,000 habitantes. Informan en Consulado 35. 4664 8-1

CASAS EN VENTA En Revillagigedo, Antón Reco, Lagunas, Mercedes Figueras, Esperanza, Carmen, Universidad, Cerro, San Rafael, Ancha del Norte, Bernaza y San Joaquín. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4665 8-1

SE VENDE UN LOTE DE terreno en la Vibora, Reparto Rivero, está bien situado y se da en proporción. Informarán: Consulado 95, Farmacia. 4662 8-1

ESQUINAS EN VENTA Varias con buenas rentas, en Escobar \$14,000, Manrique \$8,000, Virtudes \$14,000, Estrella \$18,000, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4625 10-1

CASAS EN VENTA.-Empedrado \$8,000, Gallano \$7,500, Lealtad \$10,000, Cristina \$5,000, Virtudes \$13,500, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

NEGOCIO.-SE VENDE UN SOLAR DE esquina, el mejor del Reparto "Las Cañas" y se toma en hipoteca 200 pesos en otro solar de 1,000 metros en "Principio de Asturias" para fabricar. Más informes en Villegas 47, Platería y Grabador. 4628 4-1

VEDADO.-SOLARES, DOS ESQUINA y centro, inmediato á la línea de 23, en lo más céntrico, se venden á censo al 5 por 100 de interés anual. Escribá á frems á verlos ó vételes en Reina 43, E. Rodríguez. 4618 10-30

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO conveniente para una joyería, leoceria, papelería, etc., con todos sus armatostes, vidrieras, etc., tiene una magnífica apariencia, situado en San Rafael, punto céntrico. Informarán: San Lázaro 38, altos, de 6 á 8 p. m. 4623 8-29

SE VENDE UNA CASA DE 3 PISOS en el Malecón casi esquina á Lealtad. Razón en La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4548 10-25

SE VENDE CERCA DE 2,000 METROS en el Vedado, solar de esquina, con 3 líneas de travas, á la cuadra en la calle 19 casa 4, en el centro del Reparto, Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4547 10-29

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajos en Dragones 104, \$27,000. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4533 10-26

CASA DE HUESPEDES.-POR DESAVENENCIA de los socios se vende una alquilada y con abanados, se da en la mitad de su valor, antes del mes de Mayo; tiene contrato por 4 años. Directamente en San Rafael núm. 27, altos. 4442 8-27

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vibora, á la segunda cuadra de los carritos, está cerca de la línea de la Calzada, al lado de la casa número 67A, mide de frente 14'60 por 45' de fondo, una superficie de 667 metros planos. Se da como último precio en \$2,000 Cy. También se vende á un metro de Batafou, solar 10 y 12, m. núm. 5, y solar núm. 3 y 7, m. núm. 13. Da razón Juan Barreto, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27

SE VENDE MEDIA CABALLERIA DE tierra, más ó menos, repartida en solares, en el vecino pueblo del Cotozaro. Renta de 400 á 500 pesos al año. Darán promerones en Bernaza núm. 42, bodega. 4326 15-28A

CASA EN VENTA En Neptuno, Lagunas, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cárdenas, hay varias casas batatas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 29, de 1 á 4, Juan Pérez. 4224 16-21A

PROPIETARIOS: VENDO, SIN CORREDORES, dos casas juntas, de mampostería y hierro, con doce pisos. Un gran negocio para el comprador, 900 metros aproximadamente de fabricación superior, situada entre dos distintas líneas de carritos. Juan M. Gutiérrez, Cuba 54, de 1 á 3. 4127 15-19A

REMATO POR ENFERMEDAD. VENDO en \$3,000 ocho accesorias de mampostería, sin gravámenes, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juana Alonso, en Jesús del Monte. Dueño: Buenos Aires núm. 11, Cerro. 3422 26-5A

J. M. GARRIDO AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de operaciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Digna para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 5 á 8. A 4122 31-2

SE VENDE UN TIERRERO EN EL VEDADO cinco cuartos de J. entre 22 y 25, que mide 412 metros. Dando \$1,000 al contado, puede pagar lo restante por mensualidades de \$25 moneda americana. Se puede hacer negocio con la mitad. Para más informes, B. S., Escobar 38, bajos. 4664 8-1

FARMACIA: SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 2,000 habitantes. Informan en Consulado 35. 4664 8-1

CASAS EN VENTA En Revillagigedo, Antón Reco, Lagunas, Mercedes Figueras, Esperanza, Carmen, Universidad, Cerro, San Rafael, Ancha del Norte, Bernaza y San Joaquín. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4665 8-1

SE VENDE UN LOTE DE terreno en la Vibora, Reparto Rivero, está bien situado y se da en proporción. Informarán: Consulado 95, Farmacia. 4662 8-1

ESQUINAS EN VENTA Varias con buenas rentas, en Escobar \$14,000, Manrique \$8,000, Virtudes \$14,000, Estrella \$18,000, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4625 10-1

CASAS EN VENTA.-Empedrado \$8,000, Gallano \$7,500, Lealtad \$10,000, Cristina \$5,000, Virtudes \$13,500, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

NEGOCIO.-SE VENDE UN SOLAR DE esquina, el mejor del Reparto "Las Cañas" y se toma en hipoteca 200 pesos en otro solar de 1,000 metros en "Principio de Asturias" para fabricar. Más informes en Villegas 47, Platería y Grabador. 4628 4-1

VEDADO.-SOLARES, DOS ESQUINA y centro, inmediato á la línea de 23, en lo más céntrico, se venden á censo al 5 por 100 de interés anual. Escribá á frems á verlos ó vételes en Reina 43, E. Rodríguez. 4618 10-30

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO conveniente para una joyería, leoceria, papelería, etc., con todos sus armatostes, vidrieras, etc., tiene una magnífica apariencia, situado en San Rafael, punto céntrico. Informarán: San Lázaro 38, altos, de 6 á 8 p. m. 4623 8-29

SE VENDE UNA CASA DE 3 PISOS en el Malecón casi esquina á Lealtad. Razón en La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4548 10-25

SE VENDE CERCA DE 2,000 METROS en el Vedado, solar de esquina, con 3 líneas de travas, á la cuadra en la calle 19 casa 4, en el centro del Reparto, Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4547 10-29

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajos en Dragones 104, \$27,000. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4533 10-26

CASA DE HUESPEDES.-POR DESAVENENCIA de los socios se vende una alquilada y con abanados, se da en la mitad de su valor, antes del mes de Mayo; tiene contrato por 4 años. Directamente en San Rafael núm. 27, altos. 4442 8-27

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vibora, á la segunda cuadra de los carritos, está cerca de la línea de la Calzada, al lado de la casa número 67A, mide de frente 14'60 por 45' de fondo, una superficie de 667 metros planos. Se da como último precio en \$2,000 Cy. También se vende á un metro de Batafou, solar 10 y 12, m. núm. 5, y solar núm. 3 y 7, m. núm. 13. Da razón Juan Barreto, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27

SE VENDE MEDIA CABALLERIA DE tierra, más ó menos, repartida en solares, en el vecino pueblo del Cotozaro. Renta de 400 á 500 pesos al año. Darán promerones en Bernaza núm. 42, bodega. 4326 15-28A

CASA EN VENTA En Neptuno, Lagunas, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cárdenas, hay varias casas batatas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 29, de 1 á 4, Juan Pérez. 4224 16-21A

PROPIETARIOS: VENDO, SIN CORREDORES, dos casas juntas, de mampostería y hierro, con doce pisos. Un gran negocio para el comprador, 900 metros aproximadamente de fabricación superior, situada entre dos distintas líneas de carritos. Juan M. Gutiérrez, Cuba 54, de 1 á 3. 4127 15-19A

REMATO POR ENFERMEDAD. VENDO en \$3,000 ocho accesorias de mampostería, sin gravámenes, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juana Alonso, en Jesús del Monte. Dueño: Buenos Aires núm. 11, Cerro. 3422 26-5A

J. M. GARRIDO AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de operaciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Digna para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 5 á 8. A 4122 31-2

SE VENDE UN TIERRERO EN EL VEDADO cinco cuartos de J. entre 22 y 25, que mide 412 metros. Dando \$1,000 al contado, puede pagar lo restante por mensualidades de \$25 moneda americana. Se puede hacer negocio con la mitad. Para más informes, B. S., Escobar 38, bajos. 4664 8-1

FARMACIA: SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 2,000 habitantes. Informan en Consulado 35. 4664 8-1

CASAS EN VENTA En Revillagigedo, Antón Reco, Lagunas, Mercedes Figueras, Esperanza, Carmen, Universidad, Cerro, San Rafael, Ancha del Norte, Bernaza y San Joaquín. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4665 8-1

SE VENDE UN LOTE DE terreno en la Vibora, Reparto Rivero, está bien situado y se da en proporción. Informarán: Consulado 95, Farmacia. 4662 8-1

ESQUINAS EN VENTA Varias con buenas rentas, en Escobar \$14,000, Manrique \$8,000, Virtudes \$14,000, Estrella \$18,000, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4625 10-1

CASAS EN VENTA.-Empedrado \$8,000, Gallano \$7,500, Lealtad \$10,000, Cristina \$5,000, Virtudes \$13,500, Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

NEGOCIO.-SE VENDE UN SOLAR DE esquina, el mejor del Reparto "Las Cañas" y se toma en hipoteca 200 pesos en otro solar de 1,000 metros en "Principio de Asturias" para fabricar. Más informes en Villegas 47, Platería y Grabador. 4628 4-1

VEDADO.-SOLARES, DOS ESQUINA y centro, inmediato á la línea de 23, en lo más céntrico, se venden á censo al 5 por 100 de interés anual. Escribá á frems á verlos ó vételes en Reina 43, E. Rodríguez. 4618 10-30

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO conveniente para una joyería, leoceria, papelería, etc., con todos sus armatostes, vidrieras, etc., tiene una magnífica apariencia, situado en San Rafael, punto céntrico. Informarán: San Lázaro 38, altos, de 6 á 8 p. m. 4623 8-29

SE VENDE UNA CASA DE 3 PISOS en el Malecón casi esquina á Lealtad. Razón en La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4548 10-25

SE VENDE CERCA DE 2,000 METROS en el Vedado, solar de esquina, con 3 líneas de travas, á la cuadra en la calle 19 casa 4, en el centro del Reparto, Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4547 10-29

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajos en Dragones 104, \$27,000. Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 56. 4533 10-26

CASA DE HUESPEDES.-POR DESAVENENCIA de los socios se vende una alquilada y con abanados, se da en la mitad de su valor, antes del mes de Mayo; tiene contrato por 4 años. Directamente en San Rafael núm. 27, altos. 4442 8-27

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vibora, á la segunda cuadra de los carritos, está cerca de la línea de la Calzada, al lado de la casa número 67A, mide de frente 14'60 por 45' de fondo, una superficie de 667 metros planos. Se da como último precio en \$2,000 Cy. También se vende á un metro de Batafou, solar 10 y 12, m. núm. 5, y solar núm. 3 y 7, m. núm. 13. Da razón Juan Barreto, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27